

POBLAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LOS ASENTAMIENTOS EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE 1770-2017

AUTORES:

Rubén Darío Godoy Gutiérrez

Rosana Garnica Berrocal

John Jaraba Ortega



Universidad de Córdoba.
Facultad de Ciencias Básicas.
Departamento de Geografía y Medio Ambiente.
Programa de Geografía.

Estudios Urbano-Regionales del Caribe Colombiano

**POBLAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN ESPACIAL
DE LOS ASENTAMIENTOS EN EL DEPARTAMENTO
DE SUCRE 1770-2017**

Universidad de Córdoba
Facultad de Ciencias Básicas
Departamento de Geografía y Medio Ambiente
Programa de Geografía

**POBLAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN ESPACIAL
DE LOS ASENTAMIENTOS EN EL DEPARTAMENTO
DE SUCRE 1770-2017**

AUTORES:

Rubén Darío Godoy Gutiérrez

Rosana Garnica Berrocal

John Jaraba Ortega



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS,
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE
ESTUDIOS URBANO-REGIONALES DEL CARIBE COLOMBIANO

Poblamiento y distribución espacial de los asentamientos en el departamento de Sucre 1770-2017

ISBN: 978-958-5104-08-2

Autores:

Rubén Darío Godoy Gutiérrez
Rosana Garnica Berrocal
John Stevenson Jaraba Ortega

Corrección de estilo:

Pablo Enrique Perilla Camelo

Fotografías:

Rubén Darío Godoy Gutiérrez

Elaboración de la cartografía temática:

Marlon Montes Saez

Diseño e Impresión:

Alpha Editores
Bosque, Tv. 51 # 20-109
Tels.: 57-5 672 2518
E-mail: comercial@alpha.co
www.alpha.co
Cartagena de Indias,
Bolívar, Colombia

Entidad:

Universidad de Córdoba.

Citación:

GODOY G, R., GARNICA B, R. y JARABA O, J. S. (2018). *Poblamiento y distribución espacial de los asentamientos en el departamento de Sucre 1770-2017*, 127 p. Montería: Alpha Group.

Primera edición: agosto de 2019.

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida o transmitida en ninguna forma y por ningún medio electrónico, mecánico, de fotocopia, grabación u otros, sin permiso previo por escrito de los autores y de la Universidad de Córdoba.

CONTENIDO

Introducción	11
CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS CONCEPTUALES, TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DE LOS PROCESOS DE POBLAMIENTO. UNA MIRADA DESDE LA GEOGRAFÍA HISTÓRICA	15
1.1. Antecedentes de investigación de la geografía histórica	15
1.1.1. La geografía histórica, entre sociedad y espacio	15
1.1.2. Los centros de desarrollo de geografía histórica	17
1.1.3. Geografía histórica en América Latina	20
1.1.4. La geografía histórica en Colombia	21
1.2. Marco conceptual	26
1.3. Marco teórico	30
1.3.1. La distribución espacial de la población	38
1.4. Metodología	42
CAPÍTULO 2. PROCESO DE POBLAMIENTO Y CONFIGURACIÓN TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	47
2.1. Las reformas borbónicas: del poblamiento disperso al nucleado 1770-1810	50
2.2. El ordenamiento político-administrativo de la provincia de Cartagena durante la República	59
2.3. El tabaco y la caña de azúcar, dinamizadores del poblamiento	81
2.4. La ganadería de trashumancia como eje del poblamiento	88
2.5. De las sabanas del gran Bolívar al departamento de Sucre	100
2.5.1. La creación del departamento de Sucre	100
2.5.2. La reforma agraria y su influencia en Sucre	102
2.5.3. El conflicto armado en el departamento de Sucre	107
2.6. La economía de Sucre	115

CAPÍTULO 3. RELACIONES ENTRE UNIDADES DE PAISAJE Y POBLACIÓN	121
3.1. Características físico-bióticas	121
3.2. Evolución demográfica	134
3.3. Distribución espacial de la población	139
CAPÍTULO 4. CONCLUSIONES	147
Referencias Bibliográficas	151

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Concepciones de la geografía histórica	32
Tabla 2. Política pobladora borbónica en el actual departamento de Sucre adelantada por Antonio de la Torre y Miranda entre 1774 y 1778	54
Tabla 3. Caminos trazados desde Corozal por Antonio de la Torre y Miranda	56
Tabla 4. Población de las sabanas entre 1777-1851	64
Tabla 5. Evolución de la división territorial en las sabanas	80
Tabla 6. Exportaciones de tabaco colombiano a Bremen 1857 1871(en zurrones)	82
Tabla 7. Fincas invadidas en el departamento de Sucre entre 1971 y 1975	105
Tabla 8. Etapas del poblamiento. Factores dinamizadores y su caracterización	119
Tabla 9. Crecimiento de la población en el departamento de Sucre: 1964-2005 (crecimiento intercensal y anual [%])	137

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Área de poblamiento español entre las tres ciudades principales del siglo XVIII	55
Figura 2. Red de caminos trazados por Antonio de la Torre que demuestran la centralidad de Corozal	58
Figura 3. Provincia de Cartagena y segregación de la provincia de Mompo	62
Figura 4. Provincia de Cartagena en 1883	66
Figura 5. Estado soberano de Bolívar 1857	68
Figura 6. Estado Bolívar en 1860	69
Figura 7. División territorial del departamento de Bolívar en 1886	71
Figura 8. División territorial del departamento de Bolívar en 1903	73

Figura 9. División territorial del departamento de Bolívar en 1908	75
Figura 10. División territorial del departamento de Bolívar en 1924	77
Figura 11. División territorial actual del antiguo Estado de Bolívar	79
Figura 12. Esquema coremático de los cambios de primacía en las ciudades y el poblamiento generado por el auge tabacalero entre 1864-1878	83
Figura 13. Poblamiento lineal en los caminos ganaderos	89
Figura 14. Vereda Loma El Látigo (San Juan de Betulia) sitio poblado en cruce de camino ganadero	90
Figura 15. Trashumancia en el sector de Hato Nuevo, por el camino ganadero trazado por Antonio de la Torre y Miranda, que conduce de Corozal a San Benito Abad	95
Figura 16. Los caminos de la ganadería	96
Figura 17. Mapa político-administrativo del departamento de Sucre	101
Figura 18. Corredores de la ilegalidad en el departamento de Sucre para el periodo 1980-2015	112
Figura 19. Localización estratégica de los Montes de María	113
Figura 20. Complejo cenagoso de La Mojana	114
Figura 21. Unidades de paisaje en el departamento de Sucre	123
Figura 22. Red hídrica de la Depresión momposina en el departamento de Sucre	133
Figura 23. Evolución demográfica de Sucre	136
Figura 24. Distribución espacial de la población de Sucre 2005	142
Figura 25. Correlación entre densidad de población y unidades de paisaje	145

INTRODUCCIÓN



El contenido de este documento forma parte de los proyectos de investigación financiados por la Vicerrectoría de Investigación y Extensión de la Universidad de Córdoba, desarrollado por el grupo de investigación Estudios urbano regionales del Caribe colombiano, el cual se encuentra adscrito al Departamento de Geografía y Medio Ambiente. La investigación comprende los territorios del departamento de Sucre desde su proceso de ocupación espacial, denominado *Poblamiento y distribución espacial de los asentamientos en el departamento de Sucre 1770-2017*. La Universidad de Córdoba, comprometida con el desarrollo regional, fortalece la ejecución de estudios sobre el Caribe colombiano, logrando unir esfuerzos para publicar una investigación que, sin duda, estimulará el análisis sobre los procesos de poblamiento del Caribe colombiano.

La proliferación de estudios sobre el Caribe continental colombiano, referidos a procesos de poblamiento y distribución espacial de la población, hacen parte de una larga lista de áreas de las ciencias sociales que mantienen relaciones conceptuales cercanas y enfoques metodológicos de investigación similares, pero que, en algunos casos, se distancian por influencias teóricas que transitan entre el marco cuantitativo y los trabajos de corte cualitativo, generando desequilibrios entre estas disciplinas. En la antropología, la sociología, la historia, la economía, la política y la geografía proliferan trabajos que naturalizan o culturalizan las definiciones de tiempo y espacio, creando interpretaciones conceptuales diferentes sobre procesos similares y temas comunes.

La relevancia de los estudios sobre procesos de poblamiento en el Caribe continental colombiano localiza y centraliza principalmente su quehacer en los departamentos y ciudades que concentran mayor peso demográfico y mayores influencias y poder político: nos referimos a las ciudades de Cartagena, Barranquilla y Santa Marta. Pero los espacios que enmarcan las extensas sabanas y los sectores montañosos de la Sierra Nevada de Santa Marta, los Montes de María, el Nudo de Paramillo y las zonas anegadizas de la Depresión Momposina han sido poco atractivas para investigadores de la región, lo que ha ocasionado un desbalance sobre la comprensión de las territorialidades e identidades del norte del país.

Los procesos de poblamiento son el resultado de las transformaciones que la humanidad ha producido sobre el ambiente físico en diversas regiones del mundo,

fenómeno que ha determinado la configuración de un paisaje humanizado. Desde la prehistoria, el uso de tecnologías e innovaciones, insertadas en las herramientas creadas por los pueblos, permitieron adaptar las condiciones naturales a los sistemas productivos, facilitando así la supervivencia y consolidación de grupos humanos transformadores de la distribución de los elementos sobre la superficie terrestre. En el departamento de Sucre se configuraron distintas formas de asentamiento que estuvieron relacionadas con los grupos étnicos diseminados por su territorio, quienes aportaron pautas de distribución en los patrones lineales, concentrados y dispersos, que se pueden relacionar directamente con la cultura y la oferta ambiental del espacio ocupado, lo humano y natural.

Los seres humanos son los principales modificadores del entorno, y en su interés por producir, redistribuyen los elementos naturales sobre la superficie, lo cual se convierte en factor de explicación en la investigación geográfica. En geografía, el enfoque sistémico aborda los ámbitos físico y humano de manera integrada. Los fenómenos y procesos geográficos que se desarrollan como resultado de las condiciones pasadas son realidades estables en su estructura y duraderas en los efectos producidos sobre el espacio, lo que en apariencia los transforma en escenarios inalterables. Es por ello que comprenderlos en el presente exige su estudio desde las geografías pasadas, elaborando periodizaciones de la evolución para explicar dichos fenómenos.

El poblamiento en el Caribe colombiano se desarrolló a partir de los sistemas agropecuarios y usos del suelo, los cuales han girado alrededor de modelos económicos de explotación extensiva y tradicional. Estas lógicas espaciales han estado presentes desde el periodo colonial en el territorio del actual departamento de Sucre, y han sido establecidas por determinantes de tipo político, económico, físico-biótico y ambiental, que funcionan como factores que inciden en la distribución espacial de los asentamientos y en el proceso de poblamiento, como la colonización y la migración. En particular, la ventana temporal que esta investigación examina cubre desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta la actualidad, y abarca las antiguas sabanas del gran Bolívar, hoy departamento de Sucre. Queda pues circunscrito el objeto de estudio.

La distribución de los asentamientos se desarrolla sobre un escenario natural, que es esa plataforma física donde la intervención de los elementos se combina con la labor de las sociedades que habitan sobre ella. En este sentido, en el departamento de Sucre, características como el relieve o la abundancia o escasez de recursos como el agua, la flora, la fauna y el régimen climático se convierten en factores que ayudan a comprender tendencias demográficas como la dispersión o agrupamiento de asentamientos humanos

en las unidades de paisaje presentes en la región, definiendo la configuración espacial de los asentamientos. Además, en las subregiones que integran el territorio existen sistemas de explotación económica y prácticas culturales que guardan estrecha relación con las formas como se organizan los poblados. Son estos factores los que posibilitan la realización de este estudio, así como el poco interés que el tema ha despertado.

Con base en lo anterior, por medio del enfoque de la geografía histórica, esta investigación busca identificar los factores que dinamizaron el proceso de poblamiento de las sabanas del gran Bolívar, región que ahora cubre el departamento de Sucre. Al encarar el examen del objeto de estudio desde la geografía histórica, se pretende establecer la secuencia de acontecimientos, ordenados en el espacio y en el tiempo, que dieron como resultado la ocupación de la región. El estudio parte de la importancia que los estudios humanos y culturales tienen en la tradición geográfica, así como de las diferentes visiones integradas de lo geográfico y lo histórico que enriquecen la disciplina. La geografía histórica es un subcampo disciplinario apropiado para abordar la situación de estudio, toda vez que propone diversas técnicas de investigación que facilitan la comprensión de aquellas realidades que necesitan explicarse mediante el análisis situado (espacial y temporal).

El poblamiento es uno de los temas de estudio más recurrentes entre la geografía histórica y diversas ciencias sociales, aunque desde diferentes concepciones metodológicas. Los trabajos que a mediados del siglo XX se produjeron en Europa y Norteamérica tuvieron la influencia del positivismo, perspectiva que produjo una percepción del espacio y el tiempo particulares, que llevaron a los estudios de la geografía humana y cultural al uso de los mismos métodos de las ciencias naturales. Con ello, la geografía histórica buscaba, desde sus aportes disciplinares, separarse del campo de investigación de la historia. Empero, hacia finales de siglo XX los estudios giraron hacia la incorporación de otras espacialidades y temporalidades, recurriendo a prácticas investigativas que involucraron las perspectivas interdisciplinarias de las ciencias sociales.

Esta investigación resulta pertinente porque comparte un estudio detallado del proceso de poblamiento y su distribución sobre el territorio que en la actualidad ocupa el departamento de Sucre. Además, enriquece el campo de la geografía histórica en la costa Caribe colombiana y sirve como punto de partida para estudiar otras territorialidades de la región que merecen igual atención. Se apela entonces a la riqueza que el enfoque geohistórico ofrece, ya que permite abordar diversas temáticas de trabajo que facilitan

el análisis de configuraciones espaciales a partir de la explicación de aquellos fenómenos que posibilitan la descripción y el análisis de estructuras de tipo histórico que forman el armazón que facilita la reconstrucción espacial de una época.

Los aportes que a través de la geografía histórica produzca esta investigación servirán como instrumento de consulta para instituciones educativas en los distintos niveles de enseñanza, a la vez que pondrán a su alcance una mejor comprensión de las formas como los asentamientos humanos se distribuyen en el espacio y se organizan dentro del territorio, con miras al desarrollo social y económico de sus habitantes.

Esta investigación se inicia en el año 2017 con el trabajo de campo realizado por los autores en las subregiones del departamento de Sucre en el marco del proyecto de investigación realizado por el grupo "Estudios urbano regionales del Caribe colombiano", lo que se materializó en un trabajo de grado de la Maestría en Geografía. Allí se recolectó información primaria sobre los procesos de poblamiento del área de estudio, se recabó información secundaria acerca del proceso de ocupación espacial de la población y las características físicoambientales de las subregiones del departamento de Sucre. Los capítulos que aborda el documento son:

Capítulo 1 Antecedentes y fundamentos conceptuales teóricos y metodológicos de los procesos de poblamiento. Una mirada desde la geografía histórica.

Capítulo 2: Proceso de poblamiento y configuración territorial del departamento de Sucre.

Capítulo 3: Relación entre unidades de paisaje y poblamiento del departamento de Sucre.

Capítulo 1.

ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS CONCEPTUALES, TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DE LOS PROCESOS DE POBLAMIENTO. UNA MIRADA DESDE LA GEOGRAFÍA HISTÓRICA

.....

1.1. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN DE LA GEOGRAFÍA HISTÓRICA

1.1.1. La geografía histórica, entre sociedad y espacio

La marcada tendencia por el estudio de las asociaciones entre sociedad y medioambiente ha prevalecido desde el mundo antiguo. Con el aporte de las primeras civilizaciones, los trabajos de Heródoto (63 a. C. - 19 d. C.) y Estrabón (64 a. C. - 21 a 25 d. C.) dan cuenta de estudios que se interesan por entender las relaciones que se establecen entre las acciones humanas y el espacio natural. Sobre el particular, Barrera (2014) afirma «que la relación sociedad-medio, que se encuentra en el centro de las investigaciones geográficas (Davis, 2011), parte de la incorporación de conocimiento biofísico y social en uno solo» (p. 146).

Muchas características naturales de los espacios ocupados por los pueblos son factores determinantes para el asentamiento, como los ríos, los bosques, los minerales o el clima, ya que generan mayor atractivo para la ocupación. Pero, infortunadamente, los estudios no se orientan a determinar la corta distancia que existe entre lo natural y lo social. A propósito, Lin (2012) comenta que no hemos sido capaces de incluir el valor de todas estas características, que unidas a los elementos político, económico y social, son necesarias para comprender las complejas relaciones entre el ser humano y el medioambiente.

La geografía histórica se estructuró conceptual y metodológicamente a principios del siglo XX, pero fue en la Europa de la segunda mitad del siglo XIX, en países como Alemania y Francia donde el elemento histórico estuvo presente en la geografía humana (Godoy, 1995). La denominada antropogeografía de Ratzel, en Alemania (1844-1904), detalla las relaciones que se establecen entre el medio físico y la vida del hombre, realizando una explicación de los fenómenos sociales e históricos en el paisaje. A esta investigación

se sumó la expresión 'geografía cultural' (*kulturgeographie*), de Siegfried Passarge (1866-1958), quien hizo referencia a los pilares de la investigación geográfica: el espacio, el hombre, la cultura y la historia (Capel, 1987).

También es importante el aporte del geógrafo alemán Otto Schlüter (1882-1959), quien se formó como historiador y lingüista. Schlüter definía los pueblos por los rasgos físicos de sus obras materiales y se valió del estudio de los toponímicos para deducir los periodos precursores de los paisajes urbanizados. Según Torrendell (1988), su amplia producción se identifica como una "historial del paisaje humanizado".

Para el caso de Francia, Vidal de la Blache (contradictor de los postulados de Ratzel y de los ideales de la corriente alemana), con ideas renovadoras para la geografía del siglo XIX, promovió el posibilismo. En tal sentido, De la Blache expresó que el ser humano puede encontrar el desarrollo cultural por iniciativa de acciones grupales y sociales que no están determinadas por el factor espacial y las condiciones climáticas de una zona (Orella, 1995).

Los conceptos de geografía humana, con referencia al estudio de problemas sociales y orientados hacia una geografía cultural, fueron el resultado de los análisis producidos por Eliseo Reclus (1830-1905). Este ciclo se complementa con el trabajo de Jean Brunhes (1869-1930), quien afirmó que la geografía humana y la geografía histórica eran lo mismo. En su obra *Geographie de l'histoire*, Brunhes expresó que las causas geográficas también tienen relación directa con las ideas del ser humano (Randle, 1966, citado por Mendizábal, 2013).

En cuanto disciplinas, existe una larga tradición que vincula los ámbitos geográfico e histórico. Al primero porque estudia la distribución de las acciones humanas sobre la superficie, y al segundo porque estudia las acciones humanas a lo largo del tiempo. Para Bosque (1983), la relación entre ambas disciplinas se conoce como geografía histórica; y su tardía aparición en Inglaterra no le quita protagonismo al interés por generar trabajos que enriquecen este subcampo disciplinario.

En la geografía histórica británica, los precursores fueron los historiadores. Entre ellos se destaca Alfred Zimmern, quien desarrolló estudios de la Grecia antigua y apoyó la elaboración de monografías regionales que son verdaderos trabajos de geografía histórica (Torrendell, 1988). Así, se reconoce la interdisciplinariedad que transversaliza a la historia y la geografía, en cuanto agente catalizador para la formación de este campo de investigación.

Para la segunda década del siglo XX, la geografía histórica ya tenía tradición en países como Francia, Alemania e Inglaterra (Gómez, 2007). Pero rápidamente la disciplina se difunde por las universidades de Norteamérica, quienes para este periodo adelantaron estudios sobre espacios de Centro y Sur América, en tesis doctorales que principalmente se interesaron por el estudio de los procesos de poblamiento de desiertos, cordilleras, selvas y valles de estas regiones.

De acuerdo con las conceptualizaciones y desarrollos metodológicos que se fueron configurando en la investigación de la geografía histórica, surgieron tradiciones académicas que con el tiempo se reconocieron como centros de desarrollo. Algunas de estas escuelas surgen en claustros universitarios, mientras que otras se apoyaron en revistas de carácter científico que exponían nuevos tratamientos de las dinámicas espaciales y se dedicaban a la reconstrucción de paisajes pasados tanto en Europa como en Norteamérica.

1.1.2. Los centros de desarrollo de geografía histórica

A principios del siglo XX, en Francia se establece un vínculo entre la geografía vidaliana y los historiadores de la Escuela de los Annales, así como entre el tema del regionalismo y sus múltiples investigaciones. Ambos abordajes buscaban establecer un paralelo entre la geografía y la historia y el análisis de las categorías de tiempo y espacio. Para Calderón (2005), este último elemento es finalmente identificado como:

Una totalidad resultado de la integración de los elementos físicos y humanos inmersos en una historia y, como totalidad, no puede analizarse de forma fraccionada. Entre los representantes más reconocidos está [...] la practicada en Francia por Max Sorré, P. Gourou y M le Lannou (pp. 2627-2628).

En Francia, la Escuela de los Annales se convirtió en un centro muy fértil de producción de investigaciones de historia regional gracias al tratamiento que se dio al espacio desde el punto de vista evolutivo a partir de la investigación humana. En este campo se destacan los trabajos de F. Braudel, L. Febvre y M. Bloch, quienes produjeron documentos sobre el método regresivo como alternativa para el estudio genético de los paisajes. También cabe mencionar los trabajos de E. Le Roy y P. Gourou, quienes propusieron herramientas para la investigación en geografía histórica en los espacios rurales (Orella, 1995).

De otro lado, el grupo conocido como los *ruralistas franceses* se desarrolló paralelo a la Escuela de los Annales. La idea de llegar al pasado desde el presente se estudia

desde la estructura de la sociedad rural, en su funcionamiento y evolución. Uno de sus representantes es E. Juillard, que según Herin (1982) —en monografías como *La vie rurale dans la plaine de la Baisse-Alsace - Essai de géographie sociale*—, planteó que el geógrafo debe observar las modificaciones que las civilizaciones introducen en el paisaje. Asimismo, también son dignos de mención A. Livet, A. Brunet, G. Sauttery, Roger Dion, entre otros.

En Alemania, Dinamarca, Suecia y Noruega, las monografías rurales y el *Atlas de Geografía Histórica*, de corte ruralista francés, se convirtieron en una tendencia para abordar este tipo de trabajos, donde el estudio del paisaje actual conduce a descripciones de los paisajes rurales antiguos (Orella, 1995). Esta corriente también motivó la producción de estudios en España sobre la organización social del espacio, con J. A. García de Cortázar.

Luego vino la creación del University Collage Of London, bajo la tutoría de H. C. Darby, quien se preocupó por la importancia de la historia en una definición del espacio. El compromiso de Darby con la geografía histórica quedó plasmado en documentos como *The Relations of history and Geography* y *And, Historical Geography of England before 1800*. El autor se apoya en las teorías que, desde la geografía histórica, Alfred Hettner propone sobre la genética de los paisajes (Zusman, 2006).

Ya en los Estados Unidos, por su parte, Carl Sauer crea en sus estudiantes el interés por este tipo de temas. Sauer (1940) planteó que «el territorio es el resultado de la acumulación de acciones humanas y hechos naturales en el tiempo, que han terminado por definir el rostro del espacio geográfico» (p. 10), y propuso la idea de que el geógrafo histórico debe encontrar trazos del pasado, para que pueda entender la configuración espacial del presente. Sauer es el gran inspirador de la geografía histórica en Norteamérica.

En este contexto, resulta valedero reconocer la importancia de investigaciones cuya metodología de procesos histórico-geográficos ha sido provechosa para el estudio de la ocupación del espacio en sucesivos ámbitos temporales, toda vez que le dan crédito a la tesis de Brown, Clark y Preston James, como lo sugiere Van Ausdal (2006). Y al respecto del estudio de la geografía histórica en América Latina, cabe destacar el interés de geógrafos europeos y norteamericanos, como Gerd Kehlhepp, Ralf Wesche y Betty Meggers (Godoy, 1995), quienes desde la década del setenta produjeron investigaciones sobre la Amazonía, los Andes y México, principalmente.

Según David James Robinson, en lo que respecta a trabajos desarrollados por geógrafos latinoamericanos, el panorama fue negativo durante la primera mitad del siglo XX, razón que propició la revisión de los avances y perspectivas en dicha materia. Su preocupación por la situación de la geografía histórica en América Latina quedó plasmada en *Historical Geography Latin American* (Pere, 2011), documento que no era otra cosa sino una invitación para encaminar esfuerzos hacia la consolidación de trabajos de gran relevancia para la región.

Por su cercanía con los Estados Unidos, investigadores mexicanos de la escuela de Berkeley (S. Cook, W. Burah y P. Gerhart) hacen aportes metodológicos para abordar estudios sobre procesos de ocupación de la superficie a lo largo de la historia y sobre la reconstrucción histórica de la geografía del pasado, y asimismo emprenden estudios sobre los usos y significados dados al territorio. La influencia híbrida de la subdisciplina también se veía reflejada en *The Journal of Historical Geography*, revista publicada en los Estados Unidos, que estableció que la geografía histórica siempre debería preocuparse por la relación hombre-medio (Van Ausdal, 2006).

Como resultado de esta publicación, aseguran Rucinque y Velázquez (2007), en Japón, República Checa y los Países Bajos surgen réplicas de la revista norteamericana. La publicación salió fortalecida gracias a reuniones y congresos internacionales sobre la subdisciplina que fueron abriendo campo a los interesados en estos temas y posibilitaron una mayor interacción entre sus partidarios.

De otro lado, Sunyer (2010) observa que, en la segunda mitad del siglo XX, Alan R. H. Baker escribió, en la introducción del libro *Progress in Historical Geography*, un capítulo conocido como «Repensar la geografía histórica». En el apartado, Baker plantea los avances en esta disciplina y el posterior desarrollo de la geografía social, sucesos que se tradujeron en el desarrollo de investigaciones que reivindicaron el papel de la acción social en los estudios geográficos. A su vez, Zusman (2006) plantea que las tendencias humanista, marxista e idealista se hicieron presentes en la producción de Leonard Guelke, de Derek Gregory, de R. G. Collingwood y de D. Harvey, multiplicidad de visiones que entran en correspondencia con las distintas ciencias sociales.

También se destaca el papel de John K. Wright y su elaborado concepto de geosofía, que según Sunyer (2010), se definió como el sentido espacial del ser humano (Wright invitaba a los geógrafos a curiosear por los linderos de los aspectos humanos de la geografía y por los paisajes humanizados, los cuales se vieron reflejados en trabajos posteriores,

como los desarrollados por David Lonwenthal). En particular, la obra de Lonwenthal se dirige hacia temas como la percepción del hombre sobre el medio y cómo esa percepción contribuye a su transformación, influyendo en el enfoque de la arqueología del paisaje.

El poscolonialismo en la geografía histórica ha nutrido las investigaciones en temas de percepción e imaginarios durante toda la década de los noventa. Es el caso de E. Said, quien se estableció como una autoridad en la introducción de los procesos históricos en la geografía histórica. Según Said (1990), citado por Zusman (2013), «el pensamiento orientalista supone una voluntad —a través del conocimiento— de “controlar, manipular y hasta incorporar, aquello que es un mundo manifiestamente diferente (o alternativo y nuevo)» (p. 56).

Actualmente la geografía histórica lucha por encontrar nuevos enfoques a partir de referentes teóricos innovadores. Sunyer (2010) considera que los últimos cuarenta años se pueden resumir en la obra de Alexandre Koyré *Del Mundo Cerrado al Universo Infinito* (1979), trabajo en el que la subdisciplina busca todo por reestructurarse a nivel teórico y metodológico.

Finalmente, con el desarrollo de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) comienza el avance de programas informáticos (geografía automatizada) que facilitan el manejo de información satelital para la realización de trabajos de población y la explicación de patrones de poblamiento.

1.1.3. Geografía histórica en América Latina

Los trabajos de geógrafos históricos mexicanos han servido de guía para estudiar América Latina. Entre sus obras se encuentran investigaciones sobre la evolución del paisaje de la cuenca de México (Garza, 2012), con interés en «acercarse al paleoambiente, detectando cambios ambientales, para vincularse con tendencias bioclimáticas en la larga duración» (p. 111). Este grupo de profesionales, vinculados al mundo universitario, produce un referente de marcada influencia en toda la región.

En la actualidad, del grupo de trabajo Áurea Commons forman parte José Omar Moncada, Luz Fernanda Azuela, Luz María Tamayo, Héctor Mendoza, Gustavo Garza Merodio y Federico Fernández Christlieb, profesores todos del Departamento de Geografía Histórica de la Universidad Autónoma de México. El grupo congrega a varias generaciones de geógrafos comprometidos con el desarrollo de metodologías y conceptualizaciones en temas de

geografía histórica (Calderón, 2005). Este equipo ha producido una amplia variedad de artículos académicos, y de acuerdo con uno de sus integrantes, sus principales influencias son las escuelas española y francesa, países adonde han ido a «estudiar posgrado un número importante de ellos» (Moncada, 2004, p. 2). Son dignos de citar trabajos como *Los pueblos de la Sierra: el poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700* (1987) y *En busca de la geografía histórica* (1998), de Bernardo García, así como los textos de José Omar Moncada y los estudios de Héctor Mendoza y Eulalia Rivera en el territorio azteca, que son trabajos producidos por este centro de investigaciones (Pere, 2011).

Por su parte, las universidades brasileiras también afrontaron el estudio de la geografía histórica. Por ejemplo, la Universidad de São Paulo creó grupos de investigación que indiscutiblemente nutrieron la disciplina en la región al finalizar el siglo XX. De igual forma, Mauricio de Almeida (1948-2011) y Antonio Carlos Robert Moraes hacen aportes desde la perspectiva urbana del pasado (Sampaio y Nunes, 2012).

Para hacer una geografía histórica del Brasil, Moraes (2009), citado por Mendizábal (2013), escribe que es «necesario caracterizar los ámbitos naturales existentes, los espacios construidos, los espacios de generación de valor económico a partir de la producción de bienes, la logística de las infraestructuras y de las necesidades energéticas» (p. 44). Para hacer todo esto, se necesita conocer los procesos geohistóricos que han llevado a la situación actual.

De otro lado, Argentina y Chile han experimentado un auge en la construcción de discursos en geografía histórica, como el de Patricio Randle (1927-2016), quien desde la década de los sesenta produjo trabajos sobre metodologías y teorías de la pampa y la Argentina orientados a procesos de formación territorial y la reconstrucción de espacios en el pasado. Sobresalen autores como Rey Balmaceda (1930-1998), Roberto Busto Cara, Perla Zusman, Mariana Miraglia y Pedro Cunill Grau, quienes a través de sus cátedras universitarias han favorecido el fortalecimiento de estudios en temáticas sobre imaginarios geográficos en el Cono Sur, la ciudad, el espacio rural, los paisajes en movimiento y las fronteras.

1.1.4. La geografía histórica en Colombia

Para el caso de la geografía histórica colombiana, vale la pena mencionar los trabajos desarrollados por los norteamericanos en la Escuela de Berkeley. Con la influencia del profesor Carl O. Sauer, estos académicos emprendieron a mediados de siglo XX estudios de gran

relevancia en la materia. Los trabajos geohistóricos de los norteamericanos corresponden a tesis doctorales que describen los patrones de poblamiento en diferentes periodos de la historia del país, como el aborigen, el colonial y el republicano (Montañez, 1999).

Son ejemplos en este campo trabajos como *Human Geography and Ecology In The Sinú Country Of Colombia*, de Le Roy Gordon; *Antioqueño Colonization in Western Colombia*, trabajo de James Parsons orientado a la comprensión del poblamiento de los actuales departamentos de Caldas, Quindío y el noroccidente de Tolima y Valle del Cauca (este geógrafo norteamericano emprende además trabajos sobre el valle del Sinú y el archipiélago de San Andrés), o *Land utilization in the Higland Basin Of The Cordillera Oriental Colombia*, estudio de Robert Eidt sobre el proceso de poblamiento en la sabana de Bogotá para 1954 (Godoy, 1995).

A pesar de ello, los aportes de los geógrafos al desarrollo de investigaciones en el campo de la geografía histórica en Colombia han sido poco significativos, lo que demuestra una prevalencia hacia corrientes investigativas centradas en otras ramas o subcampos de la geografía, pero, a pesar de su escasez, los estudios son rigurosos y bien documentados. Entre ellos sobresale el trabajo *Colonization of the Sarare región of Eastern Colombia*, de Héctor Rucínque, al igual que el trabajo de Camilo Domínguez, que produjo investigaciones bien detalladas sobre procesos de colonización en la Amazonía colombiana (1975, 1982, 1985, 1986, 1987, 1988). Asimismo, la tesis de maestría *el Proceso de ocupación y variación espacial de la población en el Caquetá y Putumayo 1850-1994* de Rubén Darío Godoy G (1.994).

Desde otras áreas del conocimiento se ha venido trabajando en investigaciones que tienen validez para explicar los procesos de ocupación del territorio colombiano. Desde la antropología, la historia, la economía y la sociología se han desarrollado estudios sobre análisis de patrones de poblamiento en distintas regiones de Colombia. De hecho, algunas instituciones estatales, como el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAG), con *Colonización en Colombia, una evolución del proceso* (1987) o la desaparecida Caja de Crédito Agrario, con *Colonización militar de la Tagua* (1987), aportan documentos sobre procesos de colonización y poblamiento en diferentes regiones del país.

En las tres últimas décadas sobresalen algunas investigaciones de gran importancia, entre las que se encuentra la obra del sociólogo Alfredo Molano (1987, 1988, 1989, 1990, 1995, 2000, 2009), quien plantea un trabajo serio sobre el tema del poblamiento en el país, sobre las fronteras violentas en el Magdalena Medio, los llanos orientales y los

corredores dominados por actores armados, que son referentes para investigaciones en otras disciplinas. En el caso concreto de la geografía histórica, Molano abre un espacio para revisar paisajes anteriores donde ya se han desarrollado colonizaciones, ofreciendo trabajos que dan rutas para entender las dinámicas de las zonas dominadas por la ilegalidad.

Los historiadores colombianos también desarrollan trabajos sobre el proceso de poblamiento, entre los que se destacan los trabajos de Fernando Botero (1990) sobre el Urabá, de Carlos Medina (1990) sobre el origen y desarrollo del Sumapaz, de Elsy Marulanda (1991) sobre la colonización y el conflicto, y de José Santa (1993) sobre la colonización antioqueña. Sus trabajos son importantes porque aportan recursos metodológicos que resultan relevantes para encaminar las investigaciones en geografía histórica.

La Universidad de los Andes cuenta con una producción de artículos y trabajos que demuestran los avances logrados en este campo. Con líneas de investigación en temas de geografía humana, desde sus programas de posgrado ha venido gestando y privilegiando aquellos estudios que cuentan con enfoques y metodologías dedicadas a este campo. Entre esos estudios se destacan los de Shawn Van Ausdal, Andrés Guhl y Martha Herrera, quienes produjeron artículos orientados hacia temas de historiografía de la geografía histórica y estudios sobre el altiplano cundiboyacense.

Las investigaciones sobre los procesos de poblamiento y geografía histórica en la región Caribe se han desarrollado principalmente en las universidades de Cartagena, Córdoba Atlántico y Magdalena, y por instituciones como el Banco de la República y el Observatorio del Caribe. Estas intuiciones desarrollan trabajos que nutren a la geografía histórica desde las variables espacio y tiempo, en cuanto sendas unidades de análisis que, sin duda, se constituyen en el fundamento para la comprensión de los fenómenos fisicobióticos y humano-culturales de esta zona del país.

En la sociología, el trabajo de Orlando Fals Borda se destaca. En su trabajo compilatorio *Historia Doble de la Costa*, realizado bajo la metodología Investigación Acción Participativa (IAP), el autor logra elaborar, de forma general, una importante obra de carácter histórico, antropológico, sociológico y geográfico sobre el Caribe colombiano, donde el tema de la ocupación y el poblamiento están presentes en los tomos de la obra.

Dentro de la geografía histórica del Caribe colombiano puede subrayarse a José Agustín Blanco como el investigador pionero de los temas geohistóricos. Trabajos

como *Atlas histórico geográfico de Colombia* (1992) y las obras *Atlántico y Barranquilla en la época colonial* (1994), *El norte de Tierradentro y los orígenes de Barranquilla: estudios y documentos para una geografía histórica del departamento del Atlántico* (1987) o *Sabanalarga, sus orígenes y su fundación definitiva* (1977), entre otros más, dan cuenta de un prolífico trabajo.

Desde la disciplina histórica, los trabajos de investigadores como Eduardo Posada (*El Caribe colombiano: Historia social y económica* [1998] e *Historia del poblamiento del territorio de la región Caribe*) y Adolfo Meisel y Gerson Pérez (*Geografía física y poblamiento en la Costa Caribe colombiana* [2006]), se destacan. Igualmente, importantes son los aportes de Cesar Mendoza (*La Provincia de Santa Marta: Espacio y Poblamiento* [2009]), pues son referentes ineludibles para la región Caribe. También está el trabajo de Alberto Abello y Silvana Giaimo (*Poblamiento y ciudades del Caribe colombiano* [compiladores, 2000]), donde el historiador Fabio Zambrano presenta un capítulo sobre el poblamiento en la costa Caribe en varios periodos históricos. Con sus metodologías de trabajo, los documentos representan una guía para futuras investigaciones, ya que la dimensión histórica y el escenario natural se abordan como factores fundamentales en el proceso de organización del poblamiento en el Caribe colombiano.

Al respecto del proceso de poblamiento, Zambrano (2000) advierte «que el escenario natural, el cual es dividido en grandes complejos fisiográficos [...], explica en primera instancia cómo los paisajes generan patrones de poblamiento en la región Caribe colombiana» (p. 12). Haciendo un minucioso estudio de las condiciones climáticas, vegetativas, faunísticas y edafológicas, el ser humano ha buscado asiento para garantizar su existencia distribuyéndose por el espacio.

El economista Adolfo Meisel Roca presentó la investigación «Geografía Física y Poblamiento en la Costa Caribe colombiana». En la primera sección de este estudio se describen las principales características de la geografía física de la costa Caribe: orografía, ubicación de los principales cuerpos de agua, altitud sobre el nivel del mar, régimen de lluvias y características agroecológicas de los suelos, así como sus usos actuales y potenciales; luego se analiza la distribución espacial de la población en el territorio Caribe, con énfasis en la densidad poblacional de las subregiones.

Se destacan igualmente los trabajos de Marta Herrera «El Poblamiento en el Siglo XXI, contrastes entre el Caribe y el interior andino» (2007) y de Francisco Avella con Nathaly Mahecha «Dinámicas de poblamiento en el Caribe continental colombiano (1938-2005)»

(2011). Cabe destacar que estos aportes son de carácter teórico-metodológico, que sirven como punto de partida para experiencias investigativas sobre los procesos de poblamiento y las dinámicas de organización de la ocupación en toda la región Caribe colombiana.

Las nuevas generaciones de geógrafos vienen interesándose por temáticas de este tipo. Por ejemplo, en el programa de Maestría en Geografía de la Universidad de Córdoba sobresale el trabajo de Ayra Luz Velásquez «Dinámica espacial de Montería: una investigación desde la geografía histórica» (2014) y el estudio de Donaldo Sierra «Mojana sucreña: geografía histórica y cultural de una región anfibia al norte de Colombia» (2011), que demuestran la vigencia de este subcampo disciplinario.

Un balance de este recorrido documental revela que la geografía histórica se configura en cuatro naciones pioneras: Alemania, Francia, Inglaterra y Estados Unidos. Los estudios interdisciplinarios publicados en estos países están relacionados con el impacto de las sociedades en aquellos procesos de poblamiento con características particulares, con los patrones de asentamiento que establecen la distribución de la población urbana y rural, así como con las transformaciones de paisajes que ostentan una gran relevancia.

La antropogeografía, la geografía cultural, la geografía humana, las escuelas de Annales, los ruralistas, la escuela de Berkeley y el University London of Collage, desde el siglo XIX hasta mediados del siglo XX generaron diversas tendencias teóricas, como el determinismo geográfico, el posibilismo, o el estudio monográfico de análisis histórico, que permitieron el desarrollo de investigaciones que aportaron conocimientos y metodologías en este campo del saber.

Los geógrafos europeos y norteamericanos serían los pioneros en estudios de este tipo en América Latina, donde los trabajos en geografía cultural representan la vanguardia. Solo más tarde comienza el liderazgo geográfico en la región, principalmente en Argentina, Brasil y México, donde la tradición de la geografía histórica ha estado fuertemente arraigada. Para el caso de Suramérica, en Colombia, Chile y Venezuela también se observan importantes trabajos en este campo.

Dentro de las universidades surgieron grupos académicos de geógrafos (por ejemplo, las monografías ruralistas de mediados del siglo XX) bajo los postulados de la geografía cultural. Las tendencias en investigación plantearon nuevos enfoques para el siglo XXI, como el de Milton Santos, que buscan responder a las particularidades propias de la

región, conocidas como las *epistemologías del sur*. Es en este contexto que surgen las epistemologías del sur, que, enmarcadas en propuestas posmodernistas y tendencias de geografía radical, han pretendido dar voces a grupos históricamente marginados: indígenas, afrodescendientes, mujeres, entre otros.

1.2. MARCO CONCEPTUAL

El poblamiento está condicionado por el medio físico, y este, a su vez, es modificado por el poblamiento. Se ha de especificar qué se entiende por poblamiento en el sentido estrictamente geográfico. El término proviene de poblar, que significa crear uno o más pueblos. Según Vila (1970):

Por lo que se refiere a la geografía humana, diremos que el poblamiento es el resultado de un proceso por el cual cierto número de personas coinciden en escoger un lugar, un espacio, para instalarse con el deseo de permanecer en él; ya sea formando una concentración —un pueblo— o en forma dispersa. La población dispersa no ocupa un lugar de dimensiones restringidas, sino una amplia superficie que puede ser una comarca o una región. En el primer caso, es o se tiende al poblamiento urbano. En el segundo se trata de una población rural (p. 121).

Existen condiciones de temporalidad histórica, tanto de producción como de reproducción social de los grupos humanos asentados en un territorio. La interpretación inmediata es la ligada a las condiciones geográficas y naturales, y su incidencia directa en las formas y patrones de poblamiento dentro de las delimitaciones o fronteras de un territorio (Orella, 2010).

Según Godoy y Garnica (2012), el poblamiento genera procesos dinámicos que provocan cambios, y los asentamientos son el resultado de esta interrelación entre la acción humana y el espacio, creando una organización de ese espacio. En tal virtud, toda una serie de atributos, como la distribución, el tamaño y los patrones de asentamiento, son esenciales para realizar análisis de la configuración territorial.

Los patrones de asentamiento constituyen otro concepto clave para comprender el proceso de poblamiento. Es la forma como se distribuye la población en un área determinada y, en un momento dado, está ligado a factores políticos, económicos y sociales en un periodo de tiempo. En consecuencia, la población se distribuye en función de los patrones de asentamiento en un territorio. El concepto de población hace

referencia al conglomerado humano o de personas que viven en un lugar, y se entiende como una estructura estable y con continuidad en el tiempo. Su identificación se da por características de tipo étnico, político y territorial, desde el ámbito de los estudios de la geografía cultural y del paisaje. Chang (1962), citado por Prieto (2011), define al patrón de asentamiento como:

La forma en que la gente se distribuye y apropia del entorno geográfico en el cual desarrollan su accionar en un determinado momento histórico, siendo el objetivo principal de dicha apropiación, el asegurar la subsistencia del grupo y así cumplir sus funciones sociales (Chang, 1962, p. 29); este tipo de estudio se centra en los factores que motorizan esta perceptible distribución espacial implementada por una población humana en una región dada (p. 119).

El concepto de paisaje ha transitado de término pictórico a noción, para luego evolucionar a concepto (Contreras, 2005). Su construcción no ha sido ajena a la dinámica de las principales categorías de la ciencia geográfica, como territorio, lugar y espacio, que para las ciencias sociales han tomado definiciones particulares y distanciadas. En primer lugar, debido a las diferencias surgidas por los objetos de estudio de la antropología, la historia, entre otras disciplinas; en segundo lugar, por el contexto que enmarcan las escuelas disciplinares productoras de dichas definiciones dentro de una misma ciencia.

De acuerdo con los postulados de Sauer (1940), geógrafo cultural, el concepto de paisaje tiene un significado genérico. Según sus ideas, el paisaje geográfico es una generalización derivada de la observación de escenarios individuales, es una interiorización del contenido que lo compone. Por tanto, esta clase de paisaje se encuentra en las cualidades físicas que son significantes para el hombre y en las formas como este lo usa. En Colombia también hay ejemplos de geógrafos destacados, entre los que puede ponderar a Guhl y a Molano, quienes desde la ciencia geográfica hicieron importantes aportes a los estudios del paisaje.

Por su parte, para Rodríguez (2002), como sistema socioeconómico, el paisaje:

Es el área o espacio donde vive la sociedad humana, que se caracteriza por un determinado patrón de relaciones espaciales, que tiene importancia existencial para la sociedad. Está caracterizado por una determinada capacidad funcional para el desarrollo de actividades socioeconómicas. De cierto modo, es un concepto análogo al de espacio social, sistema antropogeocológico o complejo territorial productivo (p. 3).

El paisaje es también un concepto que adquiere diversas concepciones de ese entramado que surge dentro de las relaciones sociales de un grupo y su vinculación con el espacio circundante. En este sentido, refiriéndose al paisaje, Mata (2007) plantea que se trata de una diversidad que resulta de la articulación de lo físico, lo biológico y lo cultural en cada lugar, un patrimonio valioso y difícilmente renovable. Asimismo, en palabras de Cosgrove (2002), rastrear las relaciones entre el paisaje y la imaginación geográfica requiere un enfoque eminentemente histórico.

El paisaje es también entendido como la percepción que un observador tiene sobre el entorno físico y que adquiere por los sentidos, (Gómez, 2007). La totalidad ambiental, como todas aquellas condiciones tanto físicas como las determinadas por los organismos, son un conjunto de elementos interrelacionados, tanto bióticos como abióticos, que configuran un sistema. Según Nogué (1985), el paisaje ha sido un objeto de estudio válido en el campo de la geografía desde las escuelas europeas y norteamericanas a finales del siglo XIX, mientras que para Saurer (1940), por ejemplo, se debían estudiar las formas culturales presentes en el paisaje por medio de la geografía humana; y desde la geografía regional francesa, Vidal de la Blache (1913), citado por Orella (2010), afirmaba que el ordenamiento espacial creaba fisonomías y particularidades muy claras de la organización humana sobre la superficie.

El análisis de las relaciones entre las sociedades y el ambiente natural implica el estudio del paisaje, relaciones que en la tradición geográfica han sido debatidas en diversos discursos. Por ejemplo, desde la Escuela de los Annales, Lucien Febvre (1922), citado por Orella (2010), explicaba cómo un paisaje determinado era un conjunto directamente aprehendido o históricamente construido por una organización social.

De otra parte, es indiscutible que en el departamento de Sucre hay unidades geomorfológicas que definen el territorio y sus actividades. La ganadería y la agricultura han creado una fisonomía propia que distinguen la planicie fluvio marina de la montaña, de los lomeríos y de las tierras bajas de planicie aluvial, cuya característica principal es la vegetación herbácea.

Resulta conveniente recordar que en este estudio el territorio se aborda desde el punto de vista geográfico en razón a que su generalizado uso en la interdisciplinariedad de las ciencias sociales podría crear sesgos en la investigación. Entendido como el carácter político del espacio, el territorio juega un papel definitivo en el proceso administrativo, que concentra funciones y determina el equipamiento de los espacios (Llanos, 2010).

La conceptualización es extensa, ya que muchas disciplinas sociales utilizan el concepto de territorio en su discurso, dándole un carácter polisémico. Para Benedetti (2011), por ejemplo, desde 1980, la geografía ha sido la disciplina encargada de desarrollar conceptualizaciones para dar significados al territorio; no obstante, Sack (1986), citado por González (2011), «desde una concepción humanista consideró al territorio como el resultado de la acción humana en proceso, basado en estructuras concretas, las cuales son las bases del poder» (p. 5). Asimismo, manifiesta González (2011) que Sack consideraba el territorio como un elemento fundamental para ejercer el poder, como sinónimo de control de los individuos que residen en él, en tanto que los habitantes, a su vez, dan ese toque de identidad y particularidad que se denomina territorialidad.

A su turno, Altschuler (2013) propone que es posible abordar el territorio:

Desde varias y diversas perspectivas (por ejemplo, jurídico-política, material y económica, cultural y subjetiva, etc.) e incluso por la combinación de varias de ellas, o de todas ellas. Podríamos decir así que este debate se torna tan complejo como el territorio mismo (p. 2).

En palabras de Montañez y Delgado (1998), el territorio es pues el espacio geográfico revestido de las dimensiones política, identitaria y afectiva. Según los autores, como puede ser todas ellas, son los lugares, los territorios (locales o localidades, regionales o regiones, o el territorio nacional) los que generan el sentido de identidad. El territorio se constituyó en algo más que la suma de los recursos naturales, adquirió una relevancia política y económica sobre la que descansa la acción del Estado y, a nivel internacional, ha sido fundamental en el trazo de las relaciones geopolíticas y el derecho internacional (Llanos, 2010).

Desde otra perspectiva, Rodríguez (2010) entiende el territorio como pertenencia jurídica, es decir, como un espacio político donde un Estado ejerce la autoridad (como el territorio colombiano) o una entidad administrativa de menor escala (territorio municipal, departamental o indígena). El territorio es el escenario de las relaciones sociales en el espacio, contiene prácticas sociales y simbologías de la sociedad que lo habita, algunas de las cuales cambian mientras que otras permanecen vinculadas en el tiempo y el espacio. Así las cosas, es un espacio de poder, de gestión y de dominio del Estado; no es fijo, sino móvil (Montañez y Delgado, 1998).

El territorio es una extensión terrestre que incluye una relación de poder o de posesión por parte de un individuo o grupo social que contiene límites de soberanía, propiedad,

apropiación, vigilancia y jurisdicción. De acuerdo con Rodríguez (2010), como el territorio es la tierra que pertenece a alguien, se configura una forma de tenencia, que responde al modo como el ser humano toma posesión de ese espacio terrestre. También es el grado de control de una determinada porción de espacio geográfico por parte una persona, un grupo social, un grupo étnico, una compañía multinacional, un Estado o un bloque de Estados. En este sentido, el territorio expresa las complejidades sociales, debido a que los patrones de asentamiento y las relaciones de la sociedad con la naturaleza no son estáticos. Por lo anterior, dejan huellas dentro del territorio, que, al investigarse, detallan la genética de los procesos de poblamiento.

1.3. MARCO TEÓRICO

Encarar este proceso de investigación exige concentrarse en las teorías que les han dado forma a enfoques de procesos geohistóricos, de poblamiento y distribución espacial de la población. Como campo subdisciplinario, la geografía histórica, según Delgado (2010):

Pretende resaltar el hecho de que el espacio —y dentro de este las subcategorías de territorio, paisaje y región— no solo son un telón de fondo en el cual se desarrollan los hechos históricos, sino que es un factor que interactúa activamente con estos, influenciándolos algunas veces en grado tal, que es posible considerar la idea de un pasado geográfico (p. 17).

Durante los años cincuenta, la geografía estuvo influenciada por las bases epistemológicas de las ciencias naturales. En este aspecto, se destacaron Darby, en Inglaterra; Dion, en Francia y Sauer, en Estados Unidos, quienes buscando recursos metodológicos alternativos a los de la historia, dejaron de lado a las ciencias sociales, por la práctica de un enfoque culturalista influenciado por una concepción naturalista. Según Castro (2013): «También para Henry Clifford Darby, una figura dominante en la geografía histórica británica de las décadas de 1940 y 1950, esta área comprendía el estudio de las transformaciones de los paisajes naturales efectuadas el hombre» (p. 113).

Se presentan a continuación algunas técnicas para el desarrollo de investigaciones en este campo subdisciplinario. Entre ellas se destacan los *cross-sections* y la regresión y progresión histórica. En la técnica de los *cross-sections* se realiza un recorte temporal, se eligen uno o varios periodos del pasado que aparecen como significativos, y cada uno de ellos se describe a la manera de un estudio regional. Darby definió esta metodología

de investigación en la década de los cincuenta. Los cortes verticales (longitudinales o diacrónicos) son técnicas de la historia utilizados por la geografía histórica en los que se eligen dos o tres aspectos relativos a un paisaje y se analizan sus transformaciones a lo largo de tiempo. Por su parte, los cortes sincrónicos en la historia, la geografía y las ciencias sociales sirven para partir del presente y mirar al pasado.

Bolós (1992) opina que los métodos de regresión y progresión son de gran utilidad en la geografía, aunque se desarrollaron en la ciencia histórica, y se pueden definir como la determinación de un momento concreto, en el que se consigue hacer confluír todas las informaciones necesarias y en el que se pueden precisar claramente las características del paisaje. Los métodos de regresión y progresión se definen a continuación de acuerdo con el departamento de geografía de la Universidad de Barcelona.

- *Método de regresión histórica*: es sin duda el más utilizado. Consiste en partir de la época actual, es decir, del conocimiento del paisaje objeto de estudio, para ir retrocediendo en el tiempo hasta un momento preestablecido.
- *Método de progresión histórica*: consiste en invertir los términos, es decir, partiendo de un momento preestablecido del pasado, se sigue hacia adelante hasta llegar al momento actual o a la fecha prevista.
- *Método mixto*: es una tercera posibilidad, que consiste en utilizar los dos métodos anteriores a la vez. De esta forma, se adelanta desde el pasado, se retrocede desde el presente, o desde el momento que se haya preestablecido en el estudio.

Estas técnicas constituyen el soporte metodológico de la investigación en razón a que el examen de documentos históricos, como archivos, artículos, libros, entre otros, exige analizar un número importante de ellos. Las técnicas presentan algunas ventajas para este estudio, «dado que a veces el uso de la documentación e información histórica es difícil: ante la falta de datos, el seguir en ambas direcciones, permite, con frecuencia, el establecimiento de hipótesis de trabajo y su posible comprobación» (Bolós, 1992, p. 192). Las diferentes técnicas de estudio de la geografía histórica (*cross sections*, cortes verticales y el método regresivo) han otorgado a los geógrafos la facultad de comprender que aquellos cambios que en un momento parecerían aislados en el espacio interpretado, como un escenario, son en realidad fragmentos que, de manera conjunta, permiten comprender los procesos de transformación visibles en el paisaje gracias a las dinámicas naturales y sociales que suceden en él.

Tabla 1. Concepciones de la geografía histórica

Definiciones de geografía histórica	Concepciones del espacio	Concepciones del tiempo
El "factor" geográfico en la historia y el "factor" histórico en la geografía	Escenario de los hechos históricos	Diferenciación entre presente y pasado
El cambio del paisaje cultural	Conjunto de formas visibles	Análisis del cambio en términos de etapas o ciclos. Se recurre al pasado para comprender las formas actuales modelo: la geomorfología genética
La reconstrucción de geografías pasadas	Interrelación entre los componentes de un área, una región, en un determinado periodo	Distinción de determinados periodos considerados significativos (<i>cross-sections</i>) que se comparan entre sí
El cambio geográfico a través del tiempo	Región	Énfasis en los cambios que se observan en un mismo ámbito geográfico (presencias-ausencias)

Fuente: Zusman (2006, pp. 173-174) a partir de Smith (1965).

La influencia de la geografía clásica en la forma de realizar investigaciones dentro de la geografía histórica se cristalizó en un profundo trabajo de archivo y representación cartográfica de los datos. Con un peso descriptivo extraordinario, en palabras de Sunyer (2010), ahí radica «la gran dificultad de la geografía para realizar generalizaciones de las que pudieran resultar teorías y leyes» (p. 146).

Desde la percepción de Braudel (discípulo de la escuela francesa de los Annales), en su dimensión temporo-espacial, fue el marcado acento del enfoque estructuralista lo que hizo de la geohistoria una verdadera geografía humana retrospectiva. En Braudel, dice Orella, se encuentra un historiador que, a la vez, es economista, sociólogo, antropólogo y hasta geógrafo. Braudel nos descubre las relaciones entre la estructura socioeconómica dominante y la estructura del espacio.

Y, a propósito, Deleuze (1972) explica que los hechos históricos y la economía se desarrollan en un espacio concreto afirmando:

En síntesis, los lugares en un espacio puramente estructural son primeros en relación con las cosas y a los seres reales que llegan a ocuparlos, primeros también en relación con los roles y con los acontecimientos siempre un poco imaginarios que aparecen necesariamente cuando son ocupados. La ambición científica del estructuralismo no es cuantitativa, sino topológica y relacional: Lévi-Strauss plantea constantemente este principio. Cuando Althusser habla de estructura económica, precisa que los verdaderos "sujetos" no son allí los que ocupan los lugares, individuos concretos u hombres reales, como tampoco los verdaderos objetos no son allí los roles que ellos tienen y los acontecimientos que se producen, sino en primer lugar los sitios en un espacio topológico y estructural definido por las relaciones de producción (pp. 241-242).

De otro lado, una muestra del aporte del estructuralismo en Francia se descubre en los trabajos de Roger Dion, como *La participación de la geografía y la historia en la explicación de la vivienda rural en la cuenca de París* (1956) e *Historia de la viña y el vino en Francia desde sus orígenes hasta el siglo XIX* (1959). Para Orella (2010):

La geohistoria al tener por objeto de estudio los fenómenos sociales en su dimensión tiempo espacial, utiliza la unidad dialéctica tiempo-espacio. Es decir, la historia (el tiempo, lo diacrónico) que permite seguir la pista a las relaciones y contribuye a descubrir cómo se produce el fenómeno y la Geografía (el espacio, lo sincrónico) (pp. 239-240).

K. Pioman, filósofo e historiador, ha sido uno de los teóricos más influyente en los últimos dos decenios en el lenguaje del estructuralismo. En *La historia de las estructuras* (1990), Pioman, citado por Casali (2007), explica que:

La estructura es el armazón que sostiene imperceptiblemente los acontecimientos, siendo las estructuras una realidad que pervive silenciosamente por años y siglos, sin que se constate cómo influyen en el movimiento de los acontecimientos, siendo a veces, dirá, especies de cárceles que atan a las viviendas y los individuos (p. 5).

Así las cosas, la estructura fijaría los límites del desarrollo de la región, influyendo en los índices demográficos, en la explotación agropecuaria, en la población y los campesinos, en los sistemas de trabajo, en las redes de intercambio y de relaciones de dominio, estableciendo coyunturas o un conjunto de circunstancias, hechos importantes o históricos, contingentes y cambiantes, que determinan una situación (Casali, 2007). En historiografía, la coyuntura es el nivel del tiempo histórico intermedio entre la larga duración y los acontecimientos puntuales.

Para la segunda mitad del siglo XX, Marc Bloch realizó investigaciones orientadas a la reconstrucción de paisajes rurales pasados a partir de paisajes actuales. Sus trabajos motivaron la producción del geógrafo Roger Dion y sus colaboradores del Colegio de Francia, como Claval, Flatrés y Pitte, que se dedicaron a producir una geografía histórica de Francia, (Zusman, 2006). Todas estas visiones del espacio se dan por sentadas y no se estudian las modificaciones históricas que las pueden afectar, más allá de sus características morfológicas.

Con el interés de desarrollar una investigación desde el enfoque de la geografía histórica, es conveniente interpretar, en el marco del estructuralismo, el proceso de poblamiento del departamento de Sucre, toda vez que puede ayudar en la comprensión de los aspectos políticos y económicos que fundamentaron el proceso de poblamiento de esta zona del Caribe colombiano.

Por cuenta de la naturaleza de los temas y las fuentes, en geografía histórica no fueron muy fértiles los trabajos de carácter cuantitativo. Una de las razones fue la dificultad de tratar de ir objetivando lo humano, por lo que otras líneas y enfoques, con críticas desde otras ciencias sociales, empezaron a hacer acercamientos epistemológicos a la geografía histórica. A diferencia de la revolución cuantitativa, estas líneas y enfoques traen a la escena geográfica una amplia gama de temáticas de investigación hasta entonces inexploradas que servirán para una redefinición de la disciplina.

El enfoque humanista en esta corriente epistemológica se encierra en un componente filosófico amparado en «filósofos como Marcel, Sartre o Merleau-Ponty, [quienes] dan gran importancia al cuerpo como modo de participación humana en el mundo cotidiano» (Delgado, 2003, p. 103). Desde esta perspectiva, el individuo y su espacialidad, entran a hacer parte de la temática de la geografía histórica (es un aspecto que la diferencia de los temas de la disciplina histórica). Con bases existencialistas y fenomenológicas, desde los años setenta comienza a desarrollarse todo un cuerpo teórico sustentado en una amplia producción. Sobre el particular, Delgado (2003) advierte:

Como explica Schérer (1982: 542), la fenomenología trascendental desarrollada por Husserl se puede definir por su insistencia en “la vuelta a las cosas mismas”, en franca oposición al espíritu de sistema, por su privilegio a la *intencionalidad* de la conciencia, por su atención a la *vivencia*, y por el papel central que le asigna a la *subjetividad* (p. 104).

Para Prince (1971), citado por Sunyer (2010), son de gran importancia los aportes en geografía histórica de Wrigth y Kirt, quienes manifestaron la importancia de los aspectos humanos en la geografía y en los paisajes humanizados. Sus ideas inspiraron los trabajos de Lonwenthal sobre los imaginarios, y decantaron su interés por los mundos del pasado y por cómo los investigadores percibían los objetos dejados en la interacción producto de las relaciones hombre-naturaleza (arqueología del pasado). De acuerdo con Zusman (2013):

La idea de imaginario geográfico irrumpe en la geografía histórica con el aporte de la geografía humanista, una perspectiva de análisis de base fenomenológica que, desde la década de 1960, toma en cuenta la subjetividad en el conocimiento del entorno y que reconoce la proximidad entre la geografía y el arte o la poesía. La geografía humanista procuraba otorgar protagonismo al sujeto en un momento en que la racionalidad económica y cuantitativa era hegemónica en la disciplina (p. 52).

La fenomenología existencialista se convirtió en un camino viable, en los estudios de geografía histórica que puede revisarse en las obras de Derek Gregory, Billinge, Norton, y en toda una serie de tendencias orientadas al estudio de lugares, de individuos, de la memoria colectiva y la percepción del entorno, así como en la evolución del entorno por parte del ser humano. La influencia de esta corriente (Sunyer, 2010) generó toda una serie de propuestas en la geografía histórica que se pueden reunir en los artículos de Leonard Guelke y Dereck Gregory, y que se condensan en el idealismo de R. G. Collingwood, en el estructuralismo de Jean Piaget y C. Lévi-Strauss, y en la metodología del materialismo histórico y el estructuralismo. Como lo advierte Delgado (2003):

Geógrafos como Relph, Ley, Samuels, Entrikin, Yi Fu-Tuan y Buttimer (Peet, 1998) se interesaron por situar la geografía entre las ciencias sociales no positivistas, para reconciliarla con la comprensión de la situación del ser humano en el mundo, desde una perspectiva antinaturalista más interesada en comprender que en dar explicaciones causales. Distintos de los geógrafos positivistas que al mirar el ambiente ven un espacio mensurable, en el que la relación con el ser humano está mediada por la fricción de la distancia, los geógrafos humanistas miran el ambiente y ven el lugar, escenario de las experiencias de la vida y cargado de significado (p. 106).

Al respecto de las formas como se distribuye la población, las categorías de espacio y región tomaron notoria importancia, convirtiéndose en herramientas prácticas para las

investigaciones en geografía y los subcampos disciplinarios de esta, como la geografía histórica. Sobre el particular, Calderón (2005) plantea:

Dentro de la geografía de la población, a partir de la síntesis que representaba la región, se han elaborado estudios desde la tradición del espacio como escenario, con un fuerte componente descriptivo y apoyado en elementos cuantitativos. La preocupación central es el estudio de la distribución y densidad de la población en diferentes épocas y áreas específicas (Commons, 1971, 1983) y (Horcasitas, 1973) (p. 2631).

Y, como lo recuerda Pillet (2004, pp. 146-147):

El marxismo estructural de Althusser y las variantes del estructuralismo que ofrecían otros autores (Castells, Gurvitch, Lefebvre, Lévi-Strauss y Piaget) venía a defender un método donde los fenómenos son considerados de forma integrada como elementos de una estructura. Aportación que posibilitó la aparición de un estructuralismo geográfico. A partir de los setenta, los geógrafos, en conexión con los sociólogos (Castells y Lefebvre) pusieron su mirada en las relaciones entre el espacio y el poder, o más concretamente en el espacio social.

Hasta ese momento la geografía había olvidado su análisis del espacio, se ha dicho que la geografía regional al buscar su acomodo en la síntesis cayó en la desocialización, en un espacio de apariencias, situación que no fue remediada con la geografía cuantitativa pues contribuyó poco a su conocimiento. Hasta la llegada de esta nueva corriente y su preocupación por el espacio, la geografía se había convertido en una ciencia sin objeto de estudio claramente definido. Se había renunciado a la esencia misma de la geografía en beneficio de los saberes instrumentales (Estébanez, 1996, pp. 16-17).

El marxismo sirvió para criticar la geografía histórica clásica. Con relación a este apartado teórico, es indispensable traer a colación lo que afirma Calderón (2005): «La *percepción* del espacio como estudio específico, surgió desde las posiciones filosóficas existencialistas, a partir de sostener que la materialidad del espacio no se puede separar de las representaciones que la sociedad construye para interpretarla» (p. 2627). Desde la filosofía de Lefebvre, surge entonces una intención de ver el espacio físico, mental y social como el producto social. Con relación a lo anterior, Calderón (2005, p. 2628) destaca:

Henri Lefebvre en el libro *La producción de l'espace* presenta una teoría, a partir de la que sintetiza el trabajo de toda su vida, en donde se unifica el espacio físico, el mental

y el social, en el espacio como *producto social*. Este espacio como construcción social emana del carácter histórico del espacio, en donde los procesos y las prácticas sociales configuran la temporalidad histórica y están incluidos en un espacio social histórico. Lo que significa que el espacio se convierte en un producto del proceso social.

[...]

El espacio como producción forma la figura más acabada del espacio como objeto de estudio de la geografía. Para David Harvey (1990) “el capitalismo no se desarrolló sobre un plano neutro dotado de recursos naturales y de fuerza de trabajo de forma homogénea, accesibles por igual en todas las direcciones. Se inserta, se desarrolla y expande en un rico y variado entorno geográfico preexistente, producto, a su vez, de condiciones históricas previas. Entorno caracterizado por la diversidad en la abundancia de recursos naturales y en la productividad de la fuerza de trabajo. Estos no son producto de la naturaleza, sino resultado de una historia de siglos”. En donde, el desarrollo desigual y la diferenciación espacial se muestran básicos en la naturaleza misma del capitalismo.

Dentro del enfoque marxista, en la geografía histórica es relevante el trabajo de Alan Baker, quien habló de un *marxismo humanista*. Para este autor, abordar el cambio histórico y la justicia social era un análisis indispensable para comprender la realidad. De igual forma cabe destacar los aportes de David Harvey, quien aplica el método del materialismo histórico-geográfico en *Paris, capital of modernity*. Es pues claro que el marxismo ha servido como referente teórico y de reflexión acerca de la construcción del espacio, el cual se convirtió en un elemento activo, producto de la sociedad (Sunyer, 2010).

Para el desarrollo de esta investigación el enfoque geohistórica plantea técnicas como los cortes sincrónicos, que articulan el uso de la regresión histórica y el método mixto. El enfoque se encuentra pertinente porque permite regresar en el pasado o adelantarse al momento de inicio que se ha establecido en el estudio. Además, el uso de este enfoque también resulta pertinente para explicar el proceso de poblamiento en los periodos que se proponen en el primer objetivo, a causa de que la explicación de procesos en el tiempo (diacrónicos) y en el espacio (sincrónicos) será un insumo fundamental en este proyecto.

No obstante, para el estructuralismo se propone un estudio sincrónico de la realidad, donde los elementos se ven de manera integrada y como parte de una estructura. Con la intención de establecer referentes teóricos acordes con esta investigación es necesario acudir al estructuralismo, ya que los procesos de poblamiento se producen en lapsos de

tiempo amplios, aunque existan coyunturas que los dinamicen en un tiempo corto. Son los modelos de explotación económica, los sistemas de gobierno y la cultura imperante en la sociedad que habita y reproduce formas de acomodación sobre el espacio.

Los procesos estudiados en el tiempo y el espacio pueden analizarse para demostrar las relaciones que existen entre la estructura política y económica que domina (poder) y la estructura espacial resultante (espacio social). En este caso, para el segundo objetivo, las unidades de paisaje son el resultado de dichas estructuras, las cuales no son fijas en el tiempo y generan dinamismo en el espacio (la construcción social del espacio vivido por comunidades desde el periodo prehispánico presenta características definidas en el marco físico del territorio). Esta tesis permite establecer vínculos entre los índices demográficos, entre la forma como se asienta la población debido a los sistemas de producción desarrollados en un territorio, entre la población de campesinos, entre los sistemas de trabajo y entre las redes de intercambio y de relaciones de dominio que pueden determinar la distribución espacial de los asentamientos.

1.3.1 La distribución espacial de la población

El análisis de la distribución espacial de la población y la adaptabilidad del ser humano en el espacio para habitarlo, controlarlo y explotarlo, ha tenido, según Vilà (1984), un recorrido teórico de veinticinco siglos. Para este geógrafo catalán, desde los escritos de Hipócrates (460- a. C.), la tradición académica ha venido hablando sobre los influjos o influencias del medio en las sociedades. Desde los griegos, la teoría determinista empieza a dar explicaciones acerca de las consecuencias o resultados que la naturaleza acarrea en el ser humano.

Se debe advertir que el proceso de sistematización de la geografía se desarrolla desde finales del siglo XIX. Muchos autores, entre los que se destacan Von Thünen, Losch, Christaller, Weber, Hoyt, Harris y Hurler crean modelos teóricos para explicar la distribución de la población y las actividades económicas (Ruiz y Delgado, 2008). La teoría de los lugares centrales, la de la localización industrial o la teoría general de los sistemas, fueron el resultado de la producción de estos intelectuales, con lo que plantearon un nuevo enfoque de la distribución y jerarquización de los espacios urbanos influenciando con ello la geografía de la primera mitad del siglo XX.

Para el mismo periodo otros autores se enfocaron en temas deterministas, para lo que tomaron como soporte de sus investigaciones demográficas esta orientación y la temática

de la localización de asentamientos. Ratzel será uno de los grandes representantes del determinismo geográfico. Sus aportes son significativos en la disciplina geográfica donde la naturaleza genera patrones de distribución de la población en el territorio. De igual importancia, el posibilismo, contrario a los postulados anteriores, encontró en Vidal de la Blache a su máximo exponente. Este geógrafo hizo ver al ser humano como factor geográfico, visión que es complementada por Woeikof (1901), quien en la revista *Annales de Geographié* reconoció la influencia del ser humano sobre la tierra. Citados por Vilá (1984), los miembros de la revista de los Annales seguirán esta corriente, considerando el espacio como producto social.

El ser humano, como agente de cambio, fue un concepto propio del análisis geográfico regional y de la geografía de los paisajes. Estas dos utilizan este enfoque para explicar la actuación del hombre sobre la naturaleza, estableciendo que es él quien configura la localización de los asentamientos. Con el desarrollo del enfoque cuantitativo, en los años cincuenta surgen nuevas ideas de la localización (Frolava, 2006). El geosistema hace su aparición, y los geógrafos rusos Sochava y Sucachev aportan nuevas ideas que intentan salir del enfoque descriptivo, mostrándose interesados en descubrir leyes explicativas siguiendo los desarrollos metodológicos de la geografía alemana. Su firme intención era hacer de la revolución socialista un laboratorio desde donde emergieran nuevas teorías y una mirada diferente a los problemas que surgían al interior de la disciplina geográfica.

En las décadas de los sesenta y setenta del siglo xx la organización espacial de los asentamientos se determinó a partir de los componentes de verticalidad y horizontalidad. El primero estuvo enfocado en el orden funcional de la distancia, la accesibilidad y la concentración de actividades económicas, y tiene en cuenta el tamaño y la distribución de las ciudades. Este componente está bien documentado en los trabajos de Chorley y Hagget (1971) (Gago y Serrano, 2002). El segundo está sustentado en el número de funciones, niveles, categorías y jerarquías, dentro de un marco estadístico donde se aplican instrumentos de análisis (como la de rango-tamaño y el índice de primacía), que son el resultado de la revolución cuantitativa. En 1978, Racionero plantea que las contribuciones de la geografía humana y económica definen la planificación urbana, los sistemas de ciudades y la ordenación del territorio.

El paradigma radical antipositivista fue un aporte de la Escuela de Fráncfort que, desde la perspectiva filosófica, reunió una pléyade de profesionales en todos los campos que influyó en los estudios del espacio geográfico con una visión integrada de la ciencia, utilizando la teoría marxista en la dimensión histórica (Vilá, 1984). Los trabajos

fenomenológicos y existencialistas marcan el derrotero teórico que en los años setenta toman importancia con Ives Lacoste, Pierre George, David Harvey, Richard Peet, Manuel Castells y Milton Santos, quienes formulan una geografía sobre las tesis de la teoría crítica (Delgado, 2003). También es necesario mencionar los aportes de la Escuela de Chicago, que con su cuarta generación de intelectuales planteó un modo exclusivo y determinante de la producción de formas sociales a la dimensión ecológica. Según Cardoso (2013):

La especialidad denominada como “ecología humana” (Hawley 1966, 1975, 1991; Theodorson, 1974), que fuertemente ligada a la demografía y a los estudios de población, abordarían los estudios urbanos (formas de vida urbana, organización social de los espacios de la ciudad...) y de las relaciones entre sociedades humanas y medio ambiente, en términos de análisis de la interacción “población medio ambiente”, como una relación que estaría mediada en el caso de las sociedades humanas por la tecnología y la organización social como recursos para el uso y adaptación al entorno (p. 39).

En los años ochenta y noventa se desarrollan investigaciones sobre la distribución espacial de la población orientadas hacia enfoques sistémicos, algunos amparados en cortes neopositivistas de carácter urbano regional. Desde el enfoque regional, lo espacial y ecológico se combinan en una visión ambientalista. También se adelantaron estudios de corte fenomenológico por influencia directa de la filosofía en la geografía. Los fenómenos físicos espaciales son vistos como un reflejo imperfecto de los procesos sociales. Hagget (1988) se pregunta sobre los factores que controlan los modelos de distribución teniendo en cuenta variables humanas y ambientales e interpretando sus relaciones (Vilá, 1984).

El enfoque sistémico es un referente teórico indispensable para el desarrollo del segundo objetivo, ya que desde los años setenta del siglo pasado ha venido gestándose la corriente cualitativa y humanizada que planteó en Francia Georges Bertrand, cuya metodología incluyó al geosistema soviético, la ciencia del paisaje alemana y la ecología americana, en una concepción de paisaje antropizado (Baxendale, 2012). Según Fernández Güell (1997), citado por Baxendale (2012): «En el enfoque sistémico, la estructuración espacial de los asentamientos se entiende mejor si estos se contemplan desde una perspectiva de conjunto que considere tanto las características de cada uno, las relaciones entre ellos y con su entorno» (p. 14).

La introducción de conceptos nuevos como el de medioambiente en el enfoque sistémico, permitieron en la ciencia geográfica, superar dicotomía naturaleza y sociedad,

ya que se pudieron estudiar desde el conjunto el aspecto físico y humano, y no separados entre sí, según Rodríguez (2005) citado por Baxendale (2010, pp. 28-29) «exponiendo los aportes de J. Tricar con su Ecogeografía, Carl Troll que planteó la Geoecología, y la geografía de los paisajes creada por los soviéticos. Integrando sistemas naturales y sociales».

Desde los años ochenta del siglo pasado, según Mendoza (2010), dentro de la geografía han existido ejes temáticos relacionados con la descripción de patrones de poblamiento y la demografía espacial, que tienen como marco de referencia la revolución cuantitativa y el desarrollo de las técnicas estadísticas de la demografía, que metodológicamente se basan en el análisis y manejo de grandes bases de datos generadas por políticas a escala nacional con el uso de metodologías cuantitativas que, en algunos casos, son de gran complejidad. Como lo advierte Mendoza (2010):

La mayoría de los manuales de geografía incluyen uno o varios capítulos dedicados a la población, en su mayoría centrados en describir pautas de concentración, dispersión, o cambio en la población mundial o de una región en particular; dependiendo del público al que este dirigido [sic] (por ejemplo, los libros de texto de geografía de los diferentes países que en general tienen como objetivo, la difusión del conocimiento del territorio nacional) (Mendoza, 2006, p. 150).

Las monografías regionales también han sido frecuentes en la literatura de la geografía de la población. Según Mendoza (2010), en Europa están los trabajos de Noin y Woods (1993), Coleman (1996) y Kuijsten (1996), en Estados Unidos los realizados por Murdock (1995), en África los desarrollados por Traver (1996) y en América Latina los de Zavala de Cosío (1998), todos referidos a patrones de población y que son el resultado de la acumulación de datos recopilados en varios países.

Finalmente, el uso de técnicas de manejo de los datos censales que genera el DANE se considera fundamental para estudiar la distribución espacial de la población, que para el caso particular del departamento de Sucre permitirán explicar las características de la población. Los censos de población son vitales para mostrar los cambios de tendencias poblacionales que se producen en el tiempo y en el espacio, y que son de interés para la geografía en general. Para ello la ayuda de técnicas demográficas puede dar respuestas a la forma como se distribuye la población sobre el espacio.

1.4. METODOLOGÍA

La presente investigación se enmarcó dentro del enfoque cualitativo. El estudio buscó analizar los procesos de poblamiento y la distribución espacial de los asentamientos desde los factores que han dinamizado la ocupación territorial a través del tiempo en el actual departamento de Sucre. El enfoque cualitativo permite analizar la naturaleza de esta realidad, facilitando la comprensión de los sistemas de relaciones que existen entre la política, la economía y las actividades productivas, el acceso a la propiedad y el surgimiento de patrones de poblamiento en el territorio.

La geografía ha experimentado en su devenir académico cambios en los enfoques de investigación, dejando de ser una disciplina estrictamente descriptiva y cuantitativa para dar paso a una ciencia reflexiva e interpretativa que, desde la óptica cualitativa, aborda el estudio de los fenómenos humanos en relación con los fenómenos físicos. En la introducción en la geografía de métodos y técnicas cualitativas, la fenomenología ha jugado un papel decisivo, de hecho, Milton Santos (1995) la considera como un instrumento fundamental dentro de la nueva disciplina. (Aguilar, 2014, p. 81).

La investigación cualitativa, con frecuencia, se basa en métodos de recolección de datos, como las descripciones y las observaciones. Por lo regular, las preguntas e hipótesis surgen como parte del proceso de investigación de manera flexible. Su propósito consiste en “reconstruir” la realidad tal y como la observan los actores de un sistema social propiamente definido. Los estudios cualitativos involucran la recolección de datos, utilizando técnicas que no pretenden medir ni asociar las mediciones estrictamente con números, tales como la observación no estructurada, las entrevistas abiertas, la revisión de documentos, la discusión en grupo, la evaluación de experiencias personales, la inspección de historias de vida, el análisis semántico y de discursos cotidianos, la interacción con grupos o comunidades, o la introspección (Hernández, Fernández-Collado, Baptista, 2006, p. 15).

La realidad social se construye a través de procesos sociales, macros y micros, que simultáneamente se desarrollan en un plano material y concreto (Serbia, 2007). En este sentido, la investigación cualitativa permite el estudio de procesos de poblamiento y distribución de la población que aportan gran variedad de recursos técnicos, como la entrevista, la revisión documental, la consulta de archivos públicos, libros, manejo de fuentes orales, lectura y el análisis de periódicos de la época (prensa escrita); de igual manera, son de gran importancia algunas técnicas de investigación de la historia

y la demografía, que aportan herramientas para una mejor comprensión del problema planteado.

El enfoque epistemológico-histórico estructuralista que plantea la Escuela de los Annales es uno de los más usados en las ciencias sociales. De carácter cualitativo, el enfoque es viable para analizar y explicar las construcciones del mundo social y cultural a través del lenguaje verbal académico. En este enfoque son de gran utilidad las estructuras, pues las dimensiones de tiempo y espacio se relacionan, permitiendo observar los puntos de quiebre donde las coyunturas de cambio (que son los momentos en que los acontecimientos histórico-sociales tienden a aumentar o disminuir una época o periodo) facilitan la periodización que ayuda a explicar procesos de cambios significativos que reacomodan a la estructura (Llanos y Santacruz, 2004).

El estudio cuidadoso de las estructuras debe abordar el funcionamiento de los procesos internos y externos que las sociedades producen en el advenimiento de un nuevo periodo histórico. Según Llanos y Santacruz (2004), «la coyuntura constituye un periodo de tiempo que muestra nítidamente el desenvolvimiento de la acción de los sujetos» (p. 83). El corte monográfico y descriptivo de este trabajo le da gran importancia al examen de la revisión documental. Por ello, hace acopio de las producciones académicas en geografía referentes al poblamiento y la distribución espacial de la población ubicada en el área de estudio, teniendo por principio el abordaje de los aportes de diferentes ciencias sociales de amplia orientación descriptiva, bajo los recursos metodológicos de la geografía histórica.

Como lo indica Mendoza (2010): «El avance del método demográfico, con el uso de cálculos de la población en las ciencias sociales, en general, permite refinar el análisis geográfico» (p. 162). En este sentido, conocer la forma como la población se distribuye, dónde se concentra más y en qué zonas se dispersa, permite explicar las diferencias regionales, tarea que hace parte fundamental del quehacer de la geografía de la población.

Fueron indispensables para esta investigación técnicas como la revisión documental, la cual se dedica a reunir, seleccionar y analizar aquellos datos que están en forma de “documentos” producidos por la sociedad para estudiar un fenómeno determinado. También se conoce como investigación basada en fuentes secundarias (Rodríguez, Carranza y Ramos, 2016).

Dentro de las técnicas de la geografía histórica se utilizaron los *cross-sections*. La técnica consistió en recortes temporales en los que se eligieron varios periodos del pasado que aparecieron como significativos, y cada uno de ellos se describió y explicó a la manera de los estudios regionales. A su vez, estos recortes fueron objeto de cortes verticales: longitudinales o diacrónicos, de los que se eligieron dos o tres aspectos de un paisaje y se analizando sus transformaciones en el tiempo.

Se aplicaron técnicas estadísticas para procesar la información de los censos poblacionales publicados por el DANE, con lo que se espera entender la distribución espacial de la población. Usando la densidad como fundamento de explicación, la elaboración de cartografía ayudará a explicar las categorías y factores involucrados en la investigación.

Para la segunda parte de este documento se desarrolló un análisis cualitativo y secuencial geohistórico utilizando la técnica de los cortes temporales sincrónicos de la teoría estructuralista debido a que en ella los elementos pueden estudiarse de forma integrada. El estudio inició en la segunda mitad del siglo XVIII y llega hasta el año 2017, para lo que identificaron y analizaron los factores que intervinieron en la configuración territorial de Sucre, enfatizando en las relaciones del medio físico y los factores sociales, económicos y políticos. Se elaboró una matriz que contiene información sobre los factores explicativos del proceso de poblamiento y sobre las etapas de ocupación territorial, que, a su vez, se basan en una periodización y cronología que deben definirse para mayor comprensión.

Para abordar los planteamientos anteriores, en la identificación y análisis del proceso de poblamiento en el departamento de Sucre se propusieron los siguientes elementos de análisis de coyunturas:

- a. *Las reformas borbónicas: del poblamiento disperso al nucleado (1750-1810)*. Desde la segunda mitad del siglo XVIII, la Corona española desarrolló políticas que buscaron la concentración de la población y la fundación de núcleos urbanos como fundamento de reorganizaciones de carácter administrativo, fiscal y la reactivación económica a partir de actividades productivas.
- b. *El ordenamiento político-administrativo de la provincia de Cartagena (1810-1860)*. En este periodo surgen nuevas divisiones político-administrativas dentro del territorio. Tanto en lo nacional, regional y local aparecen diferentes entidades territoriales transitorias, como departamentos, provincias, municipios, distritos,

sitios, partidos y parroquias, que por acciones de carácter gubernamental determinaron el rezago de territorios que fueron importantes en el periodo colonial y de apogeo de la república.

- c. *Tabaco y caña de azúcar: dinamizadores del poblamiento (1860-1880)*. Con la entrada de Colombia al mercado internacional, los territorios de los Montes de María y las sabanas hacen su ingreso en la economía mundial con la producción y exportación de tabaco, sendas actividades que dinamizan el proceso de poblamiento por la migración interna y la llegada de población extranjera de origen europeo. Los excedentes de estas actividades propiciaron la inversión en otros bienes, como en haciendas para la producción ganadera.
- d. *La ganadería de trashumancia como eje del poblamiento entre (1880-1967)*. La actividad ganadera estuvo ligada a la anterior bonanza del tabaco y fue fundamental para la expansión de la hacienda y las nuevas formas de ocupación del espacio. La ganadería es una actividad que define el poblamiento por su carácter extensivo y que fundamenta la baja densidad poblacional.
- e. *De las sabanas del gran Bolívar al departamento de Sucre (1967-2017)*. Con el surgimiento del departamento de Sucre se configura la actual división política y administrativa del departamento y la redistribución de la población sobre el territorio.

El producto de la periodización fue una tabla que recogió las etapas históricas y su caracterización, haciendo énfasis en los indicadores que intervinieron en cada factor explicativo de la ocupación del territorio por parte de los grupos humanos que se asentaron sobre el espacio. Asimismo, también se elaboró una cartografía para facilitar la comprensión del texto que le da soporte al documento.

En la tercera parte del documento se desarrolla una revisión documental y cartográfica y se realizan las visitas de campo. Esta última labor ayudó a explicar cuáles fueron los factores físicos y humanos que incidieron en la actual distribución de población:

- *Condiciones físicas del medio*: el factor físico explicó algunos aspectos de la organización y los patrones de poblamiento que influyeron en la distribución espacial de la población en las unidades de paisaje.
 - a. *Paisaje de planicie fluvio-marina (golfo de Morrosquillo)*: corresponde al sector de tierras bajas que se encuentra localizado al norte del área de estudio. Se halla entre el mar Caribe y la zona montañosa de los Montes de María

- b. *Paisaje de montaña (Montes de María)*: corresponde a la zona intermedia entre la llanura costera y el paisaje de lomerío, que está caracterizada por un relieve montaña.
 - c. *Paisaje de lomerío (sabanas)*: ocupa la mayor parte del área de estudio. Está ubicado entre la zona montañosa y la llanura fluviodeltáica. Corresponde a la denominación de sabana propiamente dicha.
 - d. *Planicie aluvial (Mojana)*: es la zona que drenan los ríos Cauca y San Jorge, tributarios del río Magdalena.
- *Los patrones de poblamiento*: se hizo un procesamiento de los datos intercensales producidos por el DANE para el periodo 1964-2005. Este proceso involucro el análisis de datos de población inicial y final, que al analizarse y procesarse estadísticamente mostraron la tasa de crecimiento demográfico, dando cuenta de la evolución de la población. La distribución espacial de la población se calculó a partir de la evolución demográfica, donde el parámetro para medirla fue la densidad (número de habitantes por kilómetro cuadrado: hab/km²), dato que dio respuesta a la concentración espacial. Como resultado se encontraron asociaciones entre la distribución de la población y las condiciones físico-bióticas, y con la cartografía resultante se explicó la existencia de una correlación entre la densidad de la población por municipios y las unidades de paisaje.

Capítulo 2.

PROCESO DE POBLAMIENTO Y CONFIGURACIÓN TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

.....

La presencia humana en el Caribe colombiano data del cuarto milenio a. de C. Los ecosistemas de la región (marino, lacustre, ribereño y sabanero) facilitaron el sostenimiento de grupos nómadas de cazadores y recolectores, que con el paso del tiempo evolucionaron hacia sociedades con sistemas y organizaciones de vida más complejas. Como lo indican Zambrano y Bernard (1993), estos grupos «crearon diversas formas originales de organización del espacio, originalidad que aparece registrada en la distribución geográfica de las gentes, los caminos, las producciones y los flujos, ya sea de personas, bienes o de flujos» (p. 25).

Según Zambrano (2000), la cercanía a sistemas ecológicos diversos convirtió en «foco cultural a la región Caribe Colombiana» (p. 12), porque desde ella se irradiaron para todo el continente americano técnicas que facilitaron el desarrollo de organizaciones sociales jerarquizadas. Los avances creados en dichas comunidades, como el cultivo de raíces como la yuca en Puerto Hormiga, demuestra que los pueblos del Caribe colombiano fueron pioneros en el manejo de los recursos ecosistémicos (Dolmatoff, 1997, citado por Aceituno y Rojas, 2012). En este sentido, la oferta ecológica se convierte en un factor explicativo del proceso de poblamiento sobre un territorio dotado geográficamente de diversos biomas que logran sustentar la vida en sociedad de manera permanente.

Las sociedades tribales que se agruparon alrededor de estas unidades ecosistémicas crearon redes de intercambio, que bajo el trabajo colectivo e igualitario, condujeron a la especialización de una agricultura y sistemas de vida menos dependientes de las fuentes de agua (ciénagas, ríos, caños). Como lo advierte Dolmatoff (1998), citado por Aguilera (2012), con la implementación del cultivo del maíz: «En una segunda parte de la secuencia de Momil, más reciente, se encontraron piedras de moler y pequeños platos de cerámica, probablemente para preparaciones a base de maíz» (p. 6). La pauta de poblamiento de esas sociedades se configura alrededor de asentamientos caracterizados por aldeas nucleadas y toda una constelación de pequeños poblados alrededor. Aunque el poblamiento ribereño lineal no desapareció del todo en los márgenes de ríos, caños y arroyos, la cercanía de los poblados a las fuentes de agua

demuestra la dependencia de dichas comunidades a dietas basadas en las proteínas provenientes de moluscos, pequeños mamíferos, reptiles, entre otros, lo que permitió que en la zona de La Mojana y el bajo San Jorge floreciera una cultura anfibia que brilló por los trabajos hidráulicos que sustentaron una presión demográfica importante para el primer milenio después de Cristo.

Los canales de irrigación implementados en el bajo San Jorge fueron construidos durante 2000 años por pueblos antecesores a los zenúes y emparentados con tribus de la hoya del Sinú (Plazas et al., 1988, citado por Aguilera, 2004), quienes en las vegas inundables de ríos y caños levantaron camellones que sustentaron la demanda alimenticia del crecimiento demográfico. Al respecto, los mismos autores sostienen que la llegada de «los zenúes a este sector se produjo a principios de la era cristiana hasta el año 1000 d. de C, para luego abandonar este territorio, que más tarde ocuparon pueblos Malibúes» (Aguilera, 2005, p. 7) provenientes del río Magdalena, gracias a la intensiva y permanente producción de tubérculos, como yuca, batata y más tarde el maíz, que complementaban su dieta con la fauna acuática y terrestre de la región. Como lo registra Acosta (2013):

A la llegada de los españoles, en la llanura costera del golfo de Morrosquillo, los Montes de María, las sabanas y el complejo cenagoso de La Mojana vivían comunidades zenúes en asentamientos bajo la organización de cacicazgos, entre los que se pueden mencionar: Chalán, Chochó, Morroa, One Colosó, One Yuman, Pechelín, Sampués, Sincé, Sincelejo, Tacasúan, Tolú y Tofeme, (Mendoza, 2001, p. 7).

Los europeos dieron nuevas organizaciones al territorio mediante su repartición en encomiendas en toda la provincia de Cartagena, desde sus murallas hasta el interior de su *hinterland*, donde se creó un intersticio que por su relieve y vegetación fue poco vigilado por la Corona española.

Desde el siglo XVI hubo registros de muchos pueblos indígenas en las visitas de oficiales españoles en el antiguo territorio Zenú (Mendoza, 1996). En este mismo espacio interior se configuró el área de las sabanas de Tolú y Corozal, que desarrolló un poblamiento espontáneo durante los siglos XVII y XVIII, que incluye el aporte de grupos indígenas, africanos y españoles que establecieron en la provincia diferentes formas de poblamiento, entre las que se destacaron el palenque, la rochela y los sitios, los cuales fueron objeto de atención a partir de 1770 por la entrada en vigencia de un marco legal referido al reordenamiento del territorio con una política de poblamiento que trajo consigo la fundación y congregación de pueblos. A partir de ese momento todos los habitantes

fueron concentrados en vecindad, con lo que se consiguió su sometimiento a la autoridad civil, fiscal y religiosa, de la que habían huido o se había evadido. Para ello, las tropas ibéricas crean una red de poblaciones de diferente rango en las que la presencia del imperio mantuvo firme su intención de ejercer dominio y soberanía.

Los acontecimientos se sostienen en el tiempo por estructuras que parecen fijas, el armazón de la realidad subsiste oculto por el paso de los años y siglos, y no se percibe ningún tipo de movimiento en los acontecimientos. Pioman (1990), citado por Casali (2007, p. 5), considera que las estructuras son una especie de cárceles que enlazan a los moradores y las poblaciones de una región remota o cercana. Para Casali:

Las *estructuras* establecerían demarcaciones al progreso de la región interviniendo en los índices demográficos, así como la utilización de sistemas agrícola-ganaderos, influyendo en la forma como la población se asienta en el territorio y lo configura, también depende de los regímenes laborales, redes de intercambio y de relaciones de poder, implantando coyunturas o conjunto de circunstancias, acontecimientos significativos o históricos, circunstanciales y cambiantes que comprueban una situación (p. 7).

La *coyuntura* es el nivel del tiempo histórico intermedio entre la larga duración y los acontecimientos puntuales. Para este caso, son objeto de estudio cinco coyunturas: 1) Las reformas borbónicas: del poblamiento disperso al nucleado 1770-1810; 2) El ordenamiento político administrativo en la provincia de Cartagena entre 1810-1860; 3) El tabaco y la caña de azúcar como dinamizadores del poblamiento entre 1860-1880; 4) La ganadería como impulsor del poblamiento entre 1880-1967; 5) De las sabanas del gran Bolívar al departamento de Sucre 1967-2017. Los anteriores son los factores explicativos del proceso de poblamiento en el territorio del departamento de Sucre. Estas cinco coyunturas delimitan las etapas del proceso de poblamiento y la configuración territorial del departamento de Sucre, que fue conocido primero como las sabanas de Tolú y luego como las sabanas de Corozal. Asimismo, el estudio parte desde mediados del siglo XVIII y cubre hasta la actualidad.

Estudiar este territorio es importante porque fue el epicentro de dinámicas demográficas particulares relacionadas con modelos económicos y políticos que dieron sentido cultural a un pueblo mestizo, con una geografía histórica que debe ser analizada desde las estructuras y coyunturas que han configurado el proceso de poblamiento en una zona del Caribe colombiano, donde la presencia humana primitiva generó avances culturales que se difundieron por todo el continente.

2.1. LAS REFORMAS BORBÓNICAS: DEL POBLAMIENTO DISPERSO AL NUCLEADO 1770-1810

El factor dinamizador de esta etapa fue de tipo político, y se constituyó en eje del proceso de poblamiento que inicia con la llegada al trono español de la familia real francesa, conocida como la casa de los Borbones. El gobierno de la península ibérica tuvo influencias de la Ilustración y el despotismo imperial francés, motivo por el cual se produjeron cambios sobre la geografía política y económica de las colonias americanas controladas por los españoles, cambios que afectarían el ordenamiento territorial en las extensas sabanas interiores dominadas por Cartagena y, de paso, a la población asentada en ese espacio. En palabras de Mendoza (2009), «la historia de un pueblo es inseparable del territorio que habita» (p. 30).

En efecto, el poblamiento y la configuración del territorio de las sabanas de Tolú y Corozal planeados por los Borbones surgieron con un propósito estrictamente de control económico y político que exigió la congregación de la población dispersa. El acto se protocolizó con la fundación de ciudades por parte de la Corona española, para garantizar con ello el pago de impuestos. Asimismo, como lo comenta Múnera (1994), «se necesitaba integrar espacios dotados de recursos naturales, con circuitos comerciales comarcanos en la costa atlántica» (p. 117), con la ampliación de la frontera agrícola y por la necesidad de organizar el territorio donde se había desarrollado un poblamiento espontáneo en la provincia. Como se advierte, en el contexto del Virreinato de La Nueva Granada del siglo XVIII se produjo una verdadera explosión demográfica vinculada al mestizaje.

Por su parte, Ots y Capdequí (1950) observan que «desde 1754, surgió un nuevo régimen de tierras, y se les dio a las autoridades facultades para confirmar tierras realengas, y activarlas económicamente al ser entregadas para la producción a propietarios que las explotaran» (p. 101). De igual manera, se redactaron políticas que buscaban que el Imperio español fuera más sostenible en materia fiscal, con la máxima de “poblar es gobernar”, lo que originó una política de ocupación del territorio que tenía por objeto hacer que los habitantes dispersos se concentraran en centros poblados.

El poblamiento español se desarrolló en las áreas donde los grupos aborígenes se asentaron milenios atrás, coincidiendo en los mismos lugares con sus poblados y teniendo como referente la oferta ambiental de la región. Según Blanco (2001), la garantía de poblar un lugar dependía de las ventajas naturales que facilitarían la supervivencia de las comunidades. Los españoles simplemente fundaron las nuevas ciudades con trazado de cuadrícula en los mismos sitios donde habitaban los pueblos aborígenes por la oportuni-

dad de aprovecharse de las fuentes de agua, madera, caza, pesca y siembra de terrenos. Para Mendoza (1996), un ejemplo claro de esta dinámica es el actual departamento de Sucre, región en la que sus municipios aún conservan los nombres de caciques indígenas, como «Colosó, Morroa, Sampués, Sincé, Sincelejo, y Tolú donde el poblamiento español se trazó sobre asentamientos de comunidades prehispánicas» (p. 53).

En la segunda mitad del siglo XVIII, la política pobladora de Carlos III dispuso, para el caso particular de las sabanas de Tolú, que la intervención sobre el territorio la establecieran las autoridades virreinales, para así quitarle poder a los grupos emergentes locales que vivían en asentamientos de población blanca de origen español. Para ello, como observa Conde (1995), «el gobernador Juan Torreza Díaz Pimienta fue el encargado de la tarea pobladora, este a su vez, delegó la responsabilidad al capitán Antonio De La Torre y Miranda, para fundar, refundar y congregar la población en ciudades» (p. 6), tarea que desarrolló en el territorio que pertenecen en la actualidad a los departamentos de Bolívar, Córdoba y Sucre.

La congregación de estas ciudades se desplegó de dos maneras. En unos casos, por el estímulo de entrega de tierras para labranza, fue voluntaria, ya que la política española operó para convencer a los esquivos habitantes que deseaban llevar una vida alejada de los cánones ibéricos. Para Fals-Borda (2002), el proceso de poblamiento liderado por Antonio de la Torre se puede reconocer como una especie de reforma agraria popular, ya que el acceso a la tierra fue un incentivo para los nuevos vecinos de las poblaciones fundadas, quienes aceptaban recibir ejidos o espacios de caza, pesca y siembra comunal. Sin embargo, en otros casos el proceso de poblamiento se enfrentó con los intereses de arrojados, cimarrones y libres, que no querían ningún control social y cultural en sus vidas.

Asegura Meisel (2016) que el poblamiento disperso de grupos mestizos fue el patrón predominante de los grupos libres de todos los colores que habitaron el interior de la provincia de Cartagena en la segunda mitad del siglo XVIII. Para Herrera (2002), las llanuras del Caribe neogranadino estaban pobladas por grupos mestizos que se establecieron en los llamados sitios. Sobre el particular, el diario de Antonio de la Torre y Miranda, con fecha del 3 de marzo de 1778, contiene la actividad para ese día:

Con el fin de congregar los dispersos que estaban derramados en la costa de Quilintén, con gravísimos perjuicios de aquellas haciendas, a unas ocho leguas de la villa de Tolú y tres de la mar, a espaldas de la montaña de María, fundé la nueva población de San Onofre de

Torobé, de ciento sesenta y ocho familias con ochocientas almas, con labranzas, frutos y otras muchas producciones que les suministran unas tierras que desde el diluvio general no se habían cultivado (Moreno 1993, p. 168).

Por consiguiente, el objetivo primordial de la política borbónica de poblamiento fue la captación de rentas fiscales y reagrupación de la población en ciudades para mejorar la explotación de diferentes recursos y activar las labranzas agrícolas. Además, el crecimiento demográfico, como motor del poblamiento, facilitó el proceso de concentración de vecinos para las nuevas poblaciones y su congregación en núcleos urbanos. Para Reyes (1978), «la fundación de poblados en la provincia había logrado construir una malla urbana ubicada estratégicamente entre los grandes puertos Cartagena y Tolú» (p. 14), así como la articulación con las vías fluviales del Magdalena y el San Jorge con la villa de San Benito Abad, que por espacio de dos siglos fue configurando un territorio con un poblamiento desvinculado de la capital provincial.

Para la Corona, las tres ciudades que se asientan en el área de estudio eran las más importantes en el siglo XVIII: Cartagena, Tolú y San Benito Abad. Cartagena era la capital de un extenso territorio, y cumplía el papel de ciudad portuaria y sede del poder religioso, militar, económico y civil. Su influjo cubría la región de norte a sur, desde el mar Caribe hasta las estribaciones del corredor andino, y por el occidente iba desde el tapón del Darién hasta el río Magdalena en el oriente. Las tres ciudades serán fundadas en el siglo XVI: Cartagena (1533), Tolú (1535) y San Benito Abad (1534). Además, a lo largo y ancho de la provincia de Cartagena se fundan otros poblados con la aspiración de formalizar tierras para que los indígenas las trabajaran y, en consecuencia, tributaran. En muchos casos eran enclaves militares sometidos al constante asedio de indígenas dispuestos a no perder su territorio. Al respecto, comenta Fals Borda (1976):

En el siglo XVI Cartagena fue la punta de lanza del poblamiento blanco hacia Tolú, San Bernardo y Lorica, durante el siglo XVII se desplaza una segunda corriente desde Mompox hacia San Benito Abad, Caimito y San Marcos y en el siglo XVIII la última que parte de Zaragoza hacia el norte estableciendo poblaciones hasta Majagual y Palmarito (p. 18).

La explicación de Fals Borda nos permite deducir que desde diferentes frentes se fundaron poblaciones.

Como puerto secundario se encontraba la villa de Santiago de Tolú. Fundada en 1535, fue habitada antes de su conquista por un pueblo indígena regido por el cacique

Tolua, título del cual proviene su nombre. Se considera que Santiago de Tolú es una de las ciudades más antiguas de Colombia y la primera de Sucre. El asentamiento servía como salida para los productos ganaderos y agrícolas, principalmente de la caña de azúcar que se cultivaba en la Sierra Flor (actual Sincelejo) y que luego se transportaba a Cartagena por vía marítima. Del mismo modo, la fiebre del oro del periodo de la Conquista llevó a algunos pobladores de Cartagena a emprender travesías hacia el interior del país por el territorio de Tolú. Es por ello que el emplazamiento se convirtió en la base de la colonización de las tierras del Darién, el Sinú, Panamá y las sabanas interiores que se extendían desde el mar hasta las cuencas de los ríos Cauca y San Jorge.

Su época de apogeo fue el siglo XVII, cuando además del intercambio de productos agrícolas y ganaderos, sirvió como puente de comunicación marítima y terrestre con Cartagena y los centros poblados de su interior. En 1560 Tolú contaba con 70 encomiendas y aproximadamente 100.000 indígenas, quienes fueron exterminados por el trabajo excesivo y las pestes de blancos. Décadas después solo sobrevivían 7000, lo que originó la llegada a finales del siglo XVII de población negra esclava como mano de obra agrícola para reemplazar la aborigen. Además, pastaban en sus sabanas en 1776 unas 57.450 vacas repartidas en 80 hatos. Esta riqueza convirtió a la villa en un botín muy codiciado por los piratas ingleses que la atacaron varias veces. Para finales del siglo XVIII y comienzos del XIX las grandes haciendas de Tolú producían los alimentos para el mercado de Cartagena y Mompos, las ciudades más importantes de la provincia en ese entonces (Pérez, 2019).

Por último, la villa de San Benito Abad fue un centro de autoridades civiles, religiosas y militares. Su objetivo era controlar y evangelizar a los grupos sociales (indígenas, negros y mestizos) que habitaron el espacio por fuera del control de las autoridades españolas. A pesar de que su vocación era marcadamente religiosa, también fue un centro de acopio pesquero, agrícola y ganadero de la región.

Asimismo, de acuerdo con (Striffler, 1998), San Benito fue el epicentro de la Feria de Tacasúan, la única y más grande de la región Caribe. La celebración, que duraba varios días, se realizaba en el mes de septiembre. El evento se estableció con ocasión de la fiesta que se hacía a la imagen milagrosa de Cristo. En un comienzo fue local, es decir, a ella comparecía la población de las sabanas y Magangué; pero rápidamente amplió su cobertura hasta llegar a Cartagena e, incluso, hasta de las Antillas en el norte y a la población de Zaragoza y Cáceres por el río Cauca en el sur, y de Ocaña y de Honda por el río Magdalena. Esto permitió un intercambio comercial importante entre los comerciantes del interior y los del Caribe. El periodo de mayor auge fue entre 1820 y 1850.

Debido a la dinámica comercial que se originó por la Feria de Tacasúan, Magangué creó su propia feria: la de la Candelaria, en febrero, y en 1846 apareció otra feria en junio, el día de San Antonio. Fue tanto el consumo de productos y de mercancías y el arribo de población de diferentes partes del país, que Calamar y Mompo también crearon las suyas. Este auge de ferias originaría para mediados de siglo XIX la decadencia de este tipo de eventos. La villa de San Benito tuvo su última Feria de Tacasúan en 1854. Pero los factores determinantes para la cancelación de la feria fueron las continuas inundaciones y un incendio que consumió las viviendas. La feria fue finalmente trasladada a Magangué (Striffler, 1998).

Como consecuencia de la política de poblamiento, surge una red de poblados dentro del polígono que conformaban las tres ciudades, en un territorio que durante dos siglos permaneció de espaldas al desarrollo de diferentes actividades y que permitió la concentración espacial de la población a través de la fundación de ciudades (ver tabla 2).

Tabla 2. Política pobladora borbónica en el actual departamento de Sucre adelantada por Antonio de la Torre y Miranda entre 1774 y 1778

Poblaciones	Fecha de fundación
San Benito Abad (refundado)	5 de noviembre de 1775
San Luis de Sincé (refundado)	10 de noviembre de 1775
San José de Corozal (reubicado)	16 de noviembre de 1775
San Cristóbal (hoy Caracol)	20 de noviembre de 1775
San Francisco de Asís Sincelejo (congregado)	21 de noviembre de 1775
San Francisco de Asís (Ovejas)	2 de junio de 1776
Santo Tomás Cantuariense (Buenavista)	22 de octubre de 1776
Santiago Apóstol (corregimiento de San Benito Abad)	5 de noviembre de 1776
San Benito Abad (Palmito)	16 de noviembre de 1776
San Onofre de Torobé	3 de marzo de 1778

Fuente: información de Eduardo Gutiérrez (1917), tomado de Mendoza (1996).

Como consecuencia de lo anterior, en 1771, de acuerdo con Ots y Capdequí (1950), «se dieron órdenes en el Virreinato de Nueva Granada para construir puentes y caminos» (p. 20), lo que terminó con la emisión en 1778 de una real cédula con instrucciones para la apertura y reparación de vías, política adoptada por las autoridades de la gobernación de Cartagena. Esta decisión permitió una mayor articulación entre las tres ciudades, al tiempo que posibilitó la creación de una red de poblados que hicieron más dinámicas

las actividades agropecuarias para agilizar así el comercio y el *hinterland* de Cartagena; asimismo, con esta disposición se configuran los patrones de poblamiento que se mantienen hasta la actualidad, como se aprecia en la Figura 1.

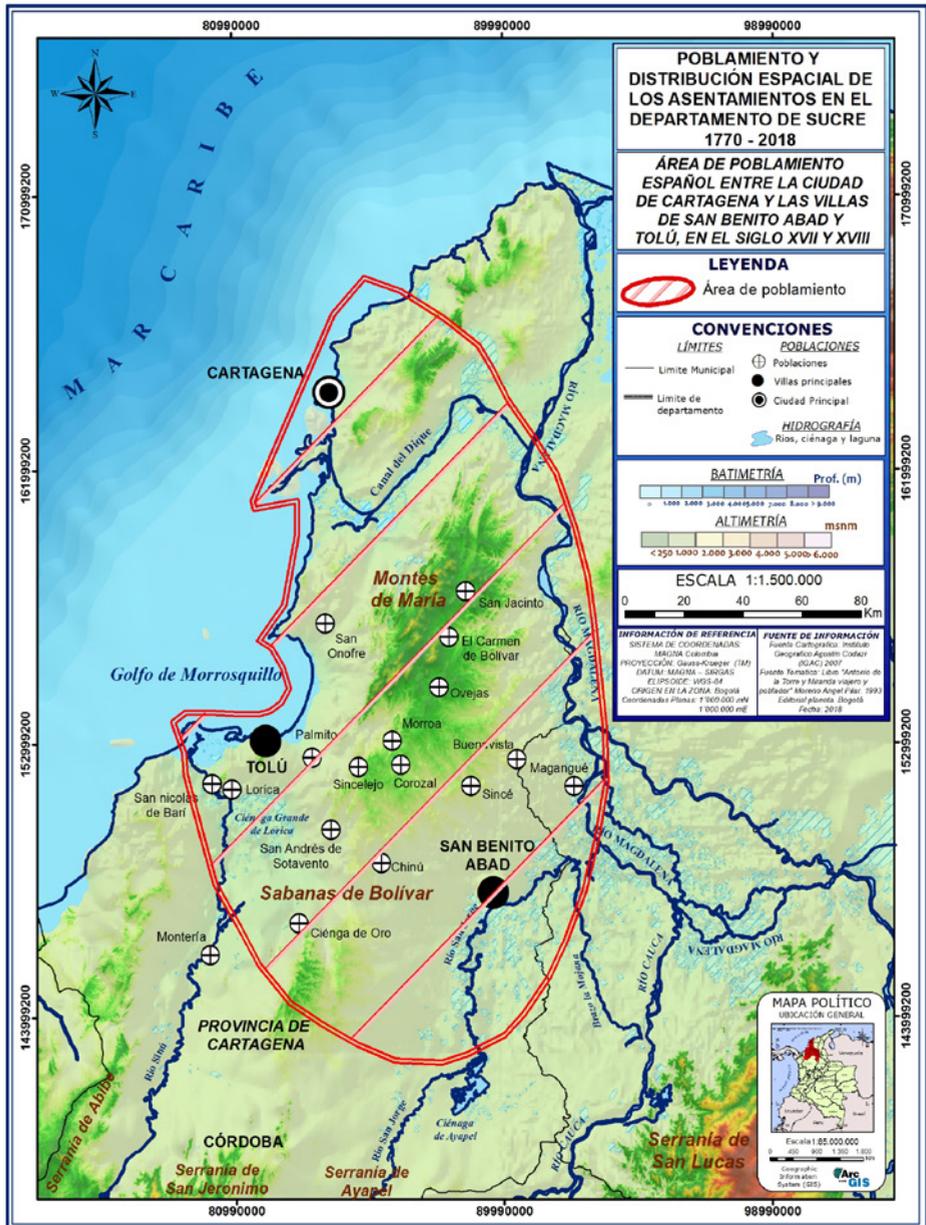


Figura 1. Área de poblamiento español entre las tres ciudades principales del siglo XVIII.

Fuente: recuperado de Moreno Pilar, 1993.

A partir de este momento, se requiere integrar por vía terrestre los territorios de las antiguas sabanas de Tolú con la capital Cartagena, lo que origina el desplazamiento de la primacía urbana española de Tolú hacia las sabanas de Corozal a partir de 1775, por estar esta última estratégicamente localizada entre Cartagena y las villas de Tolú y San Benito Abad. Además, también se promovió la siembra de caña para la industria del aguardiente y la panela, iniciativa que culminó con el establecimiento de la Real Fábrica de Aguardiente en Corozal. Un estímulo similar experimentó el cultivo de tabaco en los Montes de María.

Según Moreno (1993), la centralidad de Corozal surge cuando se construye la red de caminos trazada por Antonio de la Torre, que desde la ciudad parten hacia diferentes direcciones, permitiendo integrar el territorio interno de la provincia de Cartagena con los demás centros urbanos fundados por la política de poblamiento. La nueva red vial configuró un tejido de poblados para el intercambio comercial y para la rápida asistencia militar y religiosa que se necesitaba para controlar una sociedad poco obediente a la autoridad española y alejada del dogma cristiano. De acuerdo con lo anterior, con la aplicación de esta política se configuraron los caminos que fortalecieron la centralidad e importancia de Corozal, y le imprimieron dinamismo a toda la región. Así lo indica Moreno (1993, p 42-43) y se evidencia en la Tabla 3:

Tabla 3. Caminos trazados desde Corozal por Antonio de la Torre y Miranda

Caminos
El camino de Corozal hacia el norte pasa por poblaciones como Morroa, San Cristóbal, San Onofre y Flamenco por los Montes de María
El camino que atraviesa los Montes de María hacia Cartagena, que en la actualidad es la carretera troncal de Occidente que pasa por San Francisco de Asís (Ovejas) Nuestra Señora del Carmen, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, San Basilio, Gambote, Arjona, Turbaco, Ternera y Timiraguaco
El camino que conecta con el río Magdalena por Sincé, Santo Tomás Cantuariense (Buenavista) a diferentes desviaciones Hacia Magangué y Tacamocho
El camino que conduce de Corozal a San Benito Abad, camino ganadero que sirve de conexión entre las sabanas y La Mojana
El camino que busca a San Jerónimo hoy (Montería) pasa por Chinú, Ciénaga de Oro y San Carlos
El camino hacia Sincelejo, San Andrés y San Emigdio
El camino hacia San Antonio Abad (de Palmito hoy), San Juan de las Palmas, San Nicolás y Loricá

Fuente: adaptado de Moreno (1993).

El sistema de caminos configuró una red de poblaciones que fueron contribuyendo a la ocupación de espacios vacíos con diferentes jerarquías de asentamientos, entre los que se destacaban sitios, parroquias y pueblos, que junto a la vocación económica de

los territorios y las diferentes costumbres hereditarias, relacionadas con la agricultura, la ganadería, los tejidos, la pesca, entre otras, provenían en parte de las tradiciones ancestrales de producción de las comunidades indígenas. De acuerdo con Moreno (1993), «[los tejidos] en la actualidad hacen parte de la herencia artesanal de muchos pueblos de la región Caribe (San Jacinto, Morroa y Sampués) [...], se buscó además vincular las labores femeninas a la economía familiar» (p. 38), debido a las abundantes fibras que servían de base para la elaboración de hamacas, mochilas y cestería (Figura 2).

Asimismo, para Vilorio (2001):

Las trochas o caminos de herradura que se fueron abriendo entre varias de estas poblaciones congregadas, permitieron la comunicación terrestre de Cartagena con las Sabanas de Corozal y la zona del Sinú, a través de los Montes de María. Esta política borbónica de repoblamiento, que en la Costa Caribe se hizo efectiva a través de las expediciones encabezadas por José Fernando de Mier y Guerra, Francisco Pérez de Vargas, Antonio de la Torre y Miranda y Joseph Palacio de la Vega, impulsó el surgimiento de algunos circuitos comerciales en la región como el conformado por Corozal como epicentro, y las poblaciones de El Carmen, San Benito Abad, Magangué, Sincelejo y Tolú (p. 8).

Según Fals-Borda (2002), de la Torre y Miranda aplicaron el peso de la política borbónica en el ámbito político-administrativo, lo que facilitó el control estatal de los grupos libres de todas las castas. Y para Conde (1995), «las políticas de poblamiento no solo tenían como objetivo reducir indígenas belicosos, sino también controlar pobladores dispersos que vivían al margen de la república de españoles, asentándolos en centros para producir y abastecer ciudades» (p. 7).

Como lo registra Pinto (2016), el reordenamiento territorial aplicado por el despotismo borbónico trajo consigo confrontaciones entre poderes centrales y locales. El autor hace un balance de los problemas que emergieron al tratar de delimitar las jurisdicciones de los territorios indígenas y de demarcar las nuevas zonas comunales que ofrecieron las autoridades a los pobladores de las ciudades fundadas. Las comunidades indígenas fueron unas de las más afectadas por el reordenamiento, pues vieron cómo las disposiciones de las nuevas políticas españolas menoscabaron sus tierras ancestrales. Al tiempo, como lo afirma Conde (1995), iguales recelos despertaron estas medidas entre las emergentes élites locales, integradas por los españoles blancos ricos, quienes vieron amenazadas sus grandes propiedades y el prestigio social adquirido siglos atrás por sus antepasados.



Figura 2. Red de caminos trazados por Antonio de la Torre que demuestran la centralidad de Corozal.

Fuente: IGAC 2007, recuperado de Moreno 1993.

De otro lado, como a finales del Siglo XVIII la población aumentó, también lo hizo la necesidad de proveer alimentos para ciudades cada vez más densamente pobladas. De tal suerte, como lo reseña Herrera (2002), los mestizos, que eran la mayoría de la población, emprendieron un proceso de ampliación de la frontera agrícola en tierras realengas (baldíos), organizándose espacialmente en «cancheras, rochelas, y rancherías originando un poblamiento característico de la región Caribe» (p. 107), en un proceso auspiciado por la Corona española, que buscaba explotar económicamente la región. Según Kalmanovitz (2006), «el aguardiente, la sal, el tabaco, el ganado, las mieles y la panela, las alpagatas y las ropas de la tierra, los estancos de tabaco y aguardiente» (p. 163) encuentra en el crecimiento poblacional un verdadero impulso para las actividades económicas.

Para el siglo XVIII, el poblamiento se desplegó por medio de dos patrones fundamentales. El primero, desarrollado espontáneamente por la población triétnica, que ocupó los espacios vacíos de poder civil, militar y religioso durante más de dos siglos en diferentes unidades de paisaje (llanura fluviomarina, montaña, lomerío y planicie aluvial). La segunda, auspiciada por el establecimiento imperial, que notaba con temor el aumento inusitado de la población mestiza asentada en un intersticio sin control de la autoridad ibérica. En cierta medida, este poblamiento fue una acción de carácter político y económico, que buscó censar y hacer tributar a la población que gravitaba alrededor de los recursos naturales y la autosostenibilidad. Con la intervención de las autoridades españolas, el poblamiento en las extensas sabanas generó una red de ciudades, que con el trazado de caminos dinamizó las interacciones entre las poblaciones que iban surgiendo, como centros urbanos nuevos, congregaciones o refundaciones, hasta comienzos del siglo XIX.

2.2. EL ORDENAMIENTO POLÍTICO-ADMINISTRATIVO DE LA PROVINCIA DE CARTAGENA DURANTE LA REPÚBLICA

El factor dinamizador del periodo fue de carácter político, y está relacionado con los cambios que el territorio experimentó al pasar de un Estado colonial a uno republicano. En el fenómeno se pueden discernir dos factores fundamentales. El primero es la dispersión de la población por cuenta de la Guerra de Independencia y por las prácticas bélicas entre los grupos enfrentados en la contienda. El segundo son los cambios en la división político-administrativa del territorio, producto de las diversas constituciones y modelos políticos que se establecieron en el siglo XIX.

En lo que concierne al primer factor, es el resultado de la polarización política entre realistas e independentistas. Como todo conflicto genera desplazamiento forzado, la población nucleada en diferentes tipos de asentamientos, como parroquias y ciudades (principalmente las fundadas por Antonio de la Torre y Miranda en la segunda mitad del siglo XVIII), se disgregó a inicios del siglo XIX. La dispersión fue una fórmula de supervivencia de muchos habitantes, quienes huyeron ante los ataques de las tropas españolas, sobre todo las de Pablo Morillo. Por ejemplo, Sourdis (1994) recuerda que Cartagena «perdió la tercera parte de su población, su élite dirigente liquidada, lo que condujo a una etapa de dispersión y ruralización su población» (p. 157). Algunas veces, la migración sucedió con el objeto de evadir el reclutamiento para las tropas enfrentadas, ya que desde los trece años todos los hombres eran llamados al combate, y, en otros casos, por el instinto de supervivencia. Según Sourdis (1994), en la época de la reconquista se aplicó en la región Caribe la técnica de “tierra arrasada”, que fue un método practicado en la península ibérica contra el imperio musulmán, que consistía en abandonar las poblaciones para luego incendiarlas. Así, para evitar el aprovisionamiento de las tropas enemigas, muchas de las haciendas de la región fueron incineradas.

Dicha crisis se amplió al espacio rural, un elemento fundamental en la configuración territorial a inicios de la primera república. Cartagena y su *hinterland* se verían especialmente afectadas debido a que los colonos, para sobrevivir a los embates de la emancipación, se agruparon en facciones a favor o en contra de la Corona y propiciaron alzamientos de inconformismo, como el ocurrido en las sabanas de Corozal en 1812, donde se desarrolló un hecho social liderado por sacerdotes locales que se opusieron con rebeldía a la independencia de Cartagena. El movimiento se inicia en Chinú y se desplaza hasta San Francisco de Asís (Ovejas), recorriendo varias poblaciones, como Sampués, Corozal y Sincelejo. Según McFarlane (2011), fue «una rebelión de los pueblos pequeños, los caseríos y las comunidades indígenas que vivían en las comunidades agrícolas, que eran las células básicas de la sociedad costeña, pero de quienes poco sabemos» (p. 218).

El segundo factor fue el cambio en la legislación, que derivó en una nueva categorización y división político-administrativa, hecho que condujo a que Cartagena quedara convertida en departamento de la Gran Colombia. De acuerdo con Mendoza (1996), estas nuevas disposiciones «están emanadas de la constitución de Cúcuta de 1821, idea que había surgido en el congreso de Angostura el 17 de diciembre de 1819, que acordó un nuevo régimen político y territorial de la república» (p. 165). Es así como aparecen

nuevas entidades territoriales en el contexto nacional, entre las que se pueden mencionar los siete departamentos en los que se dividió el país. Los departamentos, a su vez, se dividieron internamente en provincias y las provincias fueron conformadas por cantones con cabecera en la ciudad que le dio su nombre a todo el territorio rural. Finalmente, los cantones se organizaron por parroquias.

La característica del territorio nacional en la primera mitad del siglo XIX fue la inestabilidad política, lo que planteó cambios sucesivos en la división político-administrativa y generó rivalidades entre algunas poblaciones de la región Caribe, en especial en las sabanas del interior de Cartagena. Como consecuencia, ciudades de vieja tradición en el concierto político regional vieron cómo se desvanecían sus jerarquías urbanas.

De esta manera aparecieron poblaciones con funciones nuevas, desajustando los antiguos linderos territoriales de poder e influencia que se habían conservado durante la colonia en ciudades poderosas como la capital provincial. Todo lo anterior fue el resultado de un prolífico proceso de reformas territoriales que surgieron tras la firma de un acto legislativo (constitución, decreto, ley) que provenía de disposiciones legales y reformas internas. Así, mientras se le daba estatus a una ciudad, se degradaba otro centro poblado. El territorio sufrió fracturas y reorganizaciones con cada novedad constitucional, afectando los intereses locales. Un ejemplo de los cambios político-administrativos se evidencia en la Figura 3, cuando Mompox se separa del territorio de Cartagena.

La ubicación geográfica de la ciudad de Mompox, en una zona intermedia entre el interior andino y las tierras bajas del Caribe continental, la convierte en el epicentro de la principal vía del país para la época: el río Magdalena. La ciudad se encuentra en medio de un nutrido conjunto de vías fluviales que conectan una red de comunicaciones con otros departamentos. Ante la ausencia de caminos en buen estado, los ramales de ríos, caños y las ciénagas facilitaban el intercambio; además, Mompox le arrebató a Cartagena el control minero en la serranía de San Lucas y de aluvión en las cuencas de los ríos Cauca y Magdalena (Posada, 1994).

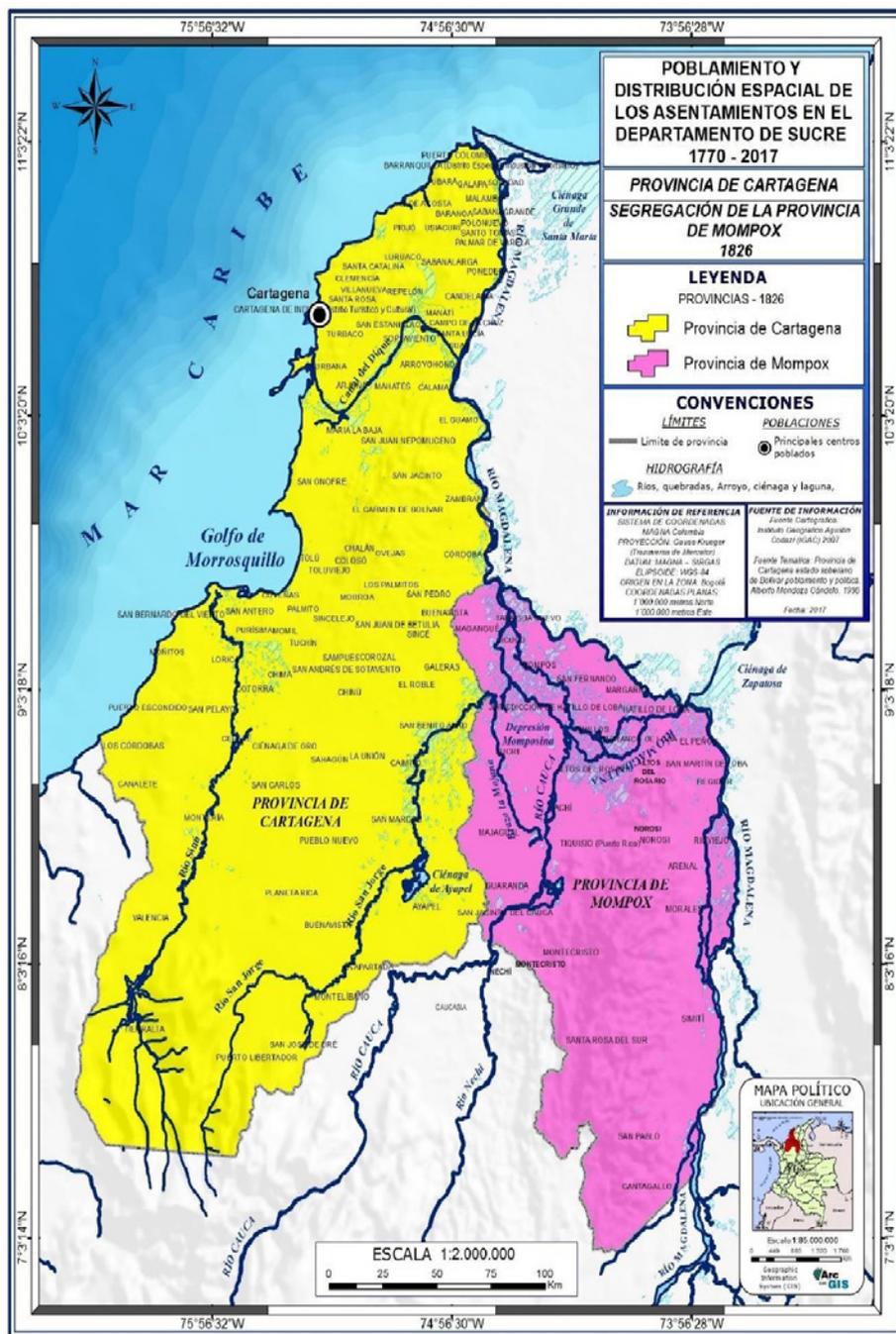


Figura 3. Provincia de Cartagena y segregación de la provincia de Mompox.

Fuente: IGAC, 2007, recuperado de Mendoza, 2003.

Sin duda alguna, el poder económico, político y el prestigio social que distinguieron a poblaciones como Mompox (donde se creó una comunidad de comerciantes que controló la navegación por el río Magdalena), muestra cómo surgen nuevas dinámicas territoriales dentro de la antigua provincia, que van configurando relaciones de intercambio de orden nacional, regional y local. Asimismo, la anexión de nuevos territorios dependió de la habilidad de los miembros de las élites locales, que se movieron a favor de sus intereses de clase a través del diseño de políticas que favorecieran a una ciudad y su área de influencia. Para 1824, el territorio nacional quedó formado por doce departamentos, 37 provincias, 228 cantones y las prefecturas, como célula básica de este ordenamiento. Todo este nuevo andamiaje político-administrativo emana del decreto orgánico del 25 de junio de 1824, que promueve un profundo cambio en las centralidades territoriales.

Los cambios en las centralidades urbanas del departamento de Cartagena se definieron por el peso demográfico y las funciones que pueblos como Corozal (cabecera de cantón) mantenían con su área de influencia. En 1824 aparecen integrando esta división territorial de Corozal poblaciones de segundo rango, como Tolú, Majagual, San Benito Abad y Sincelejo, que ya comenzaban a tomar relevancia en los ámbitos económico y poblacional. Igualmente, con menos preponderancia poblacional, aparecieron centros poblados con la categoría de parroquias, entre las que se pueden mencionar Morroa, Caracol, Colosó, Ovejas, Tetón, Tacamocho, Buenavista y Sincé (Mendoza, 2003, p. 45), formando una importante red de poblaciones que desde la época colonial crea lazos de dependencia permanentes y que, con la República, se fortalecerán.

El nacimiento de la República de La Nueva Granada (1831-1857) significó un nuevo ordenamiento legal. La organización político-administrativa de la nación se redefinió con la ley del 7 de junio de 1833, que en su artículo 1º dividió en ocho cantones a la provincia de Cartagena. La mayoría de las poblaciones del actual departamento de Sucre quedaron en el sexto cantón, con cabecera en Corozal, y todo el territorio se fraccionó (ver Figura 4). Como resultado, las capitales de cada cantón se van fortaleciendo demográficamente y ampliando su número y complejidad de funciones. También surge la denominación para los asentamientos con escasa población, identificados antes como distritos parroquiales, que pasan ahora a llamarse aldeas. Dentro de esta clasificación quedaron poblaciones como Caimito, San Marcos, Galeras y Buenavista.

Dentro del territorio de las sabanas de Corozal se desarrollaron actividades económicas en torno al cultivo del tabaco y la ganadería, que para la zona creó una fuerte representación económica y comercial en el ámbito del Caribe. Un ejemplo de esa

dinámica es Sincelejo, que en la segunda mitad del siglo XIX entró a rivalizar con Corozal gracias al desarrollo de una vocación comercial que le permitió disputar la jerarquía urbana de las sabanas. Como lo indica Támara (2010): «Sincelejo, ya con 3567 habitantes igualaba en tamaño a Corozal con 3682 habitantes, pero en 1835 aún aparece subordinada a ella» (p. 30). Es durante ese periodo que Sincelejo recibe población local y regional, así como migración europea, asiática y norteamericana, que refuerza su función comercial.

La Tabla 4 muestra el tamaño poblacional y la consolidación de las economías agrícolas relacionadas con la caña de azúcar y el tabaco. En la Tabla se evidencia que la diferencia poblacional entre Corozal y Sincelejo es de solo 115 habitantes en 1835. Con un sólido respaldo económico, por ser un cruce de caminos, Sincelejo sustenta una población en franco crecimiento. Según Viloría (2001), su ubicación, entre la llanura costera, el valle del río Magdalena y la planicie aluvial del bajo Cauca y el San Jorge, le permitió vender servicios comerciales a toda la región. Este auge comercial atrajo a más personas, que se dedicaron a actividades de jornaleo, compraventa de productos agropecuarios y de transporte.

Tabla 4. Población de las sabanas entre 1777-1851

Pueblo	1777	1835	1843	1851
Sincelejo	1399	3567	4673	6066
Corozal	2829	3682	5422	6351
Chinú	1951	4644	4629	5065
Tolú	1695	1240	1462	2054
Barraquilla	2915	5353	5651	6114

Fuente: tomado de Támara (2010, p 31).

Para Chávez (2019): «A finales del siglo XIX, Sincelejo se transformó en el pivote sobre el cual se tejería la mayor parte de la historia económica regional, de lo que en ese entonces se conocía como las sabanas del viejo Bolívar» (p. 525). De igual forma, para Viloría (2001):

Mientras las ferias comerciales de San Benito Abad y Magangué desaparecían, por el contrario, Sincelejo, lejos del río, de la ciénaga y del mar, fortalecía su economía y aumentaba su población. El trazado y construcción de la carretera Sincelejo-Tolú fue determinante para la consolidación de Sincelejo como el eje comercial y económico de las Sabanas. El trazado de la carretera lo hizo un ingeniero holandés en 1886, y su inauguración fue el 21 de abril de 1888, fecha en que llegó el primer coche a Sincelejo (p. 18).

Para inicios del siglo XX, la vigorosa dinámica comercial de las exportaciones de ganado y tabaco impulsaron todo tipo de casas de comercio en Sincelejo. El fenómeno, que auspició el arribo prestantes familias que se dedicaron a todo tipo de negocios, posicionó a la ciudad como epicentro económico y poblacional, desplazando a Corozal a un segundo plano.

El dinamismo económico de la región propicia la subdivisión del territorio, y como consecuencia los centros urbanos comienzan a proliferar. El proceso de fragmentación permitió a los cantones del norte de Cartagena despegar rápidamente por cuenta de actividades relacionadas con el comercio y el transporte de mercancías y pasajeros por las vías fluviales que atraviesan la región. Ello explica la vocación portuaria sobre el río Magdalena, el Canal del Dique y el mar Caribe de los centros urbanos del actual departamento del Atlántico, como Barranquilla, Soledad y Sabanalarga (ver Figura 4).

Corozal comienza a ver afectada su jurisdicción territorial cuando Lorica le arrebató el sector del golfo de Morrosquillo por cuenta de la influencia de la élite sinuana en la política local de Cartagena, influencia que se materializa en el control de los espacios para el tránsito de pasajeros y mercancías en puertos y caminos. Es así como Lorica le obstaculiza el paso al océano a Corozal, debido a que Tolú y San Onofre son anexados por la legislación territorial a la ciudad ribereña del río Sinú. Esta nueva realidad le facilita el comercio de productos agrícolas, maderas y de ganado bovino y porcino, que son recursos que llegan a Cartagena, que es la plaza comercial más importante de la zona.

Chinú también le quita territorios importantes a Corozal en las unidades de paisaje de las sabanas y La Mojana. Como Chinú desarrolla un sistema agropecuario similar, necesita grandes extensiones de tierra para mantener los hatos que de forma itinerante pastan el San Jorge en los periodos de sequía y las tierras altas en los de lluvias, pero en unidades de paisaje diferente. Corozal queda entonces territorialmente delimitado entre los Montes de María y el río Magdalena. En la Figura 4 se observa que el territorio corozalero va haciéndose cada vez más pequeño, controlando al oriente los puertos sobre el río Magdalena y territorios de sabana.

Asimismo, el Congreso de la República, por medio del decreto ejecutivo del 7 de junio de 1850, crea nuevos cantones para las provincias de Cartagena y Panamá. Determinados por las atribuciones de los poderes públicos sobre la división territorial, Sincelejo y El Carmen aparecen ahora como cabeceras de cantón, haciendo que el territorio de Corozal

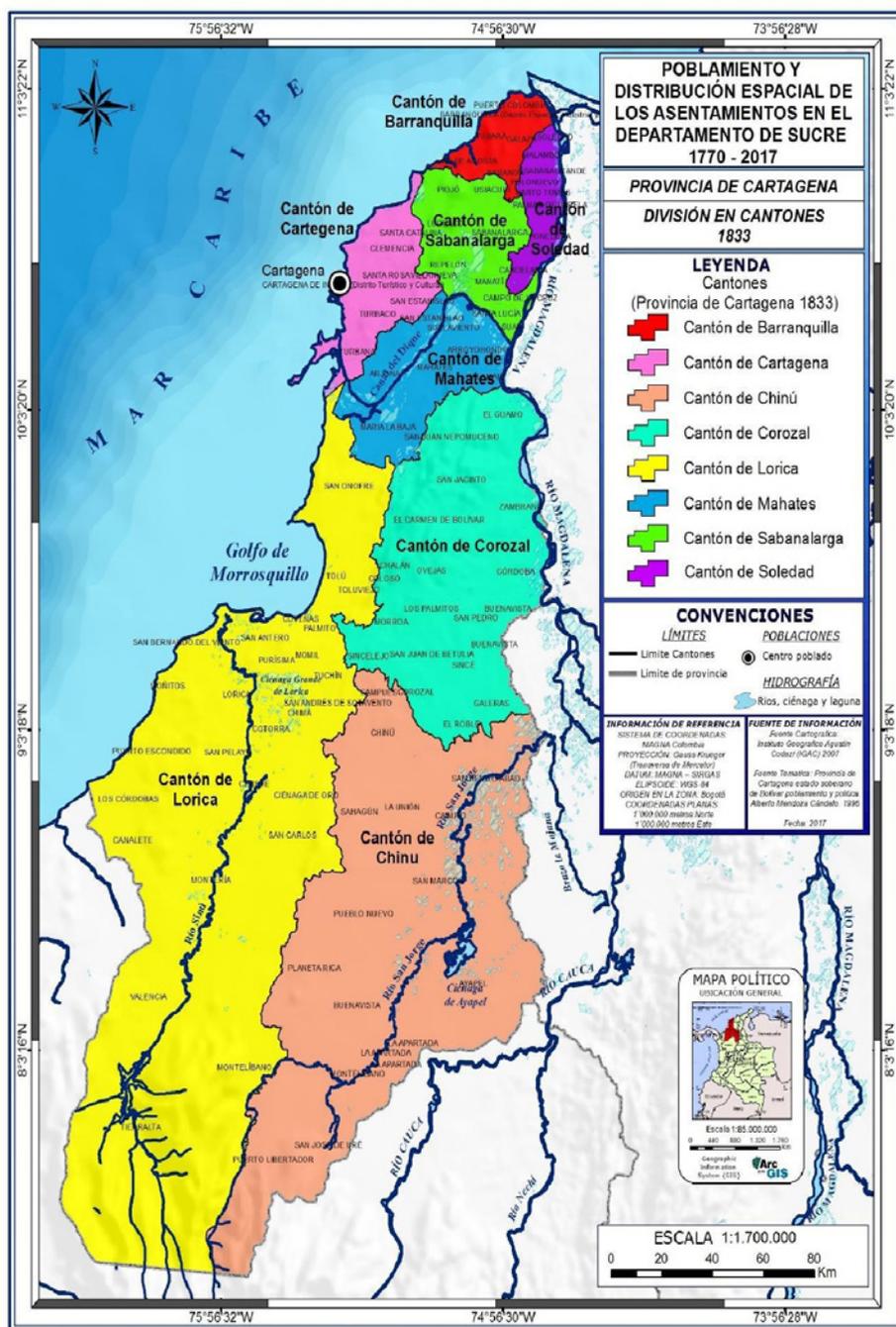


Figura 4. Provincia de Cartagena en 1833.

Fuente: IGAC, 2007, recuperado de Mendoza, 2003.

se reduzca al control de poblaciones periféricas como Morroa, Buenavista, San Juan de Betulia, Sincé, Los Palmitos, El Roble y Galeras.

La privilegiada posición económica de Sincelejo provenía de la prolífica actividad comercial que desplegó una élite diferente a la de otras poblaciones del sector. La ciudad de Sincelejo se segrega definitivamente del cantón de Corozal y se convierte en la cabecera de una nueva entidad territorial, razón por la que adquiere una importancia urbana y regional de tal magnitud que la mantiene hasta el día de hoy como la capital del departamento de Sucre. En la Figura 5 se aprecia la división que hay entre Corozal y Sincelejo.

Sincelejo tenía una producción importante de aguardientes. Desde principios de la década de 1840 el desestanco del tabaco fue una prioridad para la clase comercial de la ciudad, que presionó para eliminarlo. Como lo registra Vilorio (2001), «de los círculos políticos de Cartagena empezaron a presionar al gobierno nacional para que se permitiera el cultivo y comercio legal del tabaco en su jurisdicción, lo que se concretó en 1848» (p. 24).

Los linderos político-administrativos se movían con facilidad, y cantones enteros aparecieron y desaparecieron, en una dinámica motivada por la inestabilidad política que propiciaron los conflictos del radicalismo liberal de mediados de siglo XIX; no obstante, el comercio exterior era favorable para la producción de tabaco, y el Carmen se convirtió en el centro de acopio de los distritos tabacaleros de los Montes de María. Sobre el particular, Torres (2013) reseña lo siguiente:

Las consecuentes posibilidades de una vinculación al mundo, no tanto de lograr la anhelada integración nacional, se conjugaron para que a través de la ley expedida el 23 de mayo de 1848 se declarara a partir del primero de enero de 1850 el desmonte del estanco del tabaco (p. 162).

Los Estados Unidos de Colombia surgen con la Constitución de 1858. Tomás Cipriano de Mosquera, en su afán por controlar el poder político, radicó la ley del 27 de enero de 1860, en la que se modificó la división territorial del país. Gracias a esa disposición el Estado de Bolívar fue dividido nuevamente en provincias, y Corozal y Sincelejo quedan como dos cabeceras independientes, de las once que integraban el territorio (ver Figura 6).

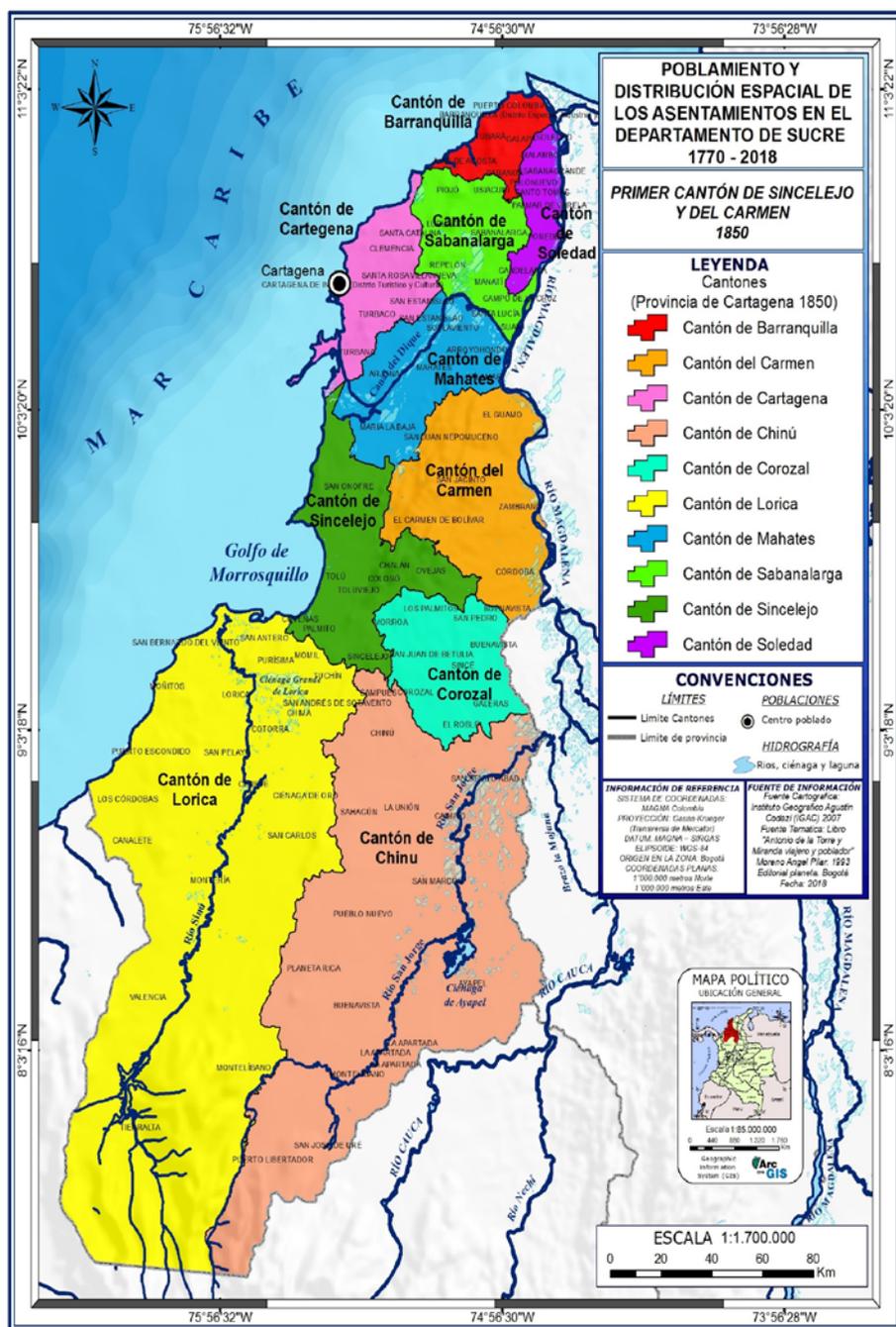


Figura 5. Estado soberano de Bolívar 1857.

Fuente: IGAC, 2007, recuperado de Mendoza, 2003.

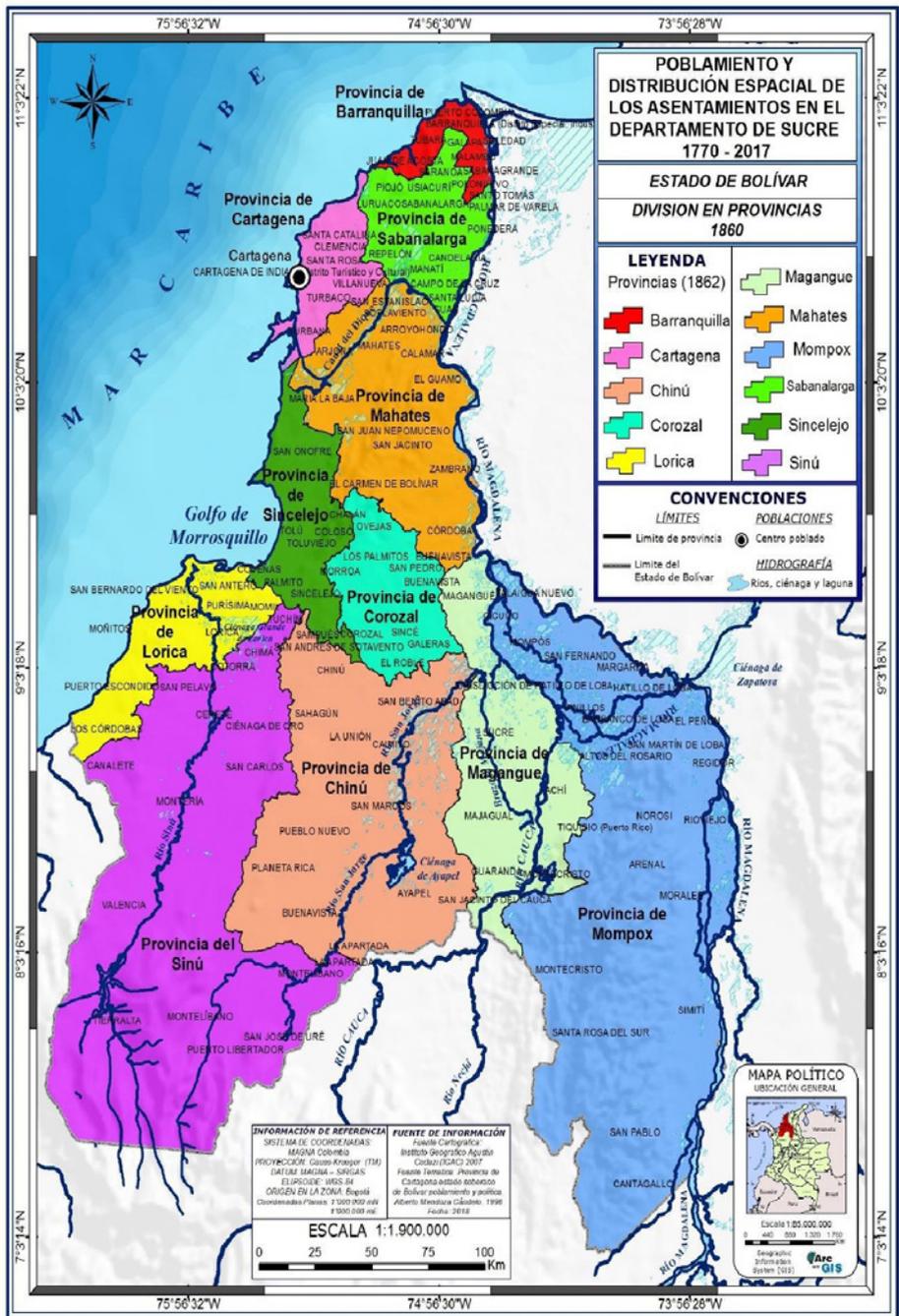


Figura 6. Estado Bolívar en 1860.

Fuente: IGAC, 2007, recuperado de Mendoza, 2003.

Durante sus dos décadas de existencia como organización política, los Estados Unidos de Colombia (1863 a 1886) se caracterizaron por la inestabilidad política, y fue escenario de varias guerras civiles (Mendoza, 2003). En este periodo se dictaron 23 reformas sobre división del territorio, lo que afectó la organización interna del Estado de Bolívar, el cual hizo coaliciones con otros Estados de la unión, como Cauca y Magdalena, para defender su territorialidad. Los cambios legislativos le imprimieron una nueva realidad territorial al espacio, toda vez que suponían la modificación de los límites de los entes territoriales. En este estado de las cosas, un ente territorial podía pertenecer a una cabecera, y pocos meses después, pasar a otra. Este nivel de incertidumbre fue uno de los factores que propiciaron la reforma constitucional en 1886.

Según Lambis (2011), la Constitución de 1886 buscó acabar con las reformas liberales y centralizar el Estado, generando una nueva división del territorio. El nombre Estado Federal de Bolívar se mantuvo solo hasta 1886, cuando la nueva Constitución creó la denominación de departamento de Bolívar. Los departamentos aparecen ahora como entes político-administrativos, los que a su vez están compuestos por provincias. De esta manera, Bolívar quedó conformado por las provincias de Barranquilla, Cartagena, Mompo, Sincelejo y Sinú (ver Figura 7).

En definitiva, durante el siglo XIX los centros urbanos mantuvieron rivalidades respecto de las primacías que habían adquirido desde la colonia, y lucharon jurídicamente por conservarlas y fortalecerlas. Pero las nuevas lógicas del comercio, la ubicación geográfica y la iniciativa de las élites que los gobernaban, terminarán por consolidar la gravitación de la población alrededor de ciudades que ofrecen servicios mercantiles y de intercambio local de productos del campo. Estos factores erosionaron las viejas primacías urbanas de orden colonial y explican el fraccionamiento territorial que daría origen a nuevas identidades territoriales, que son la base de los actuales departamentos de Atlántico, Bolívar, Córdoba y Sucre.

Los cambios político-administrativos de los gobiernos de finales del siglo XIX determinaron para el inicio del siglo XX los patrones de poblamiento. En el contexto rural ganadero, por ejemplo, estos patrones siguen siendo lineales por la escasez de tierras disponibles para la mayoría de la población. Como lo advierte LeGrand (1988): «Los colonos generalmente buscaban ocupar las tierras a lo largo de los ríos y caminos» (p. 20). Con el advenimiento del nuevo siglo, la secesión territorial del Estado soberano de Bolívar se desarrolló por factores diversos, entre los que se puede destacar el aumento de la población de las provincias interiores que reclamaban más autonomía y tenían identidades territoriales desde el periodo colonial.

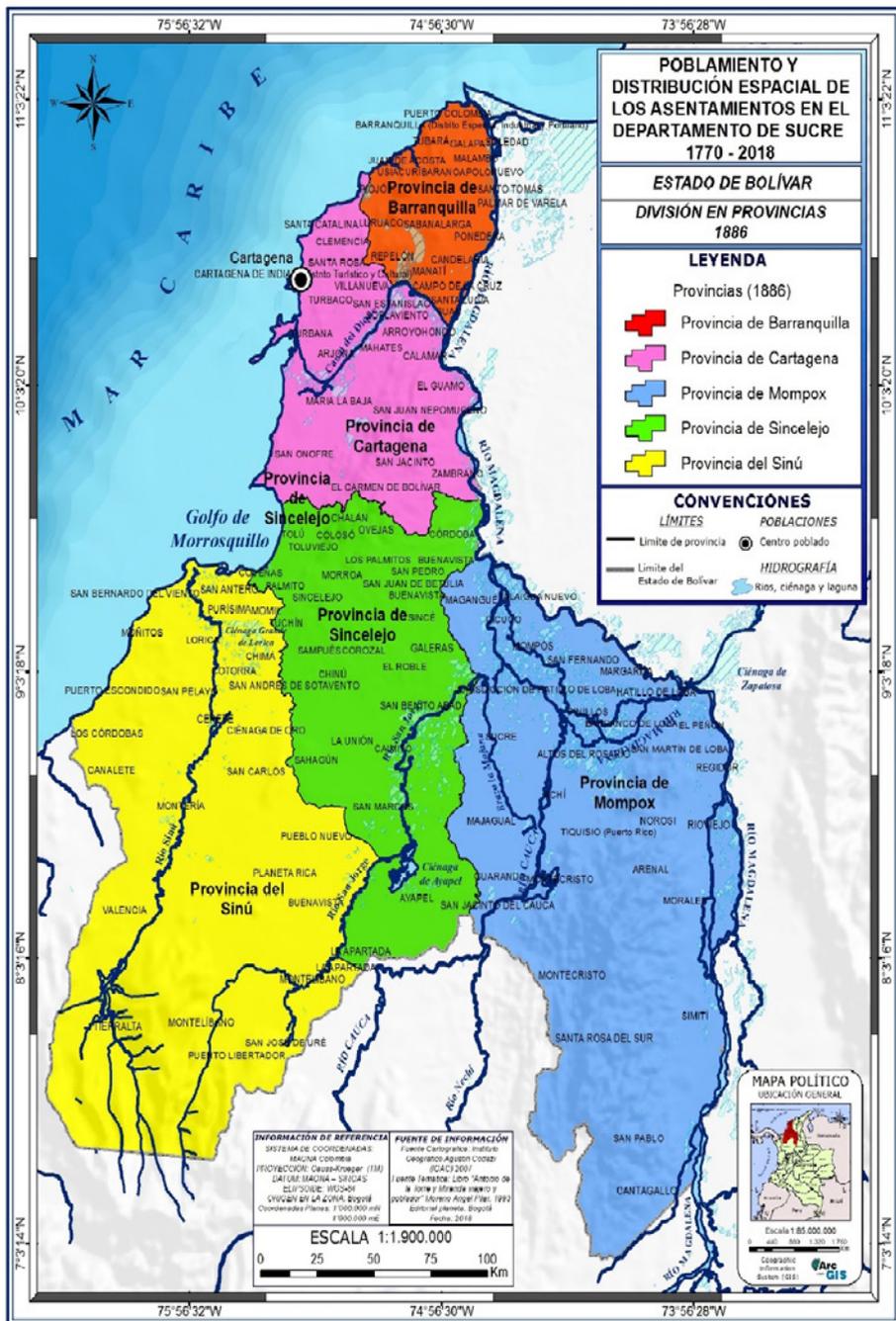


Figura 7. División territorial del departamento de Bolívar en 1886.

Fuente: IGAC, 2007, recuperado de Mendoza, 2003.

Con la llegada del siglo XX, las dificultades que produjeron la Guerra de los Mil Días, la crisis económica y el abandono estatal de diversas periferias del territorio nacional, generaron nuevos desafíos en los distintos departamentos, tanto para las administraciones regionales como locales. Consecuencia directa de esta situación fue la separación del departamento de Panamá. Asimismo, en la capital de la República se inicia el trámite legislativo que llevaría a la fragmentación de los departamentos extensos, donde las funciones de carácter gubernamental se hacían difíciles por la lejanía con los centros de poder. Así lo exponen en Moreno et al. (2017):

La pérdida de Panamá en 1903, llevó al presidente Rafael Reyes a efectuar un replanteamiento acerca de la política y administración interna. Pues entendió que gobernar eficazmente el país, con territorios geográficos tan extensos, era una tarea imposible por muchas razones, particularmente por el centralismo radicalizado en Bogotá (p. 89).

El crecimiento demográfico de las poblaciones de las sabanas de Bolívar facilitó la segregación territorial. La causa más probable puede ser que ciudades como Barranquilla, Mompo, Montería y Sincelejo entraron a rivalizar con Cartagena, su capital, las primacías urbanas subregionales. Para 1908, Sincelejo fue elevada a departamento junto con 33 entes territoriales más en todo el país. Según Londoño (2011), la categoría de departamento se conservó por espacio de dos años.

Para las primeras décadas del siglo XX, la idea de ciudades de progreso suscitó el espíritu separatista entre la sociedad sabanera de la época. Y, finalmente, a pesar de su negativa, Cartagena tuvo que aceptar las disposiciones que dieron una nueva configuración político-administrativa al territorio.

En la Figura 8 se observa que Sincelejo y Corozal conservan funciones semejantes y una relación mutua; pero la vocación de Sincelejo como centro de negocios y plaza de importantes casas comerciales facilitó que una élite incipiente, a mediados de siglo XIX, se consolidara para las primeras décadas del siglo XX. En el mismo sentido, la salida al mar y el uso de los circuitos agrícolas y comerciales demuestra que Sincelejo, más allá de su producción interna, también era centro de acopio y distribución, y que controlaba el negocio del ganado que se producía en su perímetro inmediato, incluso acaparando el mercado de Corozal. Por lo tanto, Sincelejo adquiere una imagen de cruce de caminos para mercancías y control comercial.

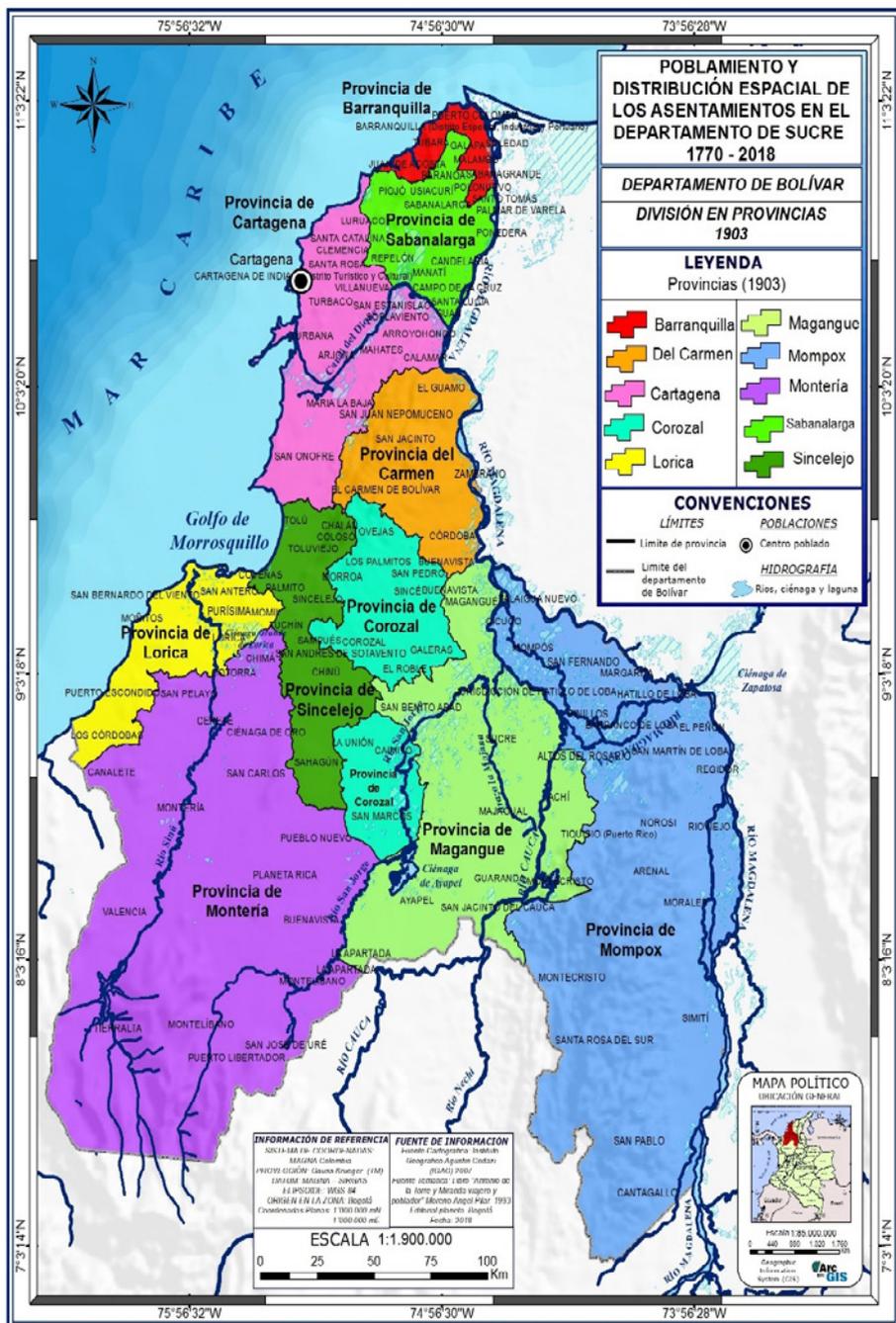


Figura 8. División territorial del departamento de Bolívar en 1903.

Fuente: IGAC, 2007, recuperado de Mendoza, 2003.

El departamento de Bolívar presentó casos similares al de Sincelejo y Corozal, como fue el caso de Santa Cruz de Lorica y Montería. La fragmentación territorial, los servicios prestados a través de sus puertos, así como las nuevas relaciones entre las élites de cada ciudad en las corporaciones legislativas en los ámbitos regional y nacional, serían fundamentales para el futuro de entes territoriales como Bolívar, Córdoba y Sucre. De igual manera, entre Mompo y Magangué, dinámicas semejantes facilitaron que la primera fuera perdiendo funciones frente a la segunda.

De otra parte, la administración de Rafael Reyes (1904-1909) emprende reformas territoriales a causa de una serie de legislaciones que habían generado inestabilidad durante la mayor parte del siglo XIX. Sobre el particular, Londoño (2011) recuerda:

Tras una secuencia de constituciones liberales (1853, 1858 y 1863) en las que se había adoptado de manera progresiva un modelo federalista para el Estado colombiano, partiendo del reconocimiento de la autonomía territorial en la Constitución de 1853 y la formación consecutiva de diversos Estados federados durante la vigencia del territorio y las reformas constitucionales de 1857, pasando por la formalización del modelo federal con la Constitución de 1858, hasta llegar a la consolidación del federalismo y de un proyecto de Estado marcadamente liberal con la Constitución de 1863 se generó un profundo cambio suscitado por problemáticas que tuvieron lugar en el marco del Estado federal, tales como guerras civiles y enfrentamientos entre diferentes Estados federados. Aquellas problemáticas fueron aprovechadas por los opositores del federalismo —conservadores e Iglesia católica— para impulsar la creación de una nueva constitución en 1886, la cual instauró nuevamente el modelo unitario de Estado que sigue vigente en la actualidad. (pp. 186-187).

Como resultado de lo anterior, el territorio se fracciona en cuatro departamentos (Figura 9). Es así como por primera vez aparece la actual configuración territorial del departamento de Sincelejo, que incluía un sector del oriente del actual departamento de Córdoba. Aunque su vida jurídica como departamento fue corta, sentó las bases del futuro departamento de Sucre, que medio siglo después consiguió su autonomía y reconocimiento.

Como consecuencia de las reformas territoriales que Rafael Reyes desarrolló durante su gobierno, ocurre la segregación permanente de los territorios del norte de Bolívar, área que comprenderá el departamento del Atlántico (ley 17 del 11 de abril de 1905). El nuevo departamento queda conformado por las provincias de Sabanalarga y Barranquilla, esta última como capital.

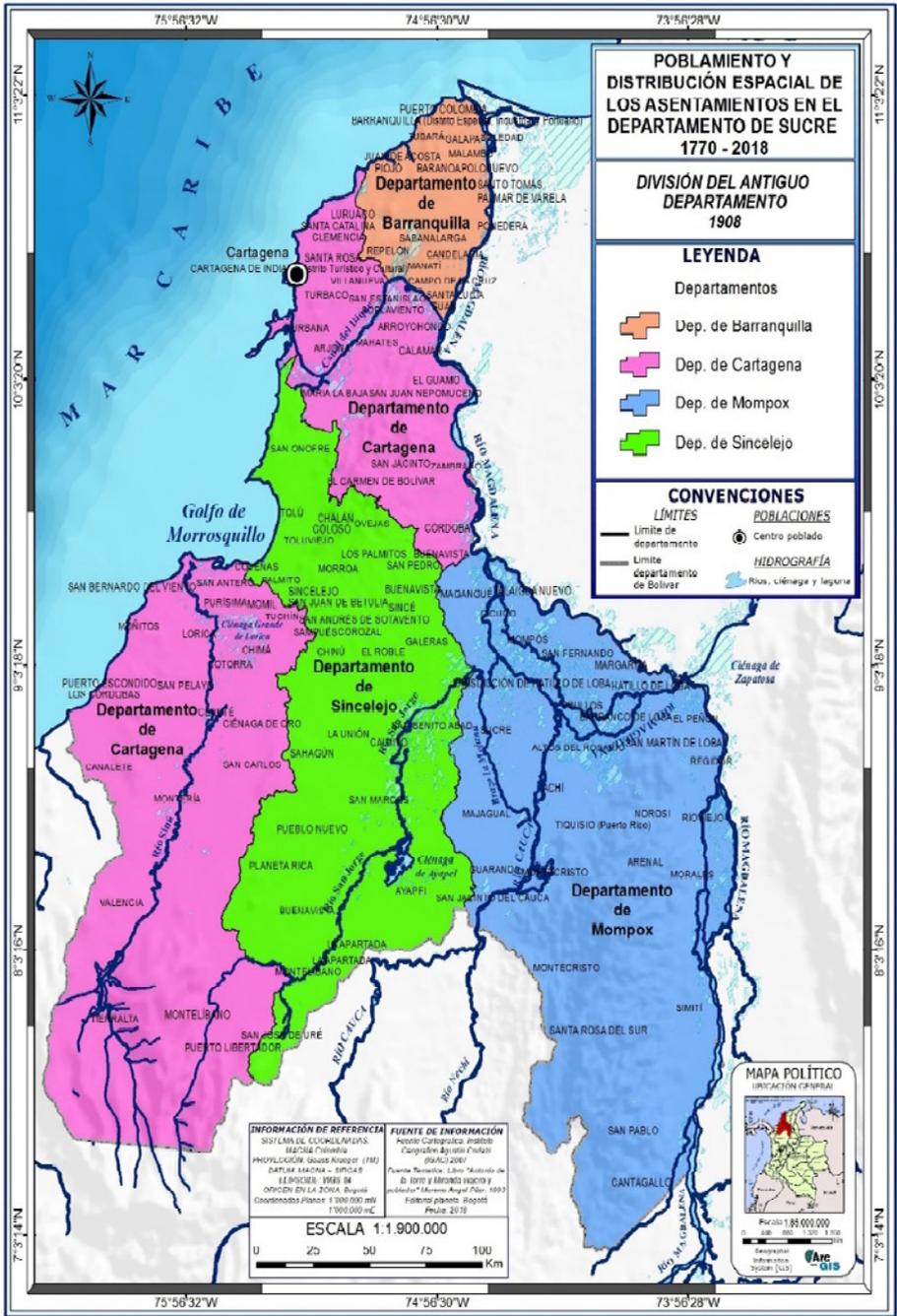


Figura 9. División territorial del departamento de Bolívar en 1908.

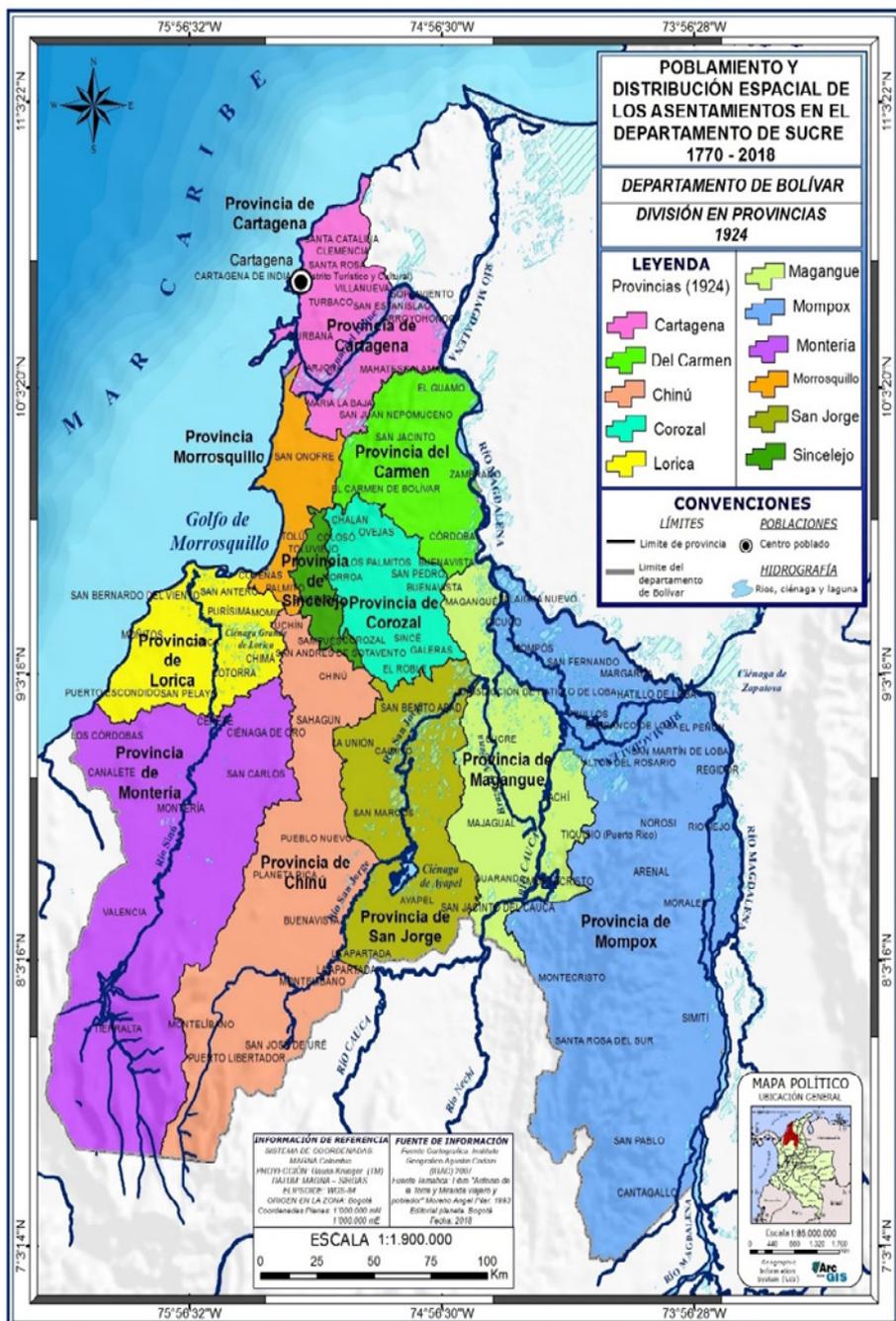
Fuente: IGAC, 2007, recuperado de Mendoza, 2003.

Debido a la crisis ocasionada por la salida de la presidencia de Rafael Reyes en 1909 y de oponerse sus detractores a las medidas tomadas durante su gobierno de orden territorial, se convocó a una constituyente para resolver, entre otras cuestiones, las de orden territorial, además el ímpetu de las élites regionales por su autonomía de Cartagena finalmente dieron sus frutos y se confirmó el departamento del Atlántico como ente territorial, mediante ley 21 del 14 de julio de 1910, aspectos relacionados con la modernización y el auge económico de su puerto le permitieron ser ratificado como departamento. Para Álvarez (2019), Barranquilla se convirtió en el gran polo de desarrollo, mientras que Bolívar y la zona de las sabanas quedaron anclados al viejo modelo de haciendas y terratenientes.

Para la segunda década del siglo XX los departamentos de Colombia contaron con la facultad de reordenar el territorio a través de las asambleas, hecho que permitió a las élites políticas segregar y anexar territorios de manera arbitraria para favorecer sus intereses económicos y electorales. Lambis (2011), por ejemplo, manifiesta que en el caso de Bolívar, en 1923 se desarrolla un proceso de estas características, que aparece consagrado en la ordenanza 42 de 1923 de la Asamblea de Bolívar. En ella se dictan lineamientos sobre el ordenamiento territorial, político y administrativo, disponiendo una división territorial en once provincias: Cartagena, Carmen, Corozal, Sincelejo, Tolú Chinú, San Jorge (San Marcos) Loricá, Magangué, Montería y Mompox.

El fraccionamiento territorial que se observa en la Figura 10 demuestra la rivalidad entre la ciudad cabecera, sus áreas de influencia, los intereses electorales de las élites locales y el afán por el control de los espacios estratégicos que se relacionaban con acaparamiento de tierras para sistemas de explotación extensivo, principalmente en la actividad ganadera, fenómeno que influye en vacíos poblacionales al interior de las sabanas.

Por su parte, las provincias más pequeñas tienen una dinámica comercial propia que les permite mantener una relación directa con las de mayor tamaño. Es el caso del Carmen de Bolívar, Sincelejo y Morrosquillo, donde se desarrolla un tráfico comercial de escala regional entre los circuitos agropecuarios periféricos que suministran los productos necesarios para activar la dinámica al interior del territorio. No se puede dejar de lado el aspecto físico de las diferentes unidades de paisaje, las cuales tienen diferentes ofertas ambientales que admiten el intercambio permanente de una con otra.



Fuente: IGAC, 2007, recuperado de Mendoza, 2003.

La tendencia de las provincias del sur a ser entidades con una forma alargada y angosta, se sustenta en la necesidad creada por la trashumancia que promueve el traslado estacional de los hatos entre las zonas de lomerío y la planicie aluvial del Cauca- San Jorge, conocida como Mojana (ver Figura 10). Provincias como Montería, Chinú, San Jorge, Magangué y Mompóx tienen una configuración parecida, que es el resultado de los territorios dedicados de la ganadería, a las vías pecuarias, al control de tierras bajas para pastar en periodos de sequía y a tierras altas para pastar los ganados en periodos de picos pluviométricos.

No se puede obviar la importancia que jugaron en el poblamiento lineal las vías pecuarias de trashumancia. La ganadería configuró patrones de asentamiento en los cruces de camino entre las diferentes unidades de paisaje, las cuales influyeron en la forma actual de los departamentos que articularon al gran Bolívar. La estructura económica subyace en la organización del territorio y es, en definitiva, un factor fundamental para comprender formas de explotación, usos del suelo, características culturales, prácticas tradicionales y oficios que son propios de la zona, como los vaqueros que se encargan de hacer los viajes de más de cien kilómetros entre las sabanas y La Mojana. No es gratuito entonces que las personas dedicadas a estas actividades conserven sus vínculos identitario.

Bolívar, con un territorio extenso y disfuncional, enfrenta durante la segunda mitad del siglo XX la segunda desagregación territorial ocasionada por la creación del departamento de Córdoba, según Garcés (2009), desde comienzos del siglo XX cuando el país ingresó al proceso de vinculación con los mercados agroexportadores, dando auge a ciertas actividades económicas relacionadas con la ganadería y la agricultura, permitieron el nacimiento de una élite que representaron Remberto Burgos Puche, Antonio Navarro, Miguel De La Espriella Godín entre otros, quienes llegaron al Congreso de la República en 1948. Partidarios de la separación presentaron simultáneamente el proyecto en ambas cámaras, como resultado de un arduo trabajo legislativo se logró la creación de la nueva entidad territorial, y con ello, ratificar el deseo de la comunidad sinuana, de esta manera su vida jurídica comenzó cuando el proyecto fue convertido en Ley el 18 de junio 1952. (Figura 11).

Asimismo, según Pérez (2019), en 1963 se comienza a gestar un comité popular con el objetivo de conseguir la desagregación definitiva de Bolívar en un tercer departamento: Sucre. La idea era lograr la continuidad del nuevo ente territorial, de tal manera que no fuera tan efímero como el departamento de Sincelejo (1908-1910), o que ocurriera lo mismo que pasó con los entusiasmos para crear los departamentos de Sabanas en 1916 o de Córdoba en 1931. Es por ello que se crea el Comité Central Pro-Sucre, el cual rindió sus frutos con la ley 47 del 18 de agosto de 1966, que fue sancionada por el presidente Carlos Lleras Restrepo.

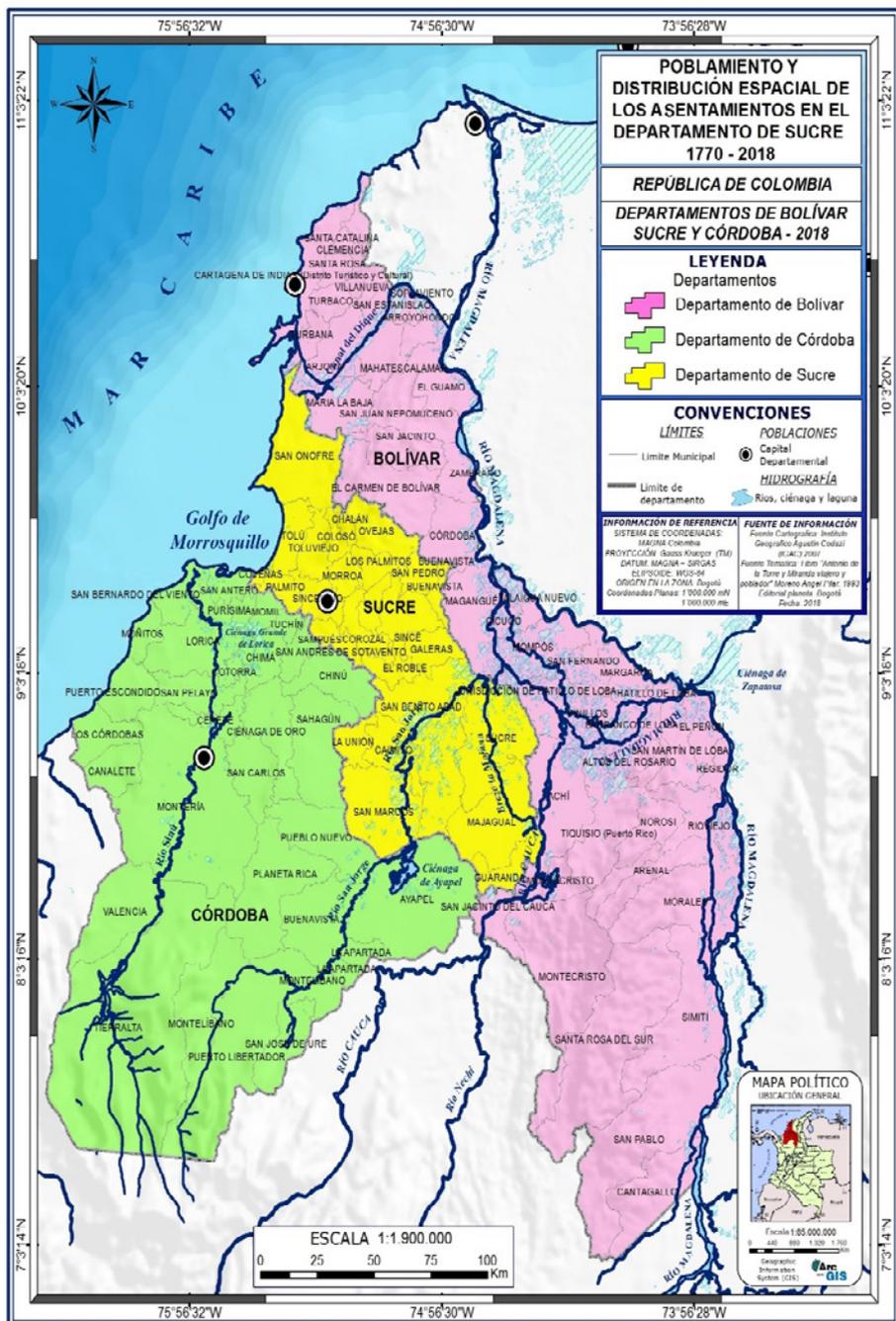


Figura 11. División territorial actual del antiguo Estado de Bolívar.

Fuente: IGAC, 2007, recuperado de Mendoza, 2003.

De otra parte, la dinámica territorial que se desarrolló durante el siglo XIX en Colombia fue producto de la inexperiencia política de los primeros decenios de la República. Pero fueron los decretos, leyes y constituciones políticas los que para el siglo XX terminaron por fraccionar el territorio del gran Bolívar en cuatro departamentos, entre los que se cuenta Sucre. (Tabla 5).

Tabla 5. Evolución de la división territorial en las sabanas

Jerarquía poblacional	Centros poblados en el Siglo XVI
Villas	Tolú, San Benito Abad.
Pueblos de indios	Sampués, One Colosó, One Cumán, Jegua, Morroa, Toluviéjo, Jegua, Sincé, Sincelejo, Chochó, San Cosme Casinagua
	Centros poblados en 1779
Villas	Tolú, San Benito Abad
Parroquias	Corozal, Caracol, Sincelejo, San Onofre, San Benito Abad (hoy Palmito) Caimito, Sincé, Santiago Apóstol, San José de La Victoria, Ojolargo (hoy Majagual) Algarrobo, Santo Tomás Cantuariense (hoy Buenavista) Ovejas
Pueblos de indios	Sampués, Colosó, Morroa, Toluviéjo, Jegua
Sitios	Caja Afuera (hoy San Juan de Betulia), Cañaguata, San Marcos del Carate, San Luis, Hato Nuevo, Siete Palmas, Boca del Monte, Sispataca
	Centros poblados en el siglo XIX entre 1829 y 1889*
Provincias	Corozal, Sincelejo
Distritos	Morroa, Ovejas, Sincé, Palmito, Sampués, San Onofre, Tolú, Toluviéjo.
Agregaciones	Los Palmitos, Cambimba, Sabana de Pedro, Galápagos, Canutal, Canutalito, Charco del Monte, Salitral, Pijiguay, Galeras, Juan gordo, Buenavista, Comisario, San Antonio, Zúñiga, Labarcés
	Centros poblados a partir de 1901
Cabeceras de provincia	Corozal, Sincelejo
Cabeceras de municipio	Morroa, Ovejas, Sincé, Palmito, Sampués, Tolú, Toluviéjo, San Onofre, Sucre
Corregimientos	Los Palmitos, Colosó, Flor del Monte, Las Flores, Los Cayos, San Marcos, Galeras, Buenavista, San Antonio, Pita Abajo, Caracol, Las Piedras
Otras secciones municipales	El Roble, Caja Afuera (hoy San Juan de Betulia) Ojo Largo (hoy Majagual) Sabanas de Pedro, Chalán

Fuente: adaptado de Mendoza (2001).

2.3. EL TABACO Y LA CAÑA DE AZÚCAR, DINAMIZADORES DEL POBLAMIENTO

En el tercer periodo, el factor dinamizador fue el económico. Las poblaciones del interior de las sabanas del gran Bolívar se vincularon al territorio por medio de la actividad económica auspiciada por emprendedores y hombres de negocios que se establecieron en Barranquilla, Magangué y San Benito Abad. En ferias de renombre, comerciantes alemanes, ingleses, sirios, libaneses, italianos, norteamericanos, judíos y españoles repercutieron en la economía y, de cierta manera, en el desarrollo de las ciudades, las cuales adquirieron nuevas funciones, entre las que se cuentan la venta de servicios comerciales o actuar como centros de producción, acopio y distribución de productos en el mercado nacional e internacional. Es así como sobreviene el incipiente despegue de algunos poblados de Los Montes de María, Corozal y Sincelejo.

El tabaco fue particularmente importante, pero no el único producto que se cultivó y comercializó en el territorio. Con la siembra a pequeña escala de caña de azúcar también se destacó la producción de panela y aguardiente, mercado que fue monopolizado por destiladores que hicieron grandes fortunas. El tabaco fue además un imán para las familias inmigrantes, que vieron la oportunidad de monopolizar y crear casas comerciales alrededor de productos agrícolas y ganaderos en el espacio de las sabanas y los Montes de María.

Condicionada por el monopolio del tabaco, la región Caribe fue forzada a consumir la hoja cultivada en el interior del país, especialmente la de Ambalema (Tolima). Según Mendoza (2001), durante la segunda mitad del siglo XIX, la opinión pública desató una fuerte denuncia, presión que condujo al levantamiento de las medidas prohibitivas del cultivo del tabaco en los sectores de los Montes de María. La medida se debatió en la Cámara de Representantes, y el 1 de enero de 1850 se produjo el levantamiento del estanco del tabaco en la región. Al respecto, Posada (1994) comenta que «los distritos tabacaleros de Sincelejo, Corozal, y Colosó, vieron crecer su población entre 1850 y 1870» (p. 250), y El Carmen se estableció como el centro de acopio de la producción de los anteriores distritos tabacaleros. En la Tabla 6 se evidencia el crecimiento de la producción del Carmen de Bolívar frente a otras ciudades del país, hasta llegar a ser el primer productor en 1871.

Generado por los campesinos minifundistas de los Montes de María, el auge de la producción tabacalera impulsó el crecimiento demográfico e indujo la llegada de otros grupos poblacionales, especialmente de extranjeros que promovieron casas comerciales

alrededor del cultivo del tabaco con el objeto llevar el producto al exterior, especialmente a Bremen (Alemania). De igual forma, la localización estratégica de la región facilitó la comercialización y exportación de la producción gracias a la conexión con el río Magdalena y el mar Caribe y a la red de caminos trazados en el periodo borbónico, caminos que unían a El Carmen con Sincelejo, Magangué y Tolú para sacar la producción interna.

Tabla 6. Exportaciones de tabaco colombiano a Bremen 1857 1871(en zurrones)

Año	Ambalema	Girón	Palmira	El Carmen	Total A
1856	42.655	1174	312	2714	46.855
1857	42.786	1729	358	9856	54.729
1858	24.422	3341	462	11.258	39.483
1859	34.018	2222	8110	12.930	57.280
1860	31.144	621	2204	19.681	53.650
1861	23.780	960	690	22.060	47.490
1862	40.420	2019	0	35.747	78.186
1863	47.784	6205	0	51.613	105.602
1864	35.370	10.275	224	41.340	87.209
1865	23.865	5894	2184	31.520	63.564
1866	31.858	5803	3733	42.025	83.510
1867	18.528	2803	1708	60.086	83.125
1868	32.687	4751	4796	45.699	87.933
1869	14.108	5546	6705	70.446	96.065
1870	18.166	1817	3567	50.431	73.981
1871	14.751	4312	7478	66.524	93.065
Total zona	433.687	58.490	42.219	571.216	1.105.612

Fuente: Diario de Cundinamarca, 1929, citado por Viloria, 1999, p. 30.

Igualmente, el cultivo y comercialización del tabaco jugaron un papel preponderante en la configuración territorial del actual departamento de Sucre. El impulso para mantener los caminos y construir uno nuevo, que uniera a Sincelejo con el puerto de Tolú, surgió de la mentalidad de empresarios como Arturo García, Sebastián Romero y los Merlano, interesados en unir los centros productores rurales con las cabeceras urbanas. Al respecto, Támara (2010) explica que «las transformaciones económicas y la inmigración masiva benefició más a Sincelejo que a Corozal por desarrollar una actividad predominantemente comercial, y el cambio cultural y educativo con intelectuales y periódicos» (p. 43). La Figura 12 muestra la integración económica entre poblaciones y su crecimiento demográfico, relacionado con el cultivo, comercio, y transporte de tabaco.

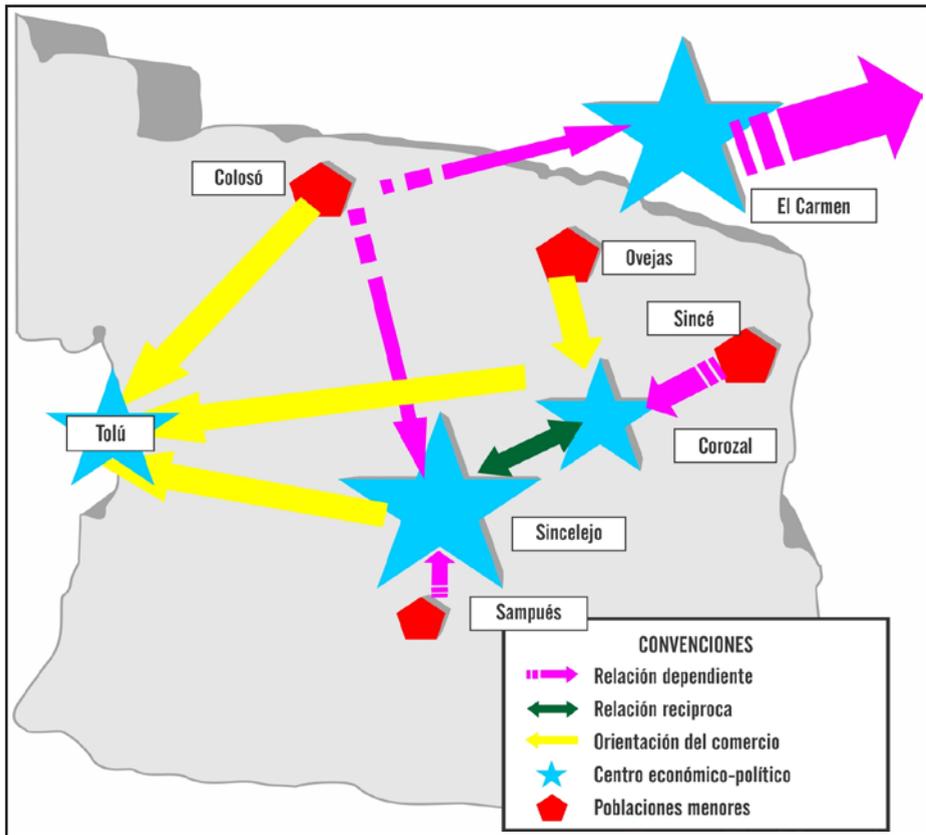


Figura 12. Esquema coremático de los cambios de primacía en las ciudades y el poblamiento generado por el auge tabacalero entre 1864-1878.

Fuente: recuperado de Támara, 2010.

El comercio internacional de la hoja permitió integrar a la región de los Montes de María y al Caribe colombiano con todo un circuito de tráfico mercantil, que para el historiador Wilmer Blanco, citado por Mendoza (2001):

Conectó a las Antillas y Europa con los distritos tabacaleros montes marianos [sic], facilitando la entrada de capitales extranjeros y locales, casas comerciales que definían la comercialización con las ciudades de Londres, Hamburgo y Bremen, principales destinos de las exportaciones de tabaco (p. 334).

Blanco acierta cuando sostiene que la actividad mercantil en la zona simultáneamente se diversificó hacia otros productos como la caña de azúcar o las exportaciones forestales. Administradas por hombres de gran visión para la economía agraria, las planta-

ciones atraerían la inmigración de toda clase de personas hacia la región. Si bien el proceso migratorio se permitió en la provincia de Cartagena desde 1848, para el territorio del futuro departamento de Sucre, la dinámica comercial de Sincelejo «la convertía en el principal polo de atracción para muchas familias de negociantes de la región Caribe, así como del extranjero» (Viloria, 2001, p. 13).

El auge del tabaco exigió el mejoramiento de las vías rurales entre los Montes de María y las sabanas, intervención motivada por el transporte de los zurrone (6 arrobas o 150 libras) de tabaco a los puertos de Magangué y San Benito Abad, lugares donde se desarrollaban importantes ferias comerciales para la región. De acuerdo con García (1993), citado por Viloria (2016, p. 4): «La bonanza tabacalera que tuvo Colombia a partir de la década de 1850 impulsó la llegada de casas comerciales y agencias de navegación alemanas a Barranquilla, lo que significó un impulso al comercio y a la migración desde Alemania». Como lo remarca Viloria (2001):

De los extranjeros establecidos en la zona se destacaron alemanes, holandeses de Curazao, italianos, ingleses y franceses como Abraham Wolff, Juan Federico Hollmann, Evaristo Sourdis, Antonio Volpe, Danouille & Wessels y Adolfo Held, entre otros. Algunos comerciantes locales también incursionaron en el negocio del tabaco como el cartagenero H. De la Espriella, la firma barranquillera Vengoechea & González, así como Joaquín Pizarro, José María Pizarro y Alejandro García en Ovejas (p. 25).

El comercio del tabaco dinamizó otro tipo de negocios, como la ganadería y el transporte al interior de la provincia. Ejemplo de esta diversificación económica es el caso del italiano Antonio Volpe. Según Capelli (2006), en el marco de la dinámica generada por la exportación de tabaco en la región, la empresa de Volpe cubría varios frentes. La ganadería en las sabanas le permitió a la vez dedicarse al negocio de los cueros, pues el tabaco debía embalsarse en empaques de cuero (llamado zurrón) para protegerlo durante su viaje por el océano Atlántico rumbo a Europa. Aunque el comerciante residía en Barranquilla, su visión empresarial contribuyó a la integración del mercado interno y externo, confiriendo dinamismo a la zona de influencia de Sincelejo, con puertos como Magangué y Barranquilla, jalonando además la navegación a vapor por el río Magdalena y el desarrollo incipiente de la ganadería.

Muchos emprendedores de Sincelejo se insertaron exitosamente en un creciente mercado ganadero tejiendo negocios con comerciantes de Corozal y Cartagena. Según Viloria (1999), familias como los Gómez Cáceres, judíos de Curazao, y los Chadid, de

origen libanés o los Zuccardy, procedentes de Italia, son ejemplos de estirpes que sumaron esfuerzos para el emprendimiento mercantil de la ciudad. Es pues recurrente encontrar una estrecha relación entre el cultivo del tabaco y la ganadería en esta subregión del Caribe.

Desde los primeros años de fundación de Sincelejo, varios miembros de la emprendedora familia Támara, originaria de Burgos (España), se destacaron. Entre ellos, Adolfo Támara Herazo se «trasladó a la población tabacalera de Colosó, en donde fundó una escuela, puso una tienda, una gallera y una caballeriza, y abrió una oficina de asesoría comercial que prestaba servicio a los tabacaleros de la zona» (Viloria, 2001, p. 10). El caso de los Támara demuestra que algunos pobladores de la zona lograron hacer fortuna con el negocio del tabaco y luego con casas comerciales, como «Támara & Sierra, y otras familias de comerciantes como los Arrázola, Urzola, Merlano, Romero, Paternina, Navas, que llegaron provenientes de Cartagena» (Viloria, 2001, p. 14).

Simultánea a la comercialización del tabaco, la producción de caña de azúcar se desarrolló en la sabana, los Montes de María y La Mojana mucho antes que la bonanza de la hoja de tabaco. La caña demostró ser un cultivo con más participación de diferentes grupos sociales, que vinculaba todo un aparato social integrado girando en torno a su producción, transformación y comercialización. Fue un negocio que democratizó más la mano de obra que la ganadería y el tabaco, sin embargo, fue muy local, pues su producción fue solo para el consumo de la región.

Varias investigaciones, como la realizada por Flórez (2009), detallan este fenómeno:

La economía que se estructuró alrededor de la siembra de caña de azúcar fue un renglón básico de la economía regional, determinando que en las zonas donde logró consolidarse se desarrollara la producción de miel, panela, aguardiente (destilación y rectificación) y, en menor medida, azúcar (p. 43).

De acuerdo con lo anterior, el negocio de la siembra de caña de azúcar era muy provechoso debido a que generaba todo un conjunto de derivados que se podían utilizar para otras actividades, como panela, azúcar o aguardiente, y hasta la ceniza era usada como fertilizante. Sincelejo tuvo desde sus orígenes vínculos con la producción de aguardientes. Fals-Borda (2002) los detalla al referirse a los “vichengueros” perseguidos por De la Torre y Miranda, de los cuales se decomisaron 85 alambiques de destilación de aguardiente.

El estanco del aguardiente fue celosamente monopolizado por el gobierno colonial y republicano. Sobre el particular, Salazar (2013) afirma que «en 1871 existían diez y seis aparatos de destilación de aguardientes en la provincia de Sincelejo: doce en el distrito de Sincelejo, dos en Sampués y dos en Palmito» (p. 37). A su vez, Juan José Nieto (1840), en su *Geografía histórica*, citado por Mendoza (2001), recuerda que «Sincelejo ocupa una de las mejores y más ventajosas posiciones para el progreso de sus habitantes. Estos se dedican exclusivamente al cultivo de la caña de azúcar y a la destilación de aguardiente» (p. 268).

De acuerdo con los estudios de Flórez (2009) y Támara (2010), el negocio era muy dinámico y suponía la vinculación de muchas personas a la cadena productiva, personas que se beneficiaban de la siembra, transformación y comercialización de la caña. En consonancia con lo anterior, según Salazar (2013), se favorecían:

Los cosecheros, mieleros, paneleros dulceros y tenderos. Los cosecheros abastecían a los destiladores y mieleros; por su parte los mieleros les vendían a los destiladores y paneleros dulceros y por último los tenderos se beneficiaban del trabajo hecho por los destiladores y paneleros dulceros. Su rentabilidad benefició a pequeños y medianos productores, hacendados, empresarios y políticos (p. 38).

Por lo general, el pequeño productor encontraba mercado para su producción al igual que el leñador vendía al destilador el combustible necesario para las pailas. Los terratenientes y comerciantes también sembraron caña de azúcar en sus propiedades, cultivo que alternaron con la ganadería. A propósito, Viloría (2001) encontró que:

En 1899 las destilerías o fábricas de aguardiente más grandes de Sincelejo eran las de E. T. Urueta, Francisco Corena, Leonidas Vélez, Eulogio Martínez, y los alambiques de Arrázola Malo y Cía., Jacob Manotas, Jesús Herazo, Ignacio Salón, Salvador Urzola, Mariano Escudero, Lisandro Orozco, Octavio Támara, José A. Cerra y Luis M. Casas (p. 26).

Las familias y personas que Viloría reseña eran miembros de la élite comercial de la ciudad, lo que aporta evidencia sobre lo lucrativo del negocio y sobre cómo sustentó el poblamiento de algunas zonas rurales que encontraron en el cultivo de la caña la oportunidad de mejorar sus economías en épocas de cosecha. Llegados a este punto, vale la pena recordar las reflexiones de Flórez (2009) a propósito de la dinámica del mercado del aguardiente en el territorio del Estado de Bolívar y la relevancia de la producción de Sincelejo:

El negocio de la destilación y rectificación de aguardientes se convertiría en un elemento fundamental en la articulación económica regional debido a que los comerciantes, montados en sus burros y mulas y a través de trochas y caminos de herraduras, llegaban a los lugares más apartados de la geografía regional para abastecer de licores a cada uno de los caseríos del Estado. Así, a través del negocio del aguardiente se amplió el mercado interno regional y se dinamizó el comercio entre las provincias y comarcas del Estado (p. 48).

Otro sector con igual importancia para la producción de aguardiente fue la panela, actividad que en La Mojana, especialmente en las poblaciones de Majagual y Sucre (Sucre) y en caseríos de poblamiento ribereño al margen de los caños de la región, tuvo gran auge. Este comercio, destinado principalmente a Magangué, queda registrado en la *Geografía económica e histórica de Bolívar* (Mendoza, 2003). Es así como el cultivo de la panela proliferó, y fue la base de una economía que atrajo a inmigrantes como los Gentile, los Janna, los Cure, los Hannaka, los Sus, los Matta y los Arana, quienes fundaron ingenios paneleros y luego arroceros en la región.

En conclusión, el poblamiento en los distritos tabacaleros estuvo marcado por la presencia de inmigrantes europeos, norteamericanos, barranquilleros y cartageneros, haciendo del tabaco un producto de exportación. Los capitales adquiridos por los empresarios locales y regionales fueron la base para la creación de negocios que le facilitaron al habitante encontrar oportunidades de empleo por jornales, además de transporte y canales de comercialización para los productos agropecuarios. Es esta intrincada red social y comercial la que le confiere estabilidad a la llegada de población.

Los capitales generados por la actividad tabacalera financiaron la adquisición de latifundios, el arrendamiento de tierras y la comercialización de ganado. La inversión en estos renglones obedeció a factores como la producción de cuero para el empaque del tabaco, a la crisis que el sector tabacalero experimentó a partir de 1880 y a las guerras bipartidistas de finales de siglo XIX. Además, la producción de aguardiente y panela a partir del cultivo de la caña de azúcar dinamizó el mercado interno del Estado de Bolívar, configurando una actividad representativa de campesinos minifundistas y pequeños comerciantes.

Para finalizar, en este periodo surgieron las vocaciones productivas ligadas a todo un conjunto de actividades que se desarrollaron en cada subregión. De tal suerte, poblaciones de los Montes de María, como Colosó, Chalán, Ovejas, Caracol y Tolviejo desplegaron una marcada aptitud para la producción agrícola, mientras que las sabanas interiores de Corozal y La Mojana se enfocaron en la ganadería extensiva, primando el latifundio en los sectores de Sincé, Buenavista, San Benito, Caimito, San Marcos, Majagual y Sucre.

2.4. LA GANADERÍA DE TRASHUMANCIA COMO EJE DEL POBLAMIENTO

El factor dinamizador de este periodo fue de carácter económico. La ganadería jugó un papel influyente en el poblamiento y la configuración territorial de las sabanas de Corozal y de las subregiones del San Jorge y La Mojana, y para su implementación se necesitaron cuatro siglos, desde el XVI hasta el XX. Para ello hubo la necesidad, en primer lugar, de apropiarse de tierras públicas para crear las haciendas, en segundo lugar, de introducir tecnologías para mejorar las razas vacunas y las especies herbáceas, en tercer lugar, de la integración territorial y, por último, fue necesario vincular los estratos sociales en el proceso productivo y establecer nexos con el poder político. Lo anterior propició el auge del desarrollo de ciclos productivos en el contexto de los mercados internos y externos, y posibilitó que la ganadería se consolidara como la actividad económica preponderante y la que mejor se adaptó a las condiciones del medio geográfico, entre la Mojana y la Sabana, la figura 13 muestra la red de vías que se consolidó, los Caminos ganaderos sirvieron de epicentro al poblamiento lineal en los cruces de caminos usados para la trashumancia, como se observa en la Figura 14.

La ganadería ha sido una actividad muy relacionada con la ampliación de la colonización y el poblamiento del territorio norte de Colombia. El proceso involucró la fundación de ciudades en el siglo XVI, momento cuando comenzaron a introducirse vacunos, porcinos y equinos en el Caribe neogranadino. Pero su verdadero auge se alcanzó a finales del siglo XIX, en el seno de la hacienda y su sistema económico tradicional, cuando las condiciones de comercialización interna y externa así lo permitieron.

Para su implementación, la ganadería necesitó, en primer lugar, de tierras públicas que fueron apropiadas de diferentes maneras. En algunos casos la tierra provino de los ejidos comunales, de los resguardos indígenas y de las tierras realengas, que antes de la entrada de Colombia a la economía agroexportadora eran de uso público. A finales del siglo XIX, buena parte de esos terrenos se convirtieron en latifundios privados dedicados a la ganadería. De acuerdo con LeGrand (1981), la protocolización de baldíos fue el sistema permanente mediante el cual los ganaderos se apropiaron de aquellos sectores propicios para la cría, levante, engorde y comercialización del ganado. A la vez, Fals-Borda (2002) afirma que los territorios víctimas de la rapiña de los ganaderos de las sabanas eran los que integraban los resguardos indígenas de La Mojana, y que, inclusive, se desarrolló el discurso de una actividad con relaciones de servidumbre casi feudal.

De igual manera, a finales del siglo XIX, el gobierno colombiano adelantó una actividad legislativa relacionada con la ley 61 de 1874 y la ley 48 de 1882. Se trató de sendas leyes

que expresaban los fundamentos de una nueva política para acceder a la propiedad, por introducir un nuevo criterio para la tenencia de la tierra.

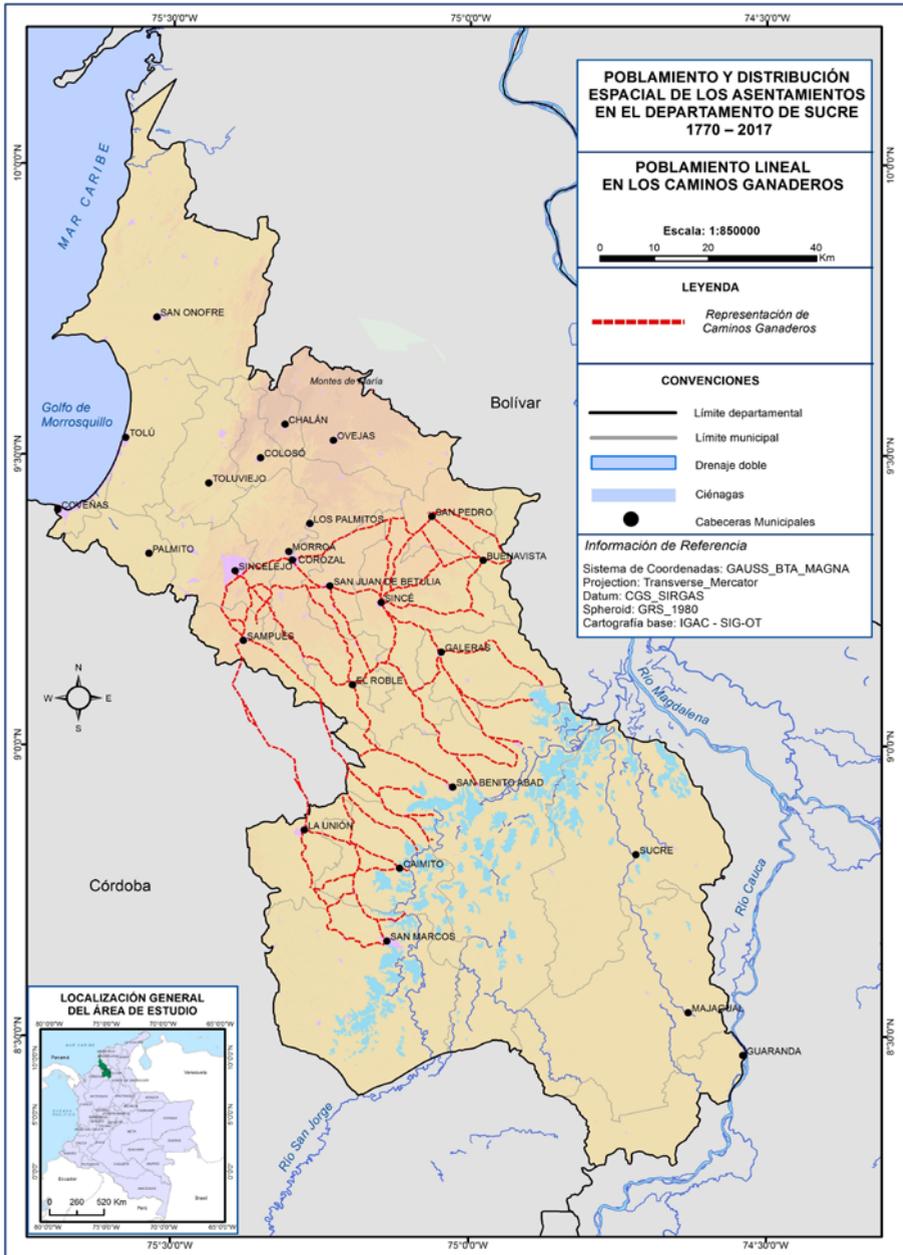


Figura 13. Poblamiento lineal en los caminos ganaderos.

Fuente: elaboración propia.



Figura 14. Vereda Loma El Látigo (San Juan de Betulia) sitio poblado en cruce de camino ganadero.

Fuente: trabajo de campo, 2017.

la mencionada ley 48 declaraba lo siguiente en su artículo 1 con respecto a la propiedad de la tierra:

La ley mantiene el principio de que la propiedad de las tierras baldías se adquiere por el cultivo, cualquiera que sea la extensión, y ordena que el Ministerio Público ampare de oficio a los cultivadores y pobladores en la posesión de dichas tierras, de conformidad con la ley 61 de 24 de junio de 1874.

Parágrafo. Para adquirir gratuitamente una porción de terreno adyacente, igual en extensión a la ocupada con dehesas de ganado, conforme al artículo 2° de la ley 61 de 1874, se necesita que dicha porción ocupada esté cubierta de pastos artificiales. Los dueños de dehesas de ganado establecidas en pastos naturales de los terrenos baldíos, solo tendrán derecho al uso de estos mientras estén ocupados.

La propiedad del terreno cercado por los colonos del modo como se expresa en el artículo 3° de la ley 61 de 1874, no se extenderá a una porción mayor del doble de la que este cultivada (Congreso de la República, 1882).

Es decir, la propiedad de baldíos se adquiere por cultivo, cualquiera que sea su extensión. Con este principio, quien utilizase baldíos para siembras o para pastos asumía la propiedad del terreno, como fue el caso de los colonos libres que tenían tierras civilizadas para el cultivo y pastos sembrados para sus animales. El nuevo orden jurídico provocó una disputa por la tierra entre los colonos pobres, los terratenientes emergentes de la comercialización del tabaco y los políticos que elaboraban leyes para su beneficio. La disposición propició la conformación de la hacienda ganadera, base del latifundismo, favoreciendo la consolidación de esta actividad y la aparición de una élite ganadera.

Empezaron asimismo nuevas dinámicas para los habitantes de estos espacios de frontera agrícola, pues sistemáticamente fueron integrados al mercado laboral por medio de la actividad ganadera de las haciendas. Al ser despojados de sus propiedades comunales por los ganaderos terratenientes, los otrora campesinos, se convirtieron en jornaleros. Así lo expresa Zambrano (1982):

La reagrupación de los pobladores de varios resguardos en uno solo, siendo insuficientes estas tierras para proporcionar el sustento mínimo, obligó a los indios a buscar trabajo en las haciendas junto con los mestizos y blancos desposeídos que también compartían los resguardos (p. 143).

El problema de la propiedad de la tierra afectó a los mestizos libres vinculados a las labores del campo. La tierra se convirtió en una mercancía que cambiaba de manos al vaivén de la oferta y la demanda, en una dinámica que solo favoreció a las clases pudientes de la época, pues tuvieron fácil acceso la propiedad. Apoyadas por el mismo Estado, que otorgaba garantías para adquirir ventajosamente bonos de deuda pública (figura legal por medio de la cual se protocolizaba una propiedad en una notaría —el mecanismo solo era conocido por un reducido grupo de personas vinculadas a la política y el comercio—), estas clases pudientes medraron gracias al desarrollo de la ganadería extensiva en sus latifundios.

Como lo expresan LeGrand (1988) y Zambrano (1982), los bonos se usaron como medio de pago de baldíos, que inicialmente fueron territorios donde las personas más pobres obtenían libremente su sustento en cultivos de pan coger. Al perder la tierra, estas personas se vieron obligadas a nuevas formas de vinculación laboral, como el arriendo, la aparcería y otras relaciones de producción y dependencia de las grandes propiedades que se desarrollan hasta 1920.

Este proceso de consolidación de las haciendas ganaderas no se frenó con la entrada del siglo XX. Por el contrario, en el periodo de la República liberal, el gobierno colombiano, a partir de la crisis mundial del sistema capitalista en 1930, impulsó la gran propiedad con la entrada en vigencia de la ley 200 de 1936 (Ley de tierras). El discurso expansionista se hizo visible en los discursos de los líderes políticos de la época como Olaya Herrera y López Pumarejo (Reyes, 1978), quienes promovían la conversión de los grandes latifundios en empresas capitalistas que hicieran más competitivos los productos del campo en los mercados internacionales.

Para mediados de siglo XX, la figura legal para la adjudicación de tierras eran los juicios de pertenencia, fórmula jurídica aplicada por los ganaderos y comerciantes, que junto con tinterillos y jueces municipales, les permitieron obtener títulos sobre la propiedad de baldíos, que en las sabanas de Corozal se concentraban muy cerca de las cabeceras de «Los Palmitos, Tolú, Tolviejo, y para las tierras bajas en los playones, y ciénagas del San Jorge y La Mojana, jurisdicción de Majagual, San Benito Abad, San Marcos y Sucre» (Reyes, 1978, p. 74). Según el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH, 2016), entre 1930 y 1956, la legislación de tierras en el país (es el caso de la ley 5 de 1930, la ley 200 de 1936, la ley 97 de 1945 y el decreto 1483 de 1948) procuró beneficiar la gran propiedad ganadera, pues mientras limitaba el acceso a los colonos, permitía la adjudicación de latifundios a ganaderos emparentados con la clase política.

Un ejemplo quedó plasmado en el inciso 7 del decreto 1483 de 1948, que decía: «Se amplía a 5000 hectáreas el máximo de tierra adjudicable “a título ganadero [en las regiones en que prevalezcan sabanas de pastos naturales, como en los Llanos de San Martín y Casanare y Sabanas de Bolívar y Magdalena]”» (CNMH, 2016, p. 87). Por su parte, Solano (2010) subraya:

También existieron formas de propiedad territorial y ganaderas alternas al latifundio: pequeñas y medianas propiedades de ganaderos criadores o de arrendadores de tierras y pastos; tierras comunales en forma de ejidos municipales, proindiviso, resguardos, tierras baldías. Todo esto estuvo acompañado con la existencia de un activo mercado de tierras que llevaba a que la gran propiedad territorial no se consolidara, ya que el hato ganadero circulara intensamente entre las fases extremas de nacimiento, cría, levante, engorde y consumo final (p. 17).

Por último, los terratenientes influyeron en decisiones de carácter legislativo adecuando el aparato público a beneficio de los intereses de la élite, en una sociedad marcada por mestizos de todos los colores, que en algunos casos eran colonos que civilizaron terrenos en las distintas unidades de paisaje. Otra forma de expropiación legal fue la que desde la segunda mitad del siglo XIX sufrieron a manos de tinterillos en notarias públicas de las cabeceras de cantones y distritos como Chinú, Corozal y Sincelejo, donde legalmente se protocolizaba la propiedad sobre la tierra, instituyendo así otro tipo de colonización. Como lo reseñan Solano, Flórez y Malkún (2010): «Factores como la escasez y la dispersión poblacional, la pobreza y la abrumadora presencia de personas iletradas, fueron algunos de los elementos que caracterizaban a la sociedad» (p. 21). Es pues claro que el abuso hacia las comunidades pobres fue el detonante de una serie de conflictos que nunca prosperaron en los estrados judiciales.

El segundo aspecto que caracterizó el negocio del ganado fue la introducción de tecnologías que revolucionaron la cría, levante y comercialización de ganado, con nuevos procesos que para el territorio van apareciendo de forma lenta pero constante. Se puede decir que fueron el alambre de púas, la introducción de especies herbáceas de mayor resistencia provenientes de las islas del Caribe (Cuba, Curazao) Brasil o de África, o el mejoramiento de las reses con el cruce de especies como el Cebú y el Brahma (para favorecer su adaptación al ambiente natural) lo que facilitó el crecimiento de los hatos sin mucha inversión de capital. Es así como se engendró la clase social más poderosa de las sabanas del actual departamento de Sucre, clase fuertemente vinculada al poder político.

La utilización de nuevas tecnologías se refleja, en primera instancia, en el uso de las alambradas para el encerramiento de propiedades. Este invento, desarrollado en Texas, Estados Unidos, llegó como una innovación de avanzada a finales del siglo XIX, entre 1875 y 1880. Como lo destaca Reyes (1978), «el alambre facilitó la apropiación de extensos latifundios y de pequeñas propiedades» (p. 61). Cuando la comercialización del alambre de púas se hizo más popular, permitió la delimitación de haciendas, la concentración de hatos y el control sobre la propiedad privada y sus recursos: el agua, los pastos, la madera, entre otros.

La ganadería aplicó avances tecnológicos para implementar una actividad más competitiva en la expansión de la hacienda ganadera. Frente a ello, Reyes (1978) comenta que «los pastos artificiales como la Castillera traída de Cuba, la hierba guinea vino de África y la Pará que introdujo al país Manuel Burgos» (p. 67).

Asimismo, otro aspecto de innovación ganadera fue la introducción de especies como el cebú tipo Brahma, incursión que traería significativos cambios en la productividad. Al respecto, comenta Bossa (1967) que Adolfo Held, el alemán que tenía negocios en la actividad tabacalera, incursionó en la ganadería pensando en un hato doble propósito (carne y leche) con mayores rendimientos, sustentado en la mejora de potreros y el aumento de la demanda del mercado interno por el crecimiento demográfico del Caribe y el interior andino. Durante todo lo corrido del siglo XX hubo cruces con nuevas especies suramericanas y europeas, principalmente.

LeGrand (1988), Fals-Borda (2002) y Reyes (1978) coinciden en que los mecanismos tecnológicos junto con las técnicas tradicionales, sirvieron como elementos articuladores del crecimiento inusitado de la ganadería desde finales del siglo XX hasta la primera mitad

del siglo XX, evolución que se vio tíbiamente frenada por los procesos de reforma agraria desarrollados en los años sesenta y setenta del siglo pasado.

El tercer aspecto tiene que ver con la integración territorial, fenómeno que permitió expandir y adaptar las nuevas razas de bovinos al ritmo cambiante del clima. Se funda así una ganadería de trashumancia desde las zonas de lomerío a las vegas inundables de los ríos Cauca y San Jorge, es decir, se operó un intercambio estacional entre La Mojana y la sabana. Durante los periodos de sequía en los lomeríos, los hatos de ganado se trasladan a las ciénagas y playones del sur del actual departamento de Sucre. El fenómeno, único en Colombia, ocurre todos los años, viabilizando la sostenibilidad de esta actividad económica.

Esta integración territorial configuró un poblamiento lineal sobre los cruces de caminos ganaderos entre la sabana y La Mojana. De esta forma se poblaron municipios como San Juan de Betulia y El Roble. Según Vilorio (1999), por causa de las ferias de Magangué y San Benito Abad de finales del siglo XIX, estos asentamientos, inicialmente temporales, que se ubicaron en las márgenes de los caminos ganaderos que salen desde las sabanas hacia el San Jorge, sirvieron como sitios para rodear (descansar) el ganado por las noches y para encontrar hospedaje y alimentación. De esta manera se fueron afincando relaciones de dependencia y de intercambio de productos y servicios entre los ganaderos terratenientes y población mestiza pobre. Asimismo, este nuevo ordenamiento promueve la ocupación de mano de obra local, que encuentra en el hato ganadero una alternativa económica para la pesca y la caza, faenas que complementan la vida de esas comunidades rurales pequeñas.

De modo similar se originaron nuevas rutas que buscaron integrar los territorios entre las llanuras del Caribe y las zonas del mundo andino. La construcción de caminos hacia el interior del país, como el caso de la vía que de Ayapel se dirige al oriente antioqueño y a poblaciones como Zaragoza y Caucasia y de allí a Medellín, son el resultado de un intenso comercio ganadero. Así lo expone Posada (1994), quien considera que «el negocio del ganado permitió que entre el Caribe norte y el interior andino, se generara un enlace económico que supuso la construcción de vías para su comercialización» (p. 258), desde las llanuras donde se criaba el ganado hasta las minas de Antioquia donde se consumía la carne. Posada sostiene que las condiciones de oferta ambiental de la costa Caribe colombiana estimularon la recursividad de los pobladores de la región, con la trashumancia como uno de los ejemplos más representativos (Figura 15).

En efecto, hacia mediados del siglo XIX, el ganado de Bolívar se vendía en su mayoría en el norte, en los territorios mineros de Antioquia. Para finales de siglo, ante la disminución

de la oferta del Valle del Cauca, que surtía los mercados antioqueños, se empiezan abrir caminos, y el ganado de Bolívar se comienza a comercializar en las regiones antioqueñas. No obstante, la precariedad de esos caminos de herradura hizo que las faenas tomaran hasta dos meses. El resultado no pudo ser otro que la pérdida de peso del ganado o la pérdida de toda la res.



Figura 15. Trashumancia en el sector de Hato Nuevo, por el camino ganadero trazado por Antonio de la Torre y Miranda, que conduce de Corozal a San Benito Abad.

Fuente: trabajo de campo, 2017.

Al mismo tiempo, la creciente demanda de carne en la región, en el país y en el exterior, hizo que los hatos crecieran desde mediados del siglo XIX. Al respecto, en 1874, el gobernador de Loricá informaba que la creciente demanda de Antioquía y Santander había elevado los precios del ganado en el Sinú. Lo mismo sucedió con la Junta Central de Agricultura de Bolívar, que en vista del progresivo levante de ganado de Corozal, Sincelejo, Sahagún y Magangué, solicitó fomentar su desarrollo. Asimismo, el gobernador de Chinú mencionaba que la expansión de la industria ganadera, de casi 100.000 cabezas de ganado, motivaba el mercado de tierras (Posada, 1988).

Fue tan alta la demanda de ganado hacia el interior del país, que fueron varios los caminos que hicieron posible la llegada de bovinos a gran parte del territorio nacional. De acuerdo con Parsons (1979), Berrocal (1980), Ocampo (1986), Vilorio (2001) y Durango (2012), los caminos fueron los siguientes.

1. Por el camino de herradura que pasaba por las sabanas por Ayapel, Nechi, Zaragoza, Remedios, Segovia, San Martín, Yolombó y Copacabana, y luego se dirigía hacia Medellín fue poco utilizado por las dificultades del trayecto, pero suministró ganado a los mercados mineros, denominado camino Pradrero.

2. El camino que seguía la ruta Sincelejo, Sahagún, Planeta Rica, Caucasia, Taraza, Puerto Valdivia, es decir el cañón del río Cauca, luego Valdivia, Yarumal, Santa Rosa de Osos y Medellín, este camino disminuyó la pérdida de reses y los costos de movilización por lo tanto fue el más transitado y el que después llevo la carretera casi por la misma ruta. La duración del viaje superaba los 45 días. El camino era denominado La Trocha, se calcula que anualmente salían 70.000 cabezas de ganado.
3. El camino más corto en tiempo, pero oneroso en costos fue el camino que partía de las sabanas hacia Magangué, el ganado era llevado en embarcaciones por vía río Magdalena hasta Puerto Berrio y de allí en tren hacia Medellín, era el más rápido solo 11 días, sin embargo, fue la ruta que abrió los mercados de Bolívar a Santander, Caldas, Cundinamarca, Tolima y amplió la del Atlántico y la provincia de Ocaña.
4. El camino que conducía por Urabá, Dabeiba, Frontino, Santa fe de Antioquia, Medellín, a veces embarcaban río arriba por el Atrato hasta Frontino y otra vez tomaba el camino hacia Medellín fue el camino menos utilizado. Ver figura 16.

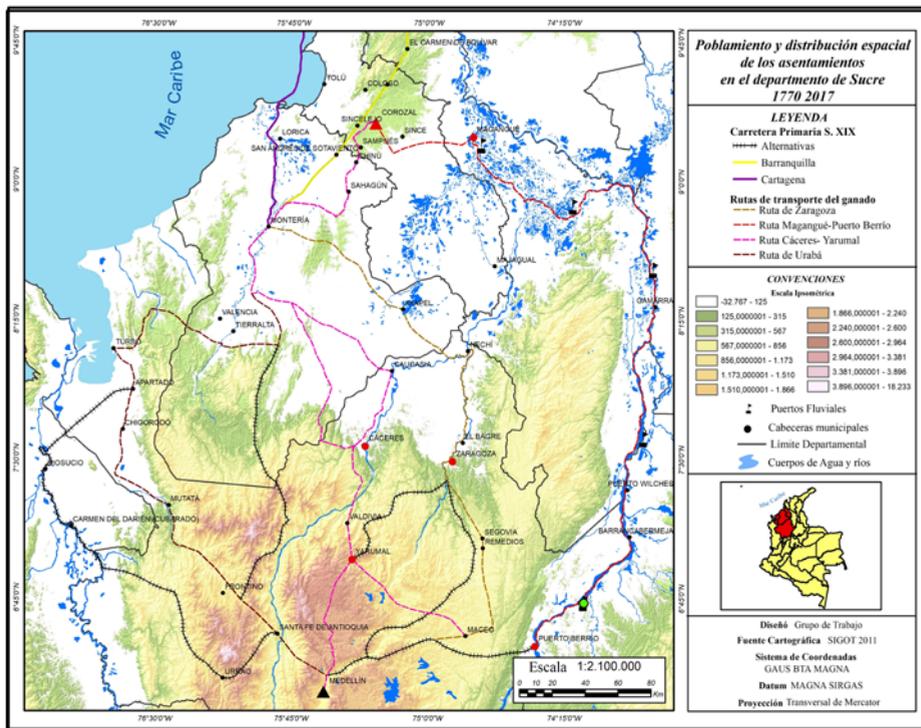


Figura 16. Los caminos de la ganadería.

Fuente: retomado de Parsons (1979), Berrocal (1980), Ocampo (1986), Viloria (2001) y Durango (2012),

Los anteriores caminos condujeron a que en las trochas donde dormía el ganado y se dejaban los animales que estaban cansados o estropeados se hicieran aberturas, que con el correr del tiempo se convirtieron en buenas fincas de ganado, como fueron las que nacieron en el bajo Cauca, La Cachua, El Rayo, Apaví y La Cubana, que se localizan actualmente a la entrada de Montelíbano (Berrocal 1980).

En todo el departamento, en 1925 Bolívar tenía 1.231.753 cabezas de ganado vacuno, de las cuales Sucre concentraba 519.351 (42 %). Varios comerciantes de Sincelejo aparecen como grandes ganaderos, entre los que se destacaban los hermanos Arturo y Octavio García (entre los dos tenían cerca de 40.000 cabezas de ganado), es decir, hace un siglo se perfilaba el latifundismo ocasionado por la ganadería. En lo que respecta a cabezas de ganado, San Marcos tenía 114.000, Sincelejo 85.000, Corozal 78.621, Sucre 46.000, San Benito Abad 41.000, Majagual 33.000, Caimito 29.068, Sincé 26.050 y Chinú 23.381 (Viloria, 2001).

La integración al plano internacional se relaciona con los ciclos de auge que vivió la actividad ganadera a finales del siglo XIX. Comenta Posada (1994) que las exportaciones de ganado en pie hacia Cuba significaron una etapa de auge, que no procedió de las condiciones del mercado interno sino de la estratégica ubicación del norte de Colombia. La razón: el relieve plano facilitaba trasladar sin demora grandes cantidades de ganado hacia los puertos de Tolú, Cartagena, Barranquilla y Santa Marta. Igualmente, la construcción del canal de Panamá requirió satisfacer la demanda de carne de los cientos de obreros que allí laboraban, y con la entrada de las grandes potencias en 1917 a la Primera Guerra Mundial se dinamizó el comercio del ganado de las sabanas hacia Europa. La coyuntura allanó el camino para que líderes políticos locales, relacionados con la ganadería, tramitaran en el Congreso de la República la construcción de una empacadora en Coveñas para la exportación de carne refrigerada. Según Viloria (2001):

Lo anterior se puede sustentar en el trabajo de Posada (1998), donde el historiador descubre tres ciclos de auge ganadero "Entre 1870 y 1950, basado en información de casas comerciales de la región Caribe logra mostrar que se desarrollaron tres periodos de auge exportador ganadero en las sabanas, los cuales se presentaron de 1878 a 1888, con la guerra de los diez años en Cuba, entre 1898 y 1906 con la venta de ganado en Panamá" fundamentado en la necesidad de proteínas para trabajadores en el canal interoceánico, de 1916 hasta 1926, con la venta de ganado a México y Perú, Antillas Holandesas, Costa Rica y Venezuela, el volumen de ganado en pie exportado solo por el puerto de Coveñas alcanzó 83.116 reses (p. 41).

A partir de 1930 y hasta 1960, no fue la exportación sino el mercado interno el que dinamizó la producción ganadera y sus derivados, pues la población de las ciudades, por el fenómeno migratorio de la industrialización y la violencia política, generó un gran mercado. Al respecto, Machado y Vivas (2009) afirman:

El gremio de los ganaderos jugó un papel importante en el desarrollo corporativo e institucional durante este periodo, pues el auge de la ganadería en los años cuarenta dinamizó las industrias relacionadas con la explotación ganadera: las curtiembres, la transformación de la sangre y los huesos en materia orgánica reutilizable, la industria farmacéutica y de las grasas, pero también se sintió en el desarrollo de los transportes, de la tecnología, lo mismo que en la influencia que el gremio empezaba a ejercer en el seno del Estado con otros organismos corporativos (p. 268).

Finalmente, la integración territorial generada por la actividad ganadera produjo extensos territorios para la cría, levante y engorde y para el aprovechamiento de sus derivados, labores que implicaban poca mano de obra, lo que ocasionó vacíos demográficos que provocaron que la poca población se asentara en los intersticios de las fincas o en los caminos ganaderos trazados por la trashumancia, permitiendo que dos unidades biogeográficas diferentes encontrarán una actividad económica común.

De igual forma, el cuarto aspecto que permitió el desarrollo de la ganadería tiene que ver con los diversos estratos sociales que convergen en esta actividad. Por un lado, algunos actores se relacionan con los espacios urbanos, principalmente los comerciantes y terratenientes que viven en las ciudades y que conforman los estratos altos; son ellos los que negocian el ganado en ferias o subastas y también lo exportan. Por otro lado, en los espacios rurales convergen los medianos y pequeños ganaderos, junto con los vaqueros, ordeñadores y jornaleros, que hacen parte de los estratos medios y bajos. Ellos viven en los caseríos y en los sitios poblados cerca de los hatos, inclusive, muchos de estos ganaderos se trasladan en temporada de sequía a las vegas del San Jorge y las ciénagas de La Mojana. En palabras de Fals-Borda (2002), la actividad ganadera integró la identidad cultural y social de las distintas subregiones del territorio sucreño.

Ante todo, los estratos sociales involucrados en la ganadería permiten entender cómo la racionalidad económica de este negocio fue desarrollada por capitalistas, en un proceso que fue incluyendo también a medianos y pequeños propietarios, así como a jornaleros de las haciendas. Sobre el particular, Posada (1994) afirma que «la ganadería fue la más rentable y segura inversión a principios del siglo XX» (p. 257), y fue configurando

un poblamiento lento pero sistemático, definido por las rutas de la trashumancia. Algunos emprendedores con visión empresarial perfilaron el carácter del nuevo hombre de progreso y la fisonomía de las ciudades abiertas de las sabanas de Corozal. El caso de Arturo García es representativo: capitalista por excelencia, comerciante urbano, gran propietario rural, exportador de ganado en pie y hasta banquero; Vilorio (2001) lo subraya como un fiel representante de esa casta emprendedora.

Existe una serie de discursos a propósito del proceso de ganaderización que experimentaron las sabanas del Bolívar grande. Como la actividad cobijó a múltiples sectores sociales, Solano (2010) advierte que resulta necesario insertarlos en los estudios de las ciencias sociales, porque en la mayoría de los casos mantienen distancia sobre las relaciones originadas en este negocio, ya que existía una dinámica en el ciclo productivo que facilitó la participación multigrupal, no solo de potentados, sino también de comisionistas y labriegos. Sin distinción de estrato social, todos se beneficiaron directa o indirectamente de la actividad ganadera y encontraron la forma de establecer algún tipo de vinculación que les asegurase su participación en la cadena productiva, tanto rural como urbana.

Pero las relaciones entre los actores no fueron homogéneas y el sector ganadero experimentó una clara división. Es así como los involucrados en la actividad se dividieron las labores (especialización) en función de las condiciones de cada grupo. Posada (1994) explica que «los pequeños ganaderos, escasos de capital y de tierra, se dedicaban a la cría, mientras que medianos y grandes ganaderos atendían con preferencia, aunque no exclusivamente, el levante y el engorde de los hatos» (p. 258). Se trata de una visión menos radical del discurso que propone al ganadero como único beneficiario de esta industria. Esta mirada facilita la comprensión de una sociedad fuertemente vinculada al negocio a partir de las iniciativas particulares de los diferentes estratos socioeconómicos.

Con el cambio del régimen colonial al republicano, el liderazgo social implicó un reacomodamiento de las familias emergentes. Luego del proceso de independencia y de la entrada en vigencia de la economía agroexportadora en la segunda mitad del siglo XIX, la ganadería se instituyó como el respaldo de las ganancias obtenidas en actividades alternas, pero mucho más rentables, como el tabaco. Para Solano et al. (2008):

El poder político con un sector dedicado a la producción y comercialización de tabaco, cuyo centro de operaciones se encontraba en la provincia de El Carmen, y a partir de la década de los sesentas se les sumó otro grupo social en el manejo de los asuntos públicos del Estado como fueron los ganaderos de las sabanas y el bajo Sinú (p. 22).

Para LeGrand (1988): «La privatización de las tierras públicas, lejos de ser una alternativa democrática, provee la clave para comprender la consolidación de los nuevos latifundios y la marginalización de la economía campesina a finales del siglo XIX» (p. 16). Según la autora, el origen de la colonización de las llanuras del Caribe colombiano no es claro, pero, asevera que fue el resultado de un asentamiento marcado por varias generaciones de colonos. Algunos lograron conservar sus propiedades y mantuvieron relaciones de intercambio con los terratenientes: ya como proveedores de alimentos, ya como arrendatarios de potreros para el engorde de ganado. Como resultado, el patrón de poblamiento lineal se desarrolló en los márgenes de los caminos.

2.5. DE LAS SABANAS DEL GRAN BOLÍVAR AL DEPARTAMENTO DE SUCRE

2.5.1. La creación del departamento de Sucre

El factor dinamizador de este periodo es de carácter político, y tiene como uno de sus ejes la conformación del departamento de Sucre el 1 de marzo de 1967, el cual es el resultado de un proceso de segregación del departamento de Bolívar. Con una población de 335.344 habitantes y con una extensión de 10.917 kilómetros cuadrados, el departamento fue creado mediante la ley 47 del 30 agosto de 1966, en el marco de la política de descentralización administrativa del presidente Carlos Lleras Restrepo.

A partir del siglo XX, en la región se constituyó una clase política y económica que sintió el abatimiento de la dependencia de Cartagena y que empezó una lucha por separarse de Bolívar, intentos separatistas que se dieron en 1908 y 1966. El Comité Popular Pro-Sucre, encabezado por José Guerra Tulena, José Eustorgio Alcocer, Olga Quintero, Ana María de la Espriella de Guerra y Ana Carmela Blanco, entre otros, desde 1963 luchaba ante la Gobernación de Bolívar y el Congreso de la República por lograr la independencia, empresa que en el gobierno de Carlos Lleras Restrepo concluye con la creación del departamento de Sucre, con Julio Hernández Salom como primer gobernador designado.

Sin embargo, muy pronto se esfumó la ilusión de un departamento sin los vicios políticos clientelistas de Cartagena, y la sociedad precursora, que tenía importantes sueños territoriales, reprodujo las mismas relaciones del clientelismo político y de las élites cartageneras. Según Chávez (2019): «junto con una sociedad indiferente con los asuntos públicos, más un sector productivo y empresarial insular y apático con las iniciativas territoriales de desarrollo coherente, fueron consolidando una estructura político-administrativa deficiente con poco acierto a lo largo de los últimos 50 años» (p. 526).

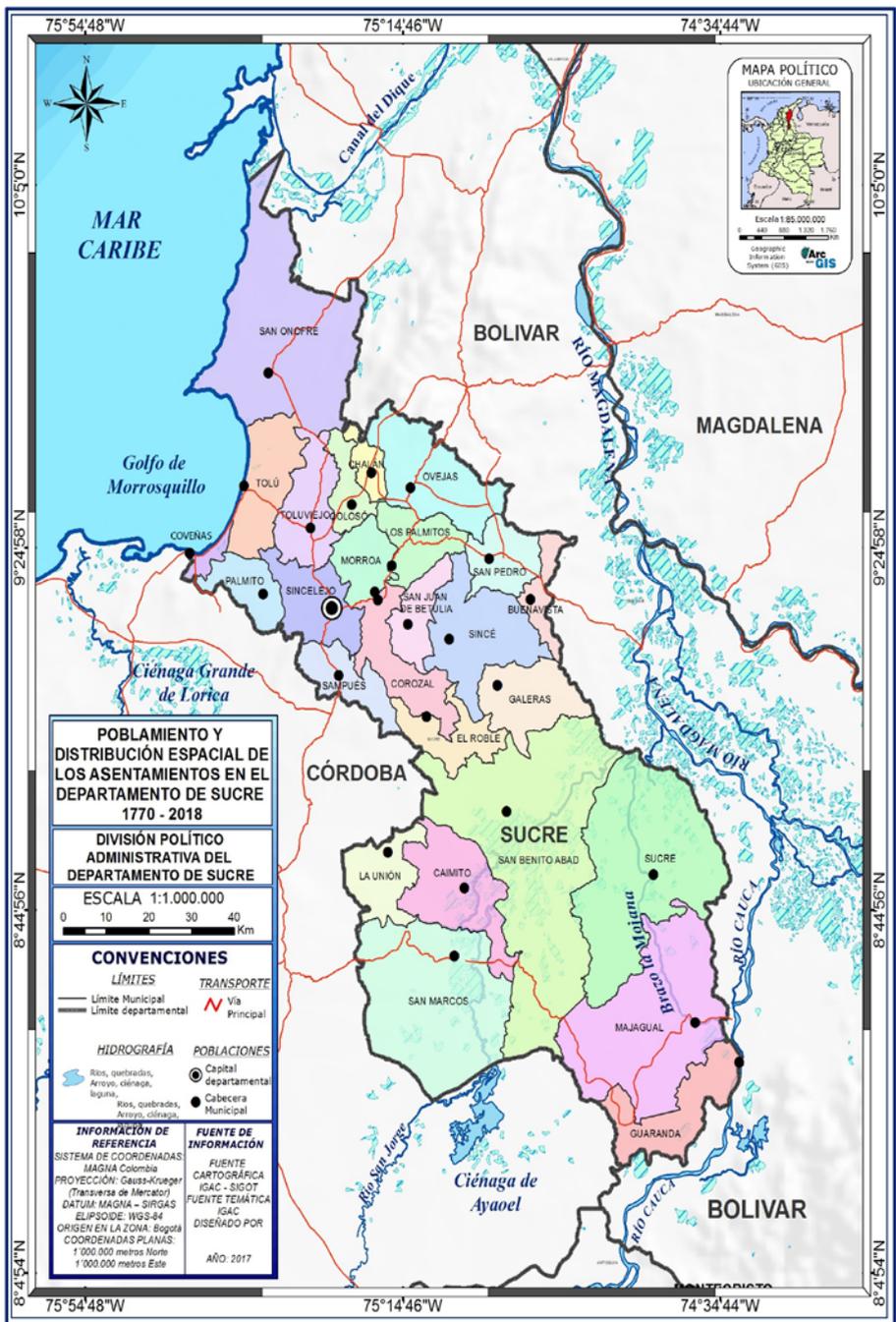


Figura 17. Mapa político-administrativo del departamento de Sucre.

Fuente: IGAC-SIG- OT, 2017.

El nuevo ente territorial contó inicialmente con 17 municipios: Palmito, Toluviejo, Tolú, San Onofre, Colosó (conocido anteriormente como Ricaurte), Sampués, San Benito Abad, San Marcos, Caimito, Sucre, Majaqual, San Pedro Ovejas, Morroa, Corozal, Sincé y Sincelejo, que sería la capital, con 75.000 habitantes para la época, pero más tarde se complementa con la creación de seis municipios más, entre octubre y noviembre de 1968. En los Montes de María se crea el municipio de Chalán, que se segregó de Colosó; en la unidad de Iomerío se crearon los municipios de Buenavista, que se separó del municipio de San Pedro, y los municipios de Los Palmitos y San Juan de Betulia, que se erigieron a partir del territorio de Corozal y Galeras. En la unidad de planicie aluvial surgió el municipio de La Unión, que obtuvo su territorio de los municipios de Caimito y San Marcos; finalmente, en 1984 se da vida administrativa a Guaranda, segregado de Majaqual, en 1998 a Coveñas, separado de Tolú, y en 2002 a El Roble, segregado de Corozal, correspondientes a la unidad costera y de Iomerío, respectivamente (ver Figura 17).

El departamento de Sucre está actualmente conformado por 26 municipios, con capital Sincelejo y cuenta con una población de 772.010 habitantes (DANE, 2005). Limita al norte con el mar Caribe, cuyo litoral se extiende 102 kilómetros; al sur y al occidente limita con el departamento de Córdoba y al oriente con el departamento de Bolívar, con el que ha mantenido una estrecha relación desde la colonia).

2.5.2. La reforma agraria y su influencia en Sucre

Para la época se libraba en este territorio y en otras regiones del país una lucha por recuperar las tierras que había perdido durante cien años de legislaciones proclives al latifundismo en detrimento de la mediana y pequeña propiedad, situación que se había agudizado en los años cuarenta y cincuenta durante los gobiernos conservadores, cuando los campesinos vieron perder sus tierras en mano de la clase política y terrateniente de la época.

Con la entrada en vigencia del periodo del Frente Nacional se promulgó la ley 135 de 1961 (ley de reforma agraria), encargada de desarrollar una nueva política de tierras, que operó con el apoyo de Instituto Colombiano de Reforma Agraria (Incora). La ley fue modificada por la ley 1 de 1968, y tuvo como propósito entregar tierras al campesinado.

De otra parte, «en 1967 se había creado, a través del decreto 755 del 2 de mayo de 1967 y con la resolución 061 de 1968, la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos» (ANUC,

s. f., párr. 1), agremiación que luchaba por recuperar sus tierras y que contó con el apoyo del presidente de la república Carlos Lleras Restrepo, y cuya finalidad era, según el Incora (1963), citado por el CNMH (2016):

En el departamento de Sucre el movimiento campesino había comenzado el proceso de invasiones de tierras en las haciendas ganaderas, amparados legalmente con la figura de las Unidades Agrícolas Familiares (UAF) que la Ley 1a de 1968 planteaba como solución para “pasar a Colombia de un país de peones a uno de propietarios, como aseguró Lleras”, lo que significaba abrir la frontera agrícola en las zonas donde los baldíos eran redistribuidos por el gobierno, principalmente en los llanos orientales y el sur de la región andina, para el caso de Sucre la única solución era la compra, la cesión voluntaria o la expropiación directa de las grandes haciendas ganaderas, puesto que el territorio había sido colonizado desde la llegada de los españoles y las tierras comunales arrebatadas por los juicios de pertenencia que estableció la ley 200 de 1936.

Se destaca, por otra parte, la existencia de grandes fincas que no habían sido explotadas económicamente, así como la desigualdad en la propiedad de la tierra: “el 91 por ciento de las familias residentes en la zona no tienen tierra, o son minifundistas [...] mientras que el 0,5 por ciento posee fincas mayores de 100 hectáreas, que comprenden el 88,8 por ciento de la tierra disponible” (p. 132).

El temor por la amenaza comunista de la Revolución cubana impulsó la reforma agraria en Colombia. Los campesinos, bajo el proceso de marginalidad en que vivían, eran proclives a los procesos de adoctrinamiento ideológico, situación que hizo que los Estados Unidos pusiera en marcha la Alianza para el Progreso, motivando a toda América Latina a desarrollar una redistribución más equitativa de la tierra. Machado (2013) comenta que académicos como Doreen Warriner (1957), Thomas F. Carrol (1965) y Dorner (1972) compartían el concepto de que la reforma agraria iba dirigida al pequeño propietario, al trabajador del campo, que dinamizaría la propiedad rural y que reestructuraría el régimen de la tenencia de la tierra.

Sin embargo, la reforma fue exigua. La falta de tierras para la agricultura incentivó la invasión de haciendas ganaderas en el departamento de Sucre, proceso que se desarrolló por medio de comités de recuperación de fincas, bajo dirección de la ANUC. Estas organizaciones de campesinos funcionaban como grupos veredales, municipales y departamentales. De acuerdo con el CNMH (2014):

Su radio de acción estuvo en los municipios de San Pedro, parte de Los Palmitos, Toluviéjo, San Onofre, San Juan de Betulia y gran parte de La Mojana sucreña, y su énfasis estuvo, entre otras acciones, en las empresas comunitarias, de las cuales en los años 70 existieron 87 en Betulia, Corozal, Galeras, Los Palmitos, Ovejas, San Benito Abad, San Onofre, San Pedro, Sincé, Tolú y Toluviéjo (p. 2).

Con relación al caso de los campesinos beneficiados con Unidades Agrícolas Familiares de 10 hectáreas (parcelas) en las fincas la Estación y El laberinto, adjudicadas por el Incora en jurisdicción de San Juan de Betulia, Acosta y Jaraba (comunicación personal, 27 de diciembre de 2017) comentan: El proceso de recuperaciones empezaba con reuniones para decidir que finca se afectaba, por lo general se analizaba diferentes aspectos acerca del dueño de la finca, los propietarios eran de Corozal, entre los que sobresalían las familias Pérez, Olmos, Martelo y De La Ossa, que rodeaban al casco urbano y los diferentes corregimientos con sus propiedades, también se hacían averiguaciones si el dueño contaba con otros latifundios, para luego proceder a la ocupación del predio por el grupo de campesinos invasor que apoyaba el comité, en la mayoría de los casos el choque con las autoridades (policía, ejército) provenía por la denuncia del terrateniente que movilizaba las tropas a los predios y los enfrentamientos terminaban con detenciones a miembros del movimiento y maltrato por parte de los uniformados, pero a medida que salían de la cárcel en Corozal, nuevamente retornaban a ocupar la finca.

Se desarrolló un sabotaje por parte de los campesinos, consistente en soltar alambradas y tumbar postes de los cercados para que las reses que aún permanecían salieran del predio hacia los caminos. Se buscaba que el propietario desistiera de seguir explotando el terreno, para que así tuviera que pactar el negocio con el Incora, en una lucha podía demorar meses. Los ganaderos también utilizaban sus animales (vacunos y equinos) para estropear los cultivos de los campesinos. Al mismo tiempo, hubo formas de negociación pacífica en las que la venta al Incora fue voluntaria. Casos como el de los terratenientes de las fincas: «Almagra en Ovejas, El Carmen y El Diamante en San Pedro, La China, Bélgica y Macajan en Toluviéjo, La Conquista y La Esperanza en San Onofre, son algunos ejemplos de la fortaleza organizativa de los usuarios campesinos» (Machado y Vivas, 2009, p. 209).

El balance de la redistribución de tierras fue positivo, si se tiene en cuenta que el movimiento campesino en Sucre fue uno de los más organizados del país dado que permitiendo la recuperación de las tierras perdidas décadas atrás en los juzgados. Según Reyes (2014):

Las invasiones de haciendas ocurrieron en la mayor parte del departamento de Córdoba, la totalidad de Sucre, el centro y sur de Bolívar, el sur del Atlántico, el norte y centro del Magdalena y el centro y sur del Cesar. En algunos departamentos las invasiones y la compra de las tierras por el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria -Incora- lograron reasentar en la tierra hasta una sexta parte de las familias expulsadas, como fue el caso de Sucre, donde obtuvieron parcelas unas cinco mil de las treinta mil familias desalojadas en los años sesenta (p 6).

En el departamento de Sucre, la línea Sincelejo de la ANUC desarrolló una tendencia marxista-leninista con influencias de los movimientos de izquierda. Entre las recuperaciones en las sabanas sucreñas que aún permanece en el recuerdo, están las fincas El Prado, La Siria, Birmania en Tolviejo, Santafé, El Piñal, La Mula, Cantaleta, Flor del Monte y Pijiguay en Ovejas, Camajones y Juan Arias en San Pedro, Villa luz, El Hatillo, El Bongo y San Jaime en Los Palmitos (CNMH, 2014, p. 203).

Tabla 7. Fincas invadidas en el departamento de Sucre entre 1971 y 1975

Departamento	Municipios beneficiados	Número de fincas invadidas (1971-1975)
Sucre	Betulia	13
Sucre	Corozal	36
Sucre	Chalán	7
Sucre	Caimito	1
Sucre	Colosó	4
Sucre	Galeras	1
Sucre	Los Palmitos	24
Sucre	Majagual	1
Sucre	San Marcos	4
Sucre	San Onofre	8
Sucre	San Pedro	9
Sucre	Sampués	37
Sucre	Sincé	3
Sucre	Sincelejo	3
Sucre	Morroa	8
Sucre	Ovejas	13
Sucre	Tolú	2
Sucre	Tolviejo	5
Totales	18 municipios	185

Fuente: archivo de prensa del CINEP, 1977, extraído de Reyes, 1978.

En la Tabla 7 se observa que los municipios donde el movimiento campesino fue organizado en comités de recuperación de tierras, como los casos de Corozal, Sampués, Los Palmitos, San Juan de Betulia y Ovejas, tienen el mayor número de invasiones de fincas: 123, comparados con los municipios del golfo de Morrosquillo, donde solo 15 propiedades están afectadas, mientras que en La Mojana y El San Jorge se presentan los menores promedios, con solo dos predios invadidos de un total de 185 latifundios.

Los datos hoy se pueden relacionar con la alta concentración de la propiedad de la tierra, con una lógica de baja densidad poblacional y con los profundos índices de pobreza multidimensional de estos municipios del sur del departamento, que según el Fondo de Adaptación al Cambio Climático (2016), rondan el 90 %.

Con la entrega de Unidades Agrícolas Familiares en diferentes municipios del departamento de Sucre se desarrolló el poblamiento rural disperso, proceso que dio origen a muchas veredas y corregimientos que llevan el nombre original de las fincas que fueron distribuidas por el Incora entre los campesinos. Los nuevos municipios que surgieron con la creación del departamento de Sucre generaron una reorganización demográfica en el territorio que permitió mantener una población sustentada por políticas de acceso y redistribución de la tierra, en su inmensa mayoría dedicada al campo. Sin embargo, esta recuperación de tierras es muy baja en comparación con las grandes extensiones de latifundio que imperan en el departamento, a lo que Godoy y Garnica (2017) agregan:

Ante el incumplimiento del gobierno de turno de la prometida reforma y la crisis interna por la que atraviesa la ANUC, a mediados de los setenta configura una situación que es bien aprovechada por algunos grupos radicales de izquierda, como las ya establecidas FARC y los emergentes EPL y ELN. El vacío de poder sirvió para que los grupos guerrilleros sustituyeran el liderazgo rural, radicalizando al campesinado, con lo que expandieron su influencia en las regiones donde aquel se había politizado en pos de la anhelada reforma agraria (p. 85).

En efecto, como lo advierte el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2003), retomado por Godoy y Garnica (2017, p. 86), la frustración popular —resultado del fracaso de la reforma agraria y la represión a la que fue sometido el movimiento campesino desde 1975— es capitalizada por la insurgencia, hecho que opera un cambio en la forma como ocupan el territorio nacional. De este modo, las guerrillas consiguen migrar desde las regiones de colonización en el sur del país hacia las zonas ocupadas por los extensos latifundios del Caribe.

2.5.3. El conflicto armado en el departamento de Sucre

En efecto, para la década de los ochenta, la influencia del movimiento campesino en la lucha por la tierra, las grandes desigualdades sociales imperantes por el modelo latifundista y la tendencia marxista-leninista de la línea Sincelejo de la ANUC facilitaron la llegada de los grupos armados de izquierda; asimismo, la localización estratégica del territorio y el narcotráfico propiciaron la llegada de los grupos insurgentes al departamento de Sucre, que pasa a convertirse en epicentro de grupos guerrilleros que simpatizan con la ideología de algunos sectores de la ANUC.

En el mismo sentido, con la llegada de la guerrilla, los abusos se agudizan a partir de 1980. En el departamento hicieron presencia los frentes 35 y 37 de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), comandadas por Martín Caballero; el frente Francisco Garnica del Ejército de Liberación Popular (EPL); el frente Jaime Bateman del Ejército de Liberación Nacional; el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), y la Corriente de Renovación Socialista (CRS); es decir, con el ánimo de disputarse el territorio y su economía, todos los grupos alzados en armas se hicieron presentes. Entre las acciones desestabilizadoras ejecutadas por la guerrilla en la región, según el PNUD (2010), se destacan:

Los sabotajes, los secuestros, los contactos armados, los retenes ilegales, los hostigamientos, ataques a instalaciones, emboscadas y acciones de piratería. Todos los municipios de Los Montes de María se vieron afectados por la presencia guerrillera. Estos movimientos armados le apostaron también a la formación política de la gente, aunque con escasos resultados, debido a la resistencia promovida por la mayoría de las organizaciones sociales, y a los valores arraigados en la cultura montemariana que no cree en la vía de las armas. Los grupos guerrilleros trajeron grandes dificultades a la región, que afectaron tanto a las familias adineradas y a la fuerza pública, principal blanco de sus ataques, como a los campesinos y sectores pobres de la población, por cuyos predios pasaban los hombres armados poniendo a estas familias en una grave situación de vulnerabilidad e inseguridad (p. 14).

El resultado de los abusos de la guerrilla a través del secuestro, la extorsión, el desplazamiento y otras formas de violencia que venían ocurriendo, hicieron que la clase política, los ganaderos, los comerciantes y la fuerza pública se unieran para contrarrestar esta situación, lo cual hizo que incursionaran los grupos paramilitares, fenómeno que provocó una cruenta disputa territorial entre ellos y los grupos guerrilleros hasta la

primera década del siglo XXI, cuando se desmovilizan las AUC en el año 2005 con sus bloques. Al mismo tiempo, la muerte de Martín Caballero y de 18 guerrilleros más, conduce en el 2007 a la desaparición del frente 37 de las FARC, terminando así con dos décadas de terror departamental, especialmente en los Montes de María.

Mientras las guerrillas dominaban las zonas rurales de los municipios aledaños, los paramilitares controlaban las zonas urbanas y las vías de comunicación, así como la salida al mar por el norte y al sur por la Mojana al sur de Bolívar. El conflicto llegó a escalar niveles de intensidad insospechados en la disputa por el territorio, dejando un balance de más sesenta masacres en el espacio sucreño entre 1995 y 2005. Con la conformación de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), emergerán en el territorio tres bloques: el Montes de María, el Mojana y el bloque Norte, comandados en su orden por Rodrigo Cadena, Ramón Mojana y Jorge 40.

Los anteriores bloques se conformaron a mediados de los noventa. El más importante fue el de los Montes de María, que se creó cuando los hermanos Castaño y Salvatore Mancuso decidieron cortar los corredores que hasta el momento ocupaban la guerrilla de las FARC y el ELN y disputarles el negocio del narcotráfico. Los frentes Canal del Dique y Golfo de Morrosquillo hicieron parte de este bloque. Sus Jefes fueron Edward Cobos Téllez, alias 'Diego Vecino' y Rodrigo Mercado Pelufo, alias 'Cadena'. Al respecto Godoy y Garnica (2017) expresan:

Por lo anterior, los Montes de María fue un territorio apetecido por los grupos al margen de la ley, y los paramilitares no fueron ajenos a esto. De allí que en 1996 conformaran el bloque Montes de María. Con referencia a la conformación del citado bloque, el Tribunal de Superior de Medellín (2014) indica:

Se analizó la situación de orden público y la insatisfacción de los ganaderos y comerciantes con la respuesta del Estado a sus denuncias por los secuestros, los hurtos de ganado y los homicidios de los mayordomos de las fincas. De allí que decidieron fortalecer los grupos paramilitares que hacían presencia en el departamento de Sucre y Bolívar y/o que estos se instalaran allí de manera permanente (p. 191).

Luego, en reunión celebrada en 1997, en la finca Las Canarias, se propuso que se designase a Rodrigo Antonio Mercado Pelufo como comandante del bloque. Así consta en la sentencia del Tribunal de Superior de Medellín (2014, pp. 191-192):

En la reunión, Francisco Javier Piedrahita Sánchez propuso como Comandante del Bloque a Rodrigo Antonio Mercado Pelufo, alias Rodrigo Cadena, quien presidía la Convivir Nuevo Amanecer, pues este conocía la zona y había sido víctima de los grupos insurgentes y guía de la infantería de marina.

(...)

De la mano de Rodrigo Antonio Mercado Pelufo, alias Rodrigo Cadena, el grupo se consolidó y expandió por los Montes de María, Sucre y Bolívar, donde cooptaron los grupos de justicia privada de la región (p 168-169).

Ahora, sobre la creación del frente La Mojana, la sentencia de Tribunal de Superior de Medellín recuerda:

En mayo de 1996, por petición de arroceros y ganaderos de la región como Eder y Giovanni Pedraza, llegaron al sur de Bolívar un grupo de 40 hombres que provenían de Urabá bajo el mando de Jairo de Jesús Arango Restrepo, alias Guagua o Guartinajo, que fueron entrenados en la finca La 35 y otros más que fueron enviados por los hermanos Fabio León y Gustavo Mejía Uribe, hacendados del bajo Cauca Antioqueño y que hacían parte del grupo de la Caucana. Dicho grupo fue entregado a Giovanni Pedraza Peña, alias Jaime, y se asentaron en la finca Trinidad ubicada en el corregimiento Tenche de San Jacinto del Cauca (pp. 188-189).

(...)

Por petición de los hermanos Castaño Gil, el grupo pasó a ser comandado por Eder Pedraza Peña, alias Ramón Mojana, por lo que se denominó Frente Mojana (pp. 166-167).

Las incursiones del paramilitarismo en la década de los noventa tuvieron varios objetivos. El primero fue detener la acción de los grupos guerrilleros cortando sus territorios estratégicos; el segundo fue el despojo de las tierras campesinas recuperadas desde los años sesenta y el acaparamiento de esas tierras por medio del desplazamiento; el tercero, manejar el narcotráfico. Para cumplir con los tres objetivos se efectuaron las masacres de finales del siglo XX y principios del XXI, que tenían la intención de contrarrestar toda la insurgencia, apoderarse del negocio del narcotráfico y dinamizar el mercado de tierras en toda la geografía sucreña.

En efecto, las masacres y tomas de poblaciones empiezan con las FARC en los noventa. Entre las más abyectas se encuentra la de Chalán, en la que se utilizó a un burro cargado con explosivos. El resultado fue la muerte de 11 policías.

A partir del 2000 serán las AUC las que empiecen a destruir los corredores de las FARC y a desarticular el apoyo a las guerrillas. En este periodo es cuando el grupo inicia una escalada de masacres sin precedentes en el departamento, entre las que se encuentran la del Salado, en febrero del 2000, que dejó 28 muertos; Macayepo, en octubre del 2000, con 12 muertos, ambos corregimientos del Carmen de Bolívar. En marzo del mismo año incursionan en los corregimientos de Mampujan y las Brisas en el municipio de María la Baja, acciones que dejan 11 muertos. A comienzos del 2001 ocurre la masacre de Chengue, en el municipio de Ovejas, de la cual quedan 28 muertos. Fueron más de 50 masacres las que asolaron al departamento, principalmente en el norte. Evidencia de tal escalada de terror son las 44 fosas que se encontraron entre el 2006 y 2007 en la finca El Palmar, en la vía entre el corregimiento de Rincón del Mar y la cabecera de San Onofre.

La clase política sucreña fue cómplice del fenómeno paramilitar, de hecho, muchos de sus gobernadores y congresistas pagan penas por auspiciar grupos de ultraderecha en el departamento. Al respecto Ayala (2019) dice:

Con el tiempo también ha quedado demostrado que élites políticas de Sucre participaron en la conformación de las AUC. El exsenador Álvaro García, que ocupó distintos cargos electorales en el departamento, fue condenado por el homicidio de una líder en San Onofre, en 1997, y por la masacre de Macayepo el 10 de octubre de 2000. En 2016 la Corte Suprema de Justicia dejó en firme la condena contra Salvador Arana, exgobernador de Sucre, por vínculos con el paramilitarismo y por el asesinato de Eudaldo Díaz, alcalde de El Roble, en abril de 2003 (p. 529).

A partir de allí, el conflicto tomó nuevos escenarios y tácticas que redefinieron la disputa territorial y el control de corredores geográficos, que debido a las condiciones ambientales (mar Caribe, río Magdalena, complejos de humedales, entre otros) y sociales, facilitaron la llegada de los grupos al margen de la ley, estableciendo zonas de refugio de la violencia y el despojo para los habitantes de la región ante la poca o nula presencia estatal. Empieza así el sistemático desplazamiento en todo el territorio hacia Sincelejo y otras ciudades del Caribe, como Cartagena y Barranquilla. El desplazamiento es uno de los principales factores que permiten explicar las modalidades de tenencia de la tierra y el bajo poblamiento de Sucre tras cinco décadas de su conformación como departamento.

Los factores que catalizaron esta contienda estaban relacionados con el control de las actividades ilegales, mismas que ahora presentan gran dinamismo en el sur de Bolívar. Hablamos principalmente de la minería ilegal (explotación del oro) y el

narcotráfico. La lucha armada por hacerse con el control de estas actividades ilegales ha causado muertes selectivas, que se fundamentan en estigmatizaciones relacionadas con supuestas colaboraciones entre ambos bandos. Los corredores ilegales que conectan el sur de Bolívar con el litoral Caribe sucreño tienen una estrecha correlación con la historia del conflicto armado de finales del siglo XX.

En este sentido, el comercio ilegal de drogas alucinógenas (principalmente cocaína), el negocio ilegal de oro, el tráfico de armas y de secuestrados, la extorsión y la presencia de todos los grupos guerrilleros, en diferentes periodos y espacios, hacen que los sectores rurales y urbanos de todo el territorio, en especial los Montes de María al norte y La Mojana al sur, se conviertan en corredores estratégicos para los grupos armados (Figura 18).

En el *Atlas de la distribución de la propiedad rural* (IGAC, 2012), se observa que el proceso de desplazamiento y abandono de parcelas y fincas produjo mayor concentración de la tierra en pocas manos. La comparación del índice Gini del documento muestra que en 1984 el coeficiente era del 74,9 %, valor que pasó al 80 % en 2002, es decir, en solo 18 años subió 5,1 % para el caso del departamento de Sucre, lo que demuestra la efectividad de los procedimientos de terror e intimidación, fenómeno que desconfiguró el proceso de poblamiento rural que desde la década de los sesenta venía en marcha. De acuerdo con Reyes (2010):

El desplazamiento es un fenómeno muy confuso y complejo: cuando el conflicto armado entra a una región, tumba la economía, la oferta de empleo, el comercio y, por tanto, la deja, junto con sus habitantes, damnificada, con víctimas directas del empobrecimiento (p. 31).

Las zonas rurales fueron escenario de la migración forzada en los Montes de María, espacio donde por múltiples factores se radicalizó la violencia. Por un lado, se puede mencionar la necesidad de sacar a la población del sector para controlar las rutas de salida de drogas hacia el golfo de Morrosquillo por las amplias zonas litorales del municipio de San Onofre. Como el objetivo era sacar la droga al exterior, sus atributos geográficos hacen de la región una de las zonas preferidas por los narcotraficantes para la exportación de cocaína. Por otro lado, es un corredor geográfico que cuenta con una orografía que posibilitaba el movimiento de tropas por zonas naturales montañosas, que posee vegetación densa y que ostenta una oferta ecológica de suelos fértiles y fuentes de agua. El control de esos recursos naturales resulta fundamental para el conflicto armado y el narcotráfico.

CORREDORES DE LA ILEGALIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE 1980 - 2015

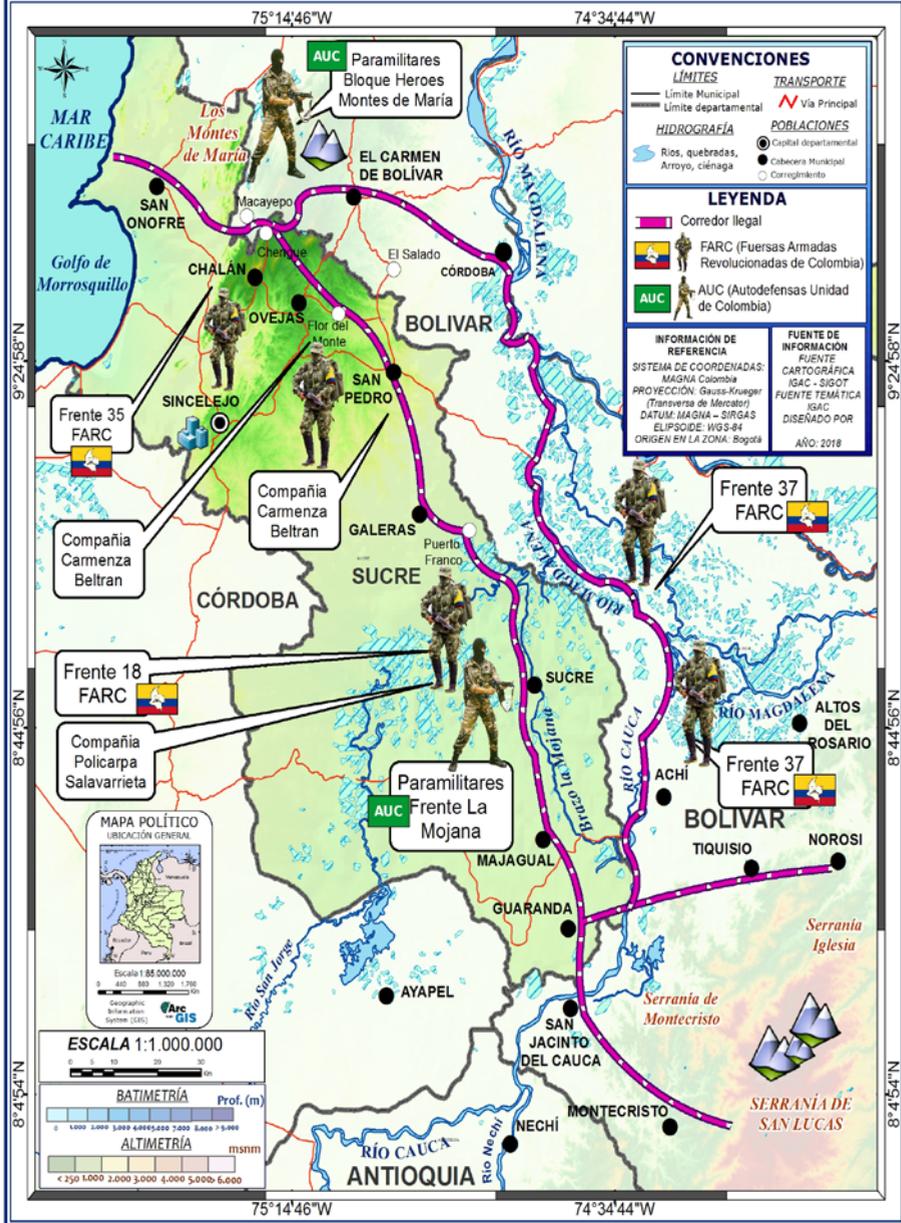


Figura 18. Corredores de la ilegalidad en el departamento de Sucre para el periodo 1980-2015.

Fuente: Godoy y Jaraba, 2017.

Asimismo, otra ventaja comparativa fue ser el paso obligado entre la región Caribe y el interior del país a través de la comunicación que posibilita la troncal de Occidente, vía que atraviesa gran parte del territorio nacional de sur a norte, por donde entra y sale la carga que pasa hacia el interior del país por la Ruta del Sol; igualmente, por sus bordes cruza el río Magdalena, arteria fluvial por donde también se mueven actividades ilegales. Es decir, el norte de Bolívar era un paso obligado para salir al océano. Por lo anterior, los Montes de María fue un territorio apetecido por los grupos al margen de la ley, donde los paramilitares no fueron ajenos a esto. De allí que en 1996 conformaran el bloque Montes de María, el cual ejecutó secuestros, extorsiones, masacres y desplazamiento, siendo una de las zonas más afectadas por este flagelo en el departamento y el Caribe (Figura 19).

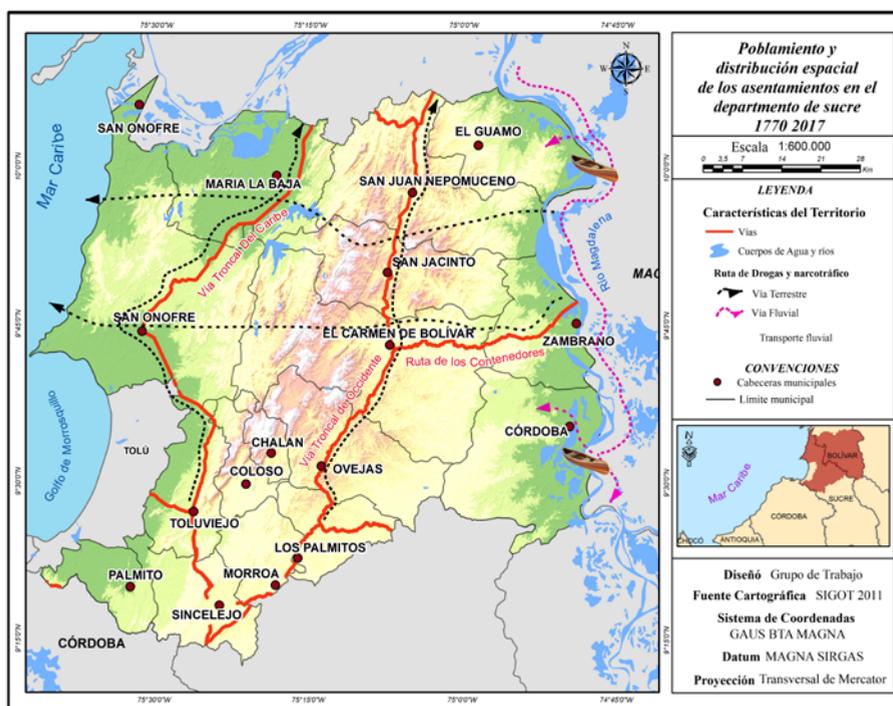


Figura 19. Localización estratégica de los Montes de María.

Fuente: IGAC, SIGOT 2011.

De igual manera, el sur de La Mojana también fue un corredor estratégico para el narcotráfico y para la minería ilegal, gracias a la explotación de oro que sale del norte de la serranía de San Lucas. A decir de Godoy y Garnica (2017):

Debido a la poca infraestructura vial que caracteriza el interior del sur de Bolívar, la comercialización de los productos, tanto legales como ilegales, se realiza por una única ruta que pasa por los municipios de Morales, Arenal, Norosí y Tiquisio, para llegar hasta el río Cauca. Desde allí los productos pasan por embarcación a Guaranda, en La Mojana, para después tomar por fin una vía pavimentada que, pasando por San Marcos, llega a El Viajano. Ya en esta población los productos pueden salir por la troncal del Caribe, tomar hacia Antioquia o bajar por el río hacia Magangué (p. 167).

Antes de que la vía estuviese pavimentada, para movilizar sus mercancías e ilícitos, los grupos ilegales debían atravesar el caño Mojana, que pasa por el municipio de Sucre; asimismo, tenían que atravesar trochas y caminos para alcanzar el municipio de San Pedro, y desde allí franquear la troncal del Caribe, por la zona de Ovejas (Figura 19). El objetivo era insertarse en los Montes de María y llegar al golfo de Morrosquillo, pues desde allí se hacían los embarques y desembarques de mercancías ilícitas desde y hacia las islas del Caribe. Esta situación estratégica fue aprovechada por todos los grupos al margen de la ley, y afectó el poblamiento por los desplazamientos que originó (Godoy y Jaraba, 2017).

Durante las dos primeras décadas del siglo XXI, con la desmovilización de los actores armados, en especial las FARC y las AUC, el departamento ha tratado de retomar su senda de desarrollo; sin embargo, las secuelas del narcotráfico todavía se aprecian, aunque no con la intensidad de antes, a lo que hay que sumar los altos niveles de corrupción que el departamento ha experimentado desde su nacimiento en 1967.



Figura 20. Complejo cenagoso de La Mojana. Fuente: IGAC-SIGOT, 2007.

2.6. LA ECONOMÍA DE SUCRE

La participación de Sucre en el PIB nacional para el periodo 1990-2002 es del 0,8 %, mientras que su participación en la región Caribe está sobre el 5 %. El pobre desempeño económico durante el periodo, ubica al departamento como el más pobre del Caribe continental y del país, solo superado por Chocó. La Figura 20 muestra la subregión con mayor NBI de Sucre. En este sentido, se puede agregar lo que dice Espinosa, retomado por Aguilera (2005), cuando señala como factores de la pobreza del departamento los siguientes aspectos:

Altas tasas de crecimiento demográfico, bajo encadenamiento de los principales productos de expansión (ganadería), alta dependencia de la demanda interna, concentración en la distribución de la tierra, un alto porcentaje de predios urbanos y rurales carente de títulos y el conflicto armado» (p. 49).

Además, luego de cincuenta años de existencia, el departamento de Sucre vive una encrucijada. De los 868.438 habitantes proyectados por el DANE para 2017, 347.375 se encontraban en situación de vulnerabilidad y pobreza multidimensional. Diferentes factores convergen a finales del siglo XX y las dos primeras décadas del XXI para que esta situación se presente. Una de las principales es que históricamente la actividad económica del territorio ha estado ligada a sistemas de explotación tradicional, en minifundio y poco tecnificada, la cual produce pocos excedentes comercializables; de hecho, la gran mayoría se destina al autoconsumo y a los mercados locales. El *Informe de Coyuntura Económica Regional de Sucre* (ICER, 2005) muestra que el sector agrícola colapsaba a principios de este siglo:

De las áreas totales del departamento de Sucre sembradas para el 2005 con respecto al 2004 el aumento es de apenas un 3 %, mientras que las áreas cosechadas muestran un crecimiento negativo (-7 %). Otras variaciones negativas, con respecto a las áreas sembradas, se encuentran en los cultivos de tabaco negro, ají dulce, berenjena, ahuyama y el aguacate. Mientras que las variaciones positivas de las áreas sembradas entre el 2004 y lo estimado del 2005 se encuentran en el plátano, la yuca y la caña panelera, con 7 % cada una (p. 43).

Los sistemas agrícolas comerciales han tenido que competir con fuertes mercados, sobre todo el arroz y el maíz que llega importado y más barato de EE. UU. y de contrabando proveniente del Ecuador. De acuerdo con Espinoza (2005), citado por la Cámara

de Comercio de Sincelejo (CCS, 2017), entre las principales causas de esta situación se encuentra «la ganadería extensiva, la alta dependencia de la demanda interna, la concentración en la propiedad de la tierra, un alto porcentaje de predios urbanos y rurales carente de títulos y el conflicto armado» (p. 17).

Las cifras de la distribución de la propiedad rural en Colombia que el Atlas del IGAC (2012) registra, revelan que el índice de Gini en Sucre ha aumentado a casi nueve puntos en sectores como La Mojana. Esta información se puede contrastar con los datos de Mercado (2017), quien sostiene que en subregiones de Sucre, como en los Montes de María, se desarrolló una contrarreforma agraria por el despojo de tierras a campesinos y medianos propietarios, quienes se vieron afectados por la acción de la guerrilla, los paramilitares y el Estado, principalmente entre 1996 y 2016. Otro factor para el atraso económico de Sucre es la tenencia de la tierra en pocas manos, fenómeno que ha dificultado la posibilidad de desarrollar un campo más competitivo y con mejor distribución del ingreso y la propiedad. La realidad es que las tierras aptas para la agricultura son, en buena parte, utilizadas en para ganadería.

La crisis del agro que se vive en el país no es ajena a un departamento con índices de productividad muy bajos. Sucre aporta, según el DANE, el 0,8 % del PIB a la economía nacional. Es por ello que viene cambiando su actividad económica hacia otros sectores que crecen más que los tradicionales, como los servicios hoteleros, la construcción, el transporte, el comercio y los servicios financieros, que son renglones que aportan significativas ganancias a la economía departamental. De acuerdo con la CCS (2017):

La especialización de la actividad económica muestra que el departamento tiene una vocación asociada al sector agropecuario, que representa el 36,5% del valor agregado departamental. Sin embargo, la participación actual de este sector en la economía de Sucre es en varios puntos inferior a la que tenía en 1990. Por el contrario, durante estos últimos años se ha incrementado la participación de los sectores terciarios, entre los que sobresale educación, salud, servicios comunitarios y servicio doméstico. La participación de la administración pública en el PIB departamental se ha mantenido por encima del promedio nacional, situación que no favorece la competitividad de la región (p. 18).

La tercerización de la economía está ligada al cambio en la política de descentralización de las regiones, departamentos y municipios, con el aumento del tamaño

del Estado, el cual oferta una gran cantidad de contratos y vacantes laborales que se financian con gasto público. Lo negativo para Sucre es que hay poco empuje a la industria; por ejemplo, Cementos Argos es una de las únicas empresas con verdadero impulso industrial y con la capacidad de destinar su producción a los mercados de norte y centro América. Asimismo, el manejo de regalías por hidrocarburos ha representado para los municipios valiosos aportes a la economía, pero la corrupción no ha permitido que los recursos se traduzcan en obras y servicios.

Se contempla que el 63 % del PIB departamental lo aporta el sector terciario. Para Chávez (2019), a pesar de más de cincuenta años de vida política y administrativa, Sucre aún no ha definido con claridad su futuro como departamento. Lo que más preocupa es su apuesta a la globalización en razón a los desafíos que enfrenta para integrarse a la región Caribe, para lo cual es imperativo que dé un giro a las formas de explotación tradicionales. Sobre todo, en el sector agropecuario, es indispensable que el departamento ordene mejor su territorio en función de las vocaciones de la oferta ambiental de cada subregión, de su ubicación estratégica o de las ventajas comparativas que posee. También es necesario comprender mejor las dinámicas espaciales y económicas, y proyectar el desarrollo local mediante acuerdos de consolidación de las subregiones que lo integran.

A pesar de lo incipiente del sector industrial del departamento, cabe resaltar el caso de la procesadora de almidón Almidones de Sucre; en calidad de ingredientes, sus productos están presentes en más de sesenta artículos de consumo diario, desde galletería hasta la industria farmacéutica. También está la empresa de economía mixta Frigosabanas, que es un frigorífico dedicado al sacrificio tecnificado de reses y madurado en frío de carnes para el mercado interno y externo. Asimismo, la yuca es otro producto que ha dejado de ser un cultivo prehispánico, para convertirse en uno industrial. Es a este tipo de negocios agroindustriales debe apostarle la administración departamental.

No obstante, si no existen propuestas concretas para conectar y articular los territorios y sus potenciales ofertas de bienes y servicios, las administraciones no tienen futuro. En una época de rápidos cambios tecnológicos y de propuestas de mercado cada vez más novedosas, los consumidores esperan ofertas innovadoras. Por ello es necesario el montaje de una infraestructura eficiente de servicios, que facilite la exportación de productos como el ñame, que por su fibra, es apetecido por

deportistas de alto rendimiento en EE. UU. La idea es integrar el mercado regional con el internacional, para lo cual es urgente la construcción de vías secundarias y terciarias, que aún hoy son críticas para la movilidad tanto de pasajeros como de carga.

De otra parte, existe una crisis de identidad de los habitantes con el departamento de Sucre. Para Pérez (2019), el conflicto identitario está marcado por una élite política corrupta, que no logra consolidar un sentimiento regional sólido. Según Pérez, la encrucijada está latente porque:

Hoy es más fácil ser mojanero, sabanero, montemariano o costanero que sucreño. Se dice que el progreso que tanto prometieron todavía no se ha cumplido, hablar de una identidad sucreña es difícil [...] Aunque su área es similar a Jamaica su producto interno bruto es diez veces menor, como también es inferior al de Caldas y Risaralda departamentos con menos superficie (p. 523).

Es pues responsabilidad de la institucionalidad departamental crear un proyecto territorial que aglutine al pueblo que lo habita, que consolide y delimite las unidades de paisaje y las subregiones, y que explote con responsabilidad la riqueza cultural mestiza.

Así pues, esta investigación recurre a la geografía histórica para explicar las particularidades del proceso de poblamiento del departamento de Sucre. Partiendo de la perspectiva de una ciencia del espacio, la geografía se enfoca en el territorio, el cual es el principal objeto de estudio de esta investigación. La acción de los habitantes lo transforman a través del poblamiento; las formas de asentarse sobre su superficie lo moldean creando paisajes; las interrelaciones de la sociedad con el medio natural son generadoras de construcciones materiales e inmateriales que, en su conjunto, definen la historia, la economía y la cultura de la región.

Finalmente, el análisis del proceso de poblamiento del departamento de Sucre se centra en los factores políticos y económicos que han determinado su configuración espacial. Atención especial merece el espacio natural de La Mojana, pues es una región históricamente olvidada y desatendida, que, por lo mismo, es expulsora de población. La Tabla 8 ofrece una síntesis de las etapas de poblamiento del departamento, y evidencia los factores que ha dinamizado u obstaculizado su desarrollo.

Tabla 8. Etapas del poblamiento. Factores dinamizadores y su caracterización

Etapas	Factores	Área	Políticas estatales	Características
1. Las reformas borbónicas: del poblamiento disperso al nucleado 1770-1810	Político: la Corona española crea la política de poblamiento a través de la fundación de ciudades para controlar el territorio y sus habitantes	Abarca los sectores de la provincia de Cartagena, desde el litoral hasta la confluencia de los ríos Cauca y San Jorge	La política borbónica buscaba que la población tributara; además, quería insertar los nuevos territorios al sistema productivo	El proceso de poblamiento nucleado español cambió el ordenamiento lineal y disperso indígena. Se fundan nuevas ciudades, villas y parroquias, las cuales adquieren una distribución espacial diferente
2. El ordenamiento político-administrativo en la provincia de Cartagena entre 1810-1860	Político: durante la República se generan nuevas dinámicas territoriales en el ámbito político-administrativo, que cambian las viejas jerarquías urbanas, donde poblaciones de auge en la época colonial declinan y otras se consolidan	Todo el territorio de la provincia de Cartagena	Con el surgimiento de la República de Colombia, se desarrollan múltiples reformas políticas de carácter territorial que alteran el orden territorial	El poblamiento recupera el patrón disperso. Los vecinos de muchas ciudades migran y se arrochelan para evadir las guerras civiles y la anarquía que experimentan muchas regiones de la República
3. El tabaco y la caña de azúcar, dinamizadores del poblamiento entre 1860-1880	Económico: aparece el tabaco como producto de exportación. Su auge provoca la inmigración extranjera, y es creador de capitales que impulsaron otro tipo de actividades, como el comercio y la ganadería. Simultáneamente aparecen otras actividades económicas para el mercado interno, como la caña de azúcar y la panela	El tabaco se desarrolla en los Montes de María La caña de azúcar apareció en todo el territorio, y la panela en los sectores de La Mojana	Colombia había entrado en la política agroexportadora emanada del mercantilismo	El auge del tabaco fue particularmente importante. La actividad fue el incentivo para que familias enteras inmigraran y se establecieran en la región, y generó el empleo y la acumulación de capital que la región necesitaba para impulsar otras actividades

<p>4. La ganadería, impulsora del poblamiento entre 1880-1967</p>	<p>Económico: desde finales del siglo XIX hasta la actualidad, la cría, levante y comercialización de ganado, así como los productos derivados de esta actividad, hacen parte de la economía de la región</p>	<p>Los territorios que comprenden las sabanas y las zonas bajas de playones y ciénagas</p>	<p>Se sancionan diferentes leyes a favor de la que supuso la entrega de baldíos y tierras comunales, que terminaron consolidando la hacienda; además, el gobierno fomenta la exportación de ganado</p>	<p>El patrón de poblamiento fue lineal sobre los caminos ganaderos. Las personas se asientan en los cruces de caminos para vender servicios e intercambiar productos, al tiempo que generan vacíos demográficos en algunos sectores por el tipo de propiedad latifundista</p>
<p>5. De las sabanas del gran Bolívar al departamento de Sucre: 1967-2017</p>	<p>Político: el 1 de marzo de 1967 comienza la vida jurídica del departamento de Sucre</p>	<p>Todo el territorio que comprende el actual departamento de Sucre</p>	<p>La legislación sanciona la creación de nuevos entes territoriales departamentales y municipales, que modifican la estructura del territorio</p>	<p>En los años setenta y ochenta del siglo XX el poblamiento rural disperso se desarrolló sobre las fincas recuperadas por la reforma agraria y se organizaron como veredas y corregimientos. El patrón de poblamiento sigue siendo disperso, con un crecimiento bajo. Sin embargo, el 60 % de la población departamental se concentra en Sincelejo y los municipios aledaños, como Sampués, Corozal, Morroa, Los Palmitos y San Juan de Betulia</p>

Fuente: elaborado por grupo de trabajo.

Capítulo 3.

RELACIONES ENTRE UNIDADES DE PAISAJE Y POBLACIÓN

.....

3.1. CARACTERÍSTICAS FÍSICO-BIÓTICAS

El conocimiento real de la ocupación del territorio y el entendimiento del espacio geográfico exigen un estudio integral de los procesos que ocurren en la superficie terrestre, comprensión que solo es posible bajo el enfoque sistémico. Este análisis integral permite identificar unidades de paisaje, definidas como porciones de la superficie terrestre con características homogéneas, conformadas por sistemas complejos, que tienen origen en la acción combinada del relieve, el agua, el aire, la vegetación, la fauna, el suelo, el clima y el hombre, factores que, en su conjunto, facilitan la diferenciación espacial del paisaje y la interacción de sus atributos. Atendiendo a los rasgos físico-bióticos y el papel que el hombre desempeña en la transformación del ecosistema, se identifican cuatro unidades de paisaje, desde las que se afronta el análisis del proceso de ocupación del territorio y la interpretación de los patrones de distribución de la población, junto con las actividades que el hombre desarrolla en él.

El departamento de Sucre es un territorio que ha estado sujeto a transformaciones permanentes en su paisaje por causa de la acción antrópica y los procesos físicos (por ejemplo, la influencia del mar Caribe y de los ríos que conforma su cuenca), que son los que han moldeado el escenario geográfico (IGAC, 2003). Más de la tercera parte de su territorio forma la depresión inundable de los ríos bajo Magdalena, Cauca y San Jorge, caracterizada por numerables ciénagas, sobre todo a lo largo del río San Jorge, que según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (2008), ocupan al sur cerca del 50 % del territorio departamental. Al noroeste existe una faja de colinas, correspondientes a la serranía de San Jacinto o Montes de María. Entre estas colinas y la depresión del San Jorge se extienden sabanas más o menos planas. En el sur del departamento se encuentra La Mojana, la cual es anegadiza y rica en aguas superficiales temporales, permanentes y estacionarias, que forman muchos ríos, caños, ciénagas y zapales (Aguilera, 2005). Toda esta configuración da como resultado cuatro unidades de paisaje (Figura 21).

La primera unidad corresponde al paisaje de planicie fluvio marina que se extiende a lo largo del golfo de Morrosquillo. Ocupando un área de aproximadamente 1000 km²,

es un accidente geográfico en la costa Caribe colombiana. Según el IGAC (2003), «comprende desde Punta Mestizos, en límites con Córdoba al sur, hasta Punta San Bernardo al norte, variando con alturas de uno a cincuenta metros sobre el nivel del mar en cercanías a las colinas de los Montes de María» (p. 9). El paisaje se encuentra sometido al régimen de los vientos alisios que afectan el Caribe colombiano cada temporada, y que definen las épocas seca y húmeda. Para Ingeominas (1988), citado por Barreto et al. (1999), «se halla situado sobre la zona de confluencia intertropical (ZCI), la cual determina las condiciones climáticas que prevalecen durante todo el año. Su clima se define como de sabana» (p. 4).

Las precipitaciones en los sectores aledaños a Tolú y Coveñas se ubican entre los 1200 y los 1300 mm, y son causadas por la influencia de los vientos que circulan hacia el continente. Dentro del marco geológico, la planicie litoral se encuentra compuesta por los cinturones del Sinú y San Jacinto, que a su vez «son una mezcla de sedimentos de origen pelágicos, marinos, lacustres y fluviales» (Duque, 1980, citado por IGAC, 2003, p. 28).

Los suelos están integrados por materiales mixtos de origen marino y por aportes fluviales del canal del Dique y el río Sinú. Son suelos pobremente drenados, de fertilidad muy baja, que tienen limitaciones por acidez, salinidad y encharcamientos. La vegetación de mangle aparece en líneas litorales y bosques de galería, y cubre cuencas de arroyos que corren de oriente a occidente, como los arroyos de Pita, Torobé, Pechelín, Lata y San Antonio, mientras que las gramíneas prosperan en zonas de tala. El departamento posee 102 km de costa, de las cuales 45 están sobre el golfo de Morrosquillo.

El origen de la población que alberga esta unidad se relaciona con el enclave de la colonización española, siendo un territorio anteriormente poblado por pueblos indígenas. La fundación de la villa de Santiago de Tolú obedeció al establecimiento de un enclave que facilitara la entrada de huestes ibéricas por vía marítima desde Cartagena. La oferta ambiental que los aborígenes poseían en el territorio sirvió como base para el asentamiento de españoles. Además, durante el siglo XVII recibió población de negros esclavos que ocuparon como mano de obra agrícola, conformando una ciudad pujante de diferentes razas. Fue el siglo de oro para la ciudad por su comunicación e intercambio comercial con Cartagena y el interior del país. Con el nacimiento de la ganadería como actividad, Tolú empieza a tener muelles propios para el embarque de ganado. En la actualidad, la pesca, el puerto y el turismo son la base de su economía.

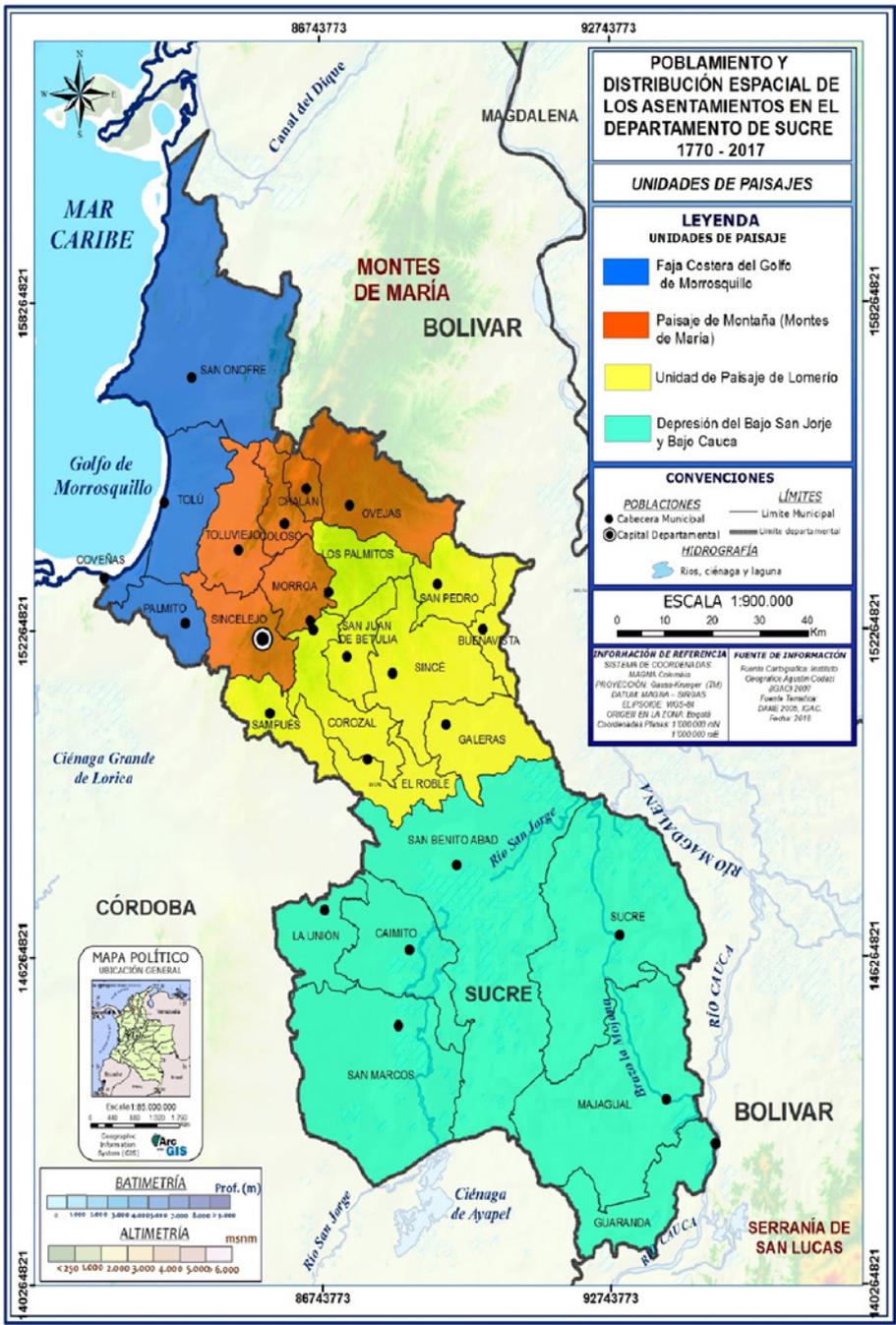


Figura 21. Unidades de paisaje en el departamento de Sucre.

Fuente: IGAC-SIGOT, 2007.

Por su parte, San Onofre, fundado en 1776, nace originalmente como palenque de población negra. Igualmente, la ganadería y la agricultura se hacen presentes. En la actualidad la pesca es parte de su actividad económica a través del puerto de Berrugas, con el cual se comunica con Cartagena. Además, cuenta con hermosas playas, como las de Rincón del Mar y Sabanetica, para el desarrollo del turismo.

Para el caso de Coveñas, su poblamiento temprano es de origen colonial. El poblado surge alrededor de una hacienda homónima (Santa Bárbara de Coveña), que servía como puerto para traficantes de esclavos. Durante el siglo XX (1919-1923), por su posición estratégica sobre la costa, sirve para la instalación de un gran complejo industrial, denominado Packing House de Coveñas, que fue la primera empresa frigorífica de Colombia dedicada a la exportación de carne de ganado a los mercados europeos. En 1938, con la llegada de la empresa South American Gulf Oil Company (SAGOC) (Alcaldía de Coveñas, 2017), el municipio se convierte en puerto de exportación sobre el mar Caribe del petróleo conducido por el oleoducto Caño Limón-Coveñas, actividad que hasta el día de hoy desarrolla Ecopetrol. Actualmente cuenta con una terminal de petrolero, y desde 1974 posee una sede de la Armada Nacional de Colombia. Desde 1960, Coveñas empezó con un desarrollo turístico inicialmente orientado hacia la población local y nacional; sin embargo, para finales de los años setenta, gracias a contar con una mayor infraestructura turística y por las características de su mar y sus playas, desarrolló un turismo nacional, lo cual se ha fortalecido durante el siglo XXI con la ampliación de la infraestructura hotelera y la construcción de edificios de apartamentos para albergar turistas. El municipio, erigido en 2002, encuentra en el turismo un bastión de su economía, por lo que es una de las prioridades de inversión y un apoyo para su población.

Asimismo, sobre viejos asentamientos prehispánicos nacen Tolviejo, y Palmito. Desde el periodo colonial, la pesca y la ganadería porcina y vacuna se desarrollaron en la zona. La producción de cueros, cebos y carne fue un negocio rentable a finales del siglo XIX, según Mendoza (1996) por su cercanía al mar, donde los suelos son poco fértiles. Los municipios han desarrollado servicios portuarios legales e ilegales (Múnera, 1994) que se mantienen hasta la actualidad.

Siendo un territorio con más de 100 kilómetros de litoral sobre el mar Caribe, la clase dirigente le ha dado poco impulso a la promoción del turismo de calidad en el golfo de Morrosquillo, a pesar de ser una subregión con gran potencial. Lo mismo sucede con la industria pesquera y camaronera, renglones que bien organizados fomentarían la generación de empleo en la zona litoral. Las vías solo conectan a los centros poblados de Coveñas, Tolu

y San Onofre, a pesar de que existen sectores con hermosas playas, como Rincón del Mar, que tienen mala conectividad terrestre. El carreteable está en pésimas condiciones, al igual que la reserva natural El Corchal, que conserva relictos de manglar y tiene una ciénaga que puede servir para el ecoturismo, que solo es accesible desde Cartagena por vía marítima y no desde San Onofre. De igual forma, las Islas de San Bernardo, que están muy cerca, son poco promocionadas en paquetes turísticos en la región Caribe y el interior del país. La ubicación geográfica de los municipios litorales los dota de atributos que se pueden sintetizar en servicios turísticos, pesca industrial y granjas camaroneras.

La segunda unidad corresponde a la parte montañosa. Con un relieve quebrado y condiciones climáticas y edafológicas de gran importancia para la región, es más conocida como los Montes de María. La unidad está ubicada entre la planicie litoral y el lomerío, y sus mayores alturas sobrepasan los 1000 m s. n. m., destacándose los cerros Maco, Cansona y la Pita. Al noroccidente se desarrolla una secuencia de rocas sedimentarias del terciario y cretácico, asociadas con el cinturón acresionado de San Jacinto y Sinú. Según el Departamento Nacional de Planeación y la Universidad Nacional (DNP y UN, 2012), está conformada por:

Una secuencia de rocas marinas plegadas de ambiente pelágico, turbidítico y somero, acresionado en dos fases distintas, el cinturón interno de San Jacinto durante entre el Eoceno y Mioceno y el cinturón externo del Sinú (sobre la costa actual) entre el Plioceno y el Pleistoceno. El núcleo del sistema de San Jacinto, correspondiente a estructuras plegadas con sinclinales amplios y anticlinales estrechos, de rumbo NNE, en especial los anticlinales de San Jerónimo y San Jacinto (p. 2).

Los suelos de vallecitos, originados por acumulación de materiales finos, han generado terrenos de alta fertilidad y moderadamente profundos, que por tener buen drenaje son aptos para la explotación agrícola. En los Montes de María nacen numerosos arroyos y riachuelos por la influencia de «vientos regionales, llamados Foehn, facilitan la acumulación de vapor de agua» (IGAC, 2003, p. 37), que al entrar en contacto con el sistema montañoso cambian las condiciones de temperatura hasta llevarla a unos de 25 °C, mejorando los índices de precipitación en esta unidad. Las rocas porosas de la montaña facilitan la infiltración natural de los acuíferos que surten los acueductos de los municipios periféricos. Los numerosos arroyos que nacen en los Montes de María han sido aprovechados para la construcción de pequeños distritos de riego y hasta para la generación eléctrica a pequeña escala. La represa de Matuya surte el distrito de riego de María La Baja, y es aprovechada para la siembra de arroz y palma africana.

También se encuentra la cuenca del Arroyo Grande de Corozal, que recibe tributarios como arroyo Pechilin y Morroa. Esta cuenca recorre el departamento desde Sincelejo hasta la ciénaga de Santiago Apóstol, al sur. Dentro de las problemáticas de las microcuencas de los arroyos Pechilin y Morroa se encuentra la tala indiscriminada de sus zonas ribereñas, así como las crecientes torrenciales en la temporada de lluvias, que ocasionan inundaciones y destruyen cultivos en los municipios de Colosó y Morroa. Además, se observa erosión severa de las riberas, con fuerte sedimentación y arrastre, factores que aceleran las inundaciones. Esta unidad debe su importancia a que constituye la estrella fluvial del departamento por la serie de arroyos, quebradas y acuíferos que surten los acueductos municipales que su área de influencia. La unidad también presenta conflictos de uso del suelo en zonas de reserva forestal como la serranía de Coraza.

La gran fertilidad de sus suelos y la alta humedad la convierten en la unidad de mayor aprovechamiento económico. Desde la época colonial, la diversidad de cultivos en minifundios, la convierten en la despensa agrícola del departamento tubérculos como la yuca, ñame, y batata, leguminosas representadas en frijol, habichuela, y caraotas, cereales como arroz seco, ajonjolí, frijol y maíz, hortalizas como ají dulce y picante, frutales de todo tipo aguacate, guayaba, níspero, plátano, cítricos han surtido las despensas de todo el territorio nacional.

Los municipios que la integran son Chalán, Colosó, Tolviejo, Ovejas, Morroa y Sincelejo, desde el periodo prehispánico han mantenido relaciones de interdependencia hasta la actualidad, las actividades económicas de tipo agropecuario han permitido una producción para el mercado local y regional, lo que ha impedido el despegue de los municipios a excepción de Sincelejo, problemas de infraestructura vial entre zonas rurales y urbanas dificultan el comercio, ocasionando todo tipo de problemáticas, como pérdida de cosechas, altos costos de flete por condiciones de difícil acceso, inestabilidad de precios por intermediarios y comisionistas.

Para Godoy (2017), la violencia de finales de siglo XX y principios del siglo XXI, sumergió en el atraso a esta zona, la corrupción administrativa de los gobiernos local y departamental, hacen que la población tenga altos índices de necesidades básicas insatisfechas; el negocio de la tierra se convirtió en una problemática seria debido a que el desplazamiento forzado de campesinos por el terror de las masacres y asesinatos selectivos, produjera una dinámica de compra y venta de predios que fue acaparada por terratenientes relacionados con las élites políticas del departamento.

Estudios de Ecopetrol han arrojado que en el subsuelo de esta unidad hay reservas de gas y petróleo, por lo tanto, el control sobre la propiedad de la tierra significa una inversión de gran rentabilidad a mediano plazo, también se observa como la vegetación nativa ha venido siendo reemplazada por pastizales para hatos ganaderos, siembra de árboles maderables como afirma Moreno (2017) entre ellos la teca, que ocupan áreas de extensión considerable, lo que limita la producción de alimentos que es propia de esta zona.

En este sector del territorio se desarrolló un patrón de asentamiento disperso, propio de comunidades indígenas. Más tarde, los esclavos africanos y sus descendientes aprovechan las condiciones físicas del relieve y la vegetación de bosque seco tropical como refugio de las autoridades españolas. La confluencia triétnica de grupos diversos en la misma unidad de paisaje facilitó la presencia de diferentes formas de asentamiento, que los antropólogos e historiadores denominan palenques y rochelas, que son sitios poblados de personas libres.

La oferta de tierras baldías facilitó el auge de colonos. Desarrollando una economía de minifundio netamente agrícola, la región registró el predominio de una población rural, que desde el periodo colonial y hasta los inicios de la República posibilitó la producción en roza o pan coger. Las unidades familiares agrícolas entregadas por el Estado en la segunda mitad del siglo XX, posibilitaron que este tipo de asentamiento disperso se mantuviera hasta la actualidad. El casco urbano de Ovejas surgió en los predios de una hacienda colonial, mientras que el resto de las cabeceras municipales, como Chalán, Colosó, Morroa y Sincelejo, se desarrollan en el perímetro de asentamientos que en el periodo prehispánico fueron escenario de cacicazgos zenúes.

En la segunda mitad del siglo XIX, la producción de tabaco fue el soporte económico del proceso migratorio de nacionales y extranjeros (alemanes, italianos, turcos, entre otros), y generó los capitales que permitieron la acumulación de fortunas empresariales y familiares que fueron fundamentales para el desarrollo de Sincelejo como ciudad prestadora de servicios. En la ciudad también se consolidó la distribución de productos como el ñame, la yuca y el aguacate, y en menor medida de ganadería bovina, cuyo destino tradicional ha sido el mercado regional. Además, la gran fertilidad de sus suelos y la alta humedad permiten que sea la unidad de mayor aprovechamiento económico gracias a la diversidad de productos agrícolas que se venden en los mercados regional y nacional. El ecoturismo es otro potencial que se puede desarrollar, por ejemplo, los Montes de María son ideales para el senderismo en los relictos de bosque seco tropical; asimismo, la triétnica de su folclor es otro potencial.

En la actualidad se viene desarrollando el proceso de restitución de tierras a campesinos desplazados y obligados a vender sus propiedades durante el proceso de violencia que sacudió a esta unidad de territorio. Entre 1995 y 2015 el proceso de usurpación de tierras campesinas generó una contra reforma agraria CNMH (2014) que consolidó una estructura latifundista opuesta al proceso desarrollado en los años 70 y 80 del siglo pasado. Ante esto, el gobierno nacional viene aplicando la legislación vigente para devolver los predios.

El desarrollo local debe estar dirigido a fortalecer con infraestructura en hospitales, colegios, sedes de instituciones como el SENA para la cualificación de los jóvenes, que genere más emprendimiento en la prestación de servicios, otra apuesta debe ser el turismo ecológico debido a que la región cuenta con atractivos naturales propicios para el senderismo, asimismo, el turismo cultural es un potencial importante para dar a conocer aspectos de la cultura y la tradición del departamento, aunado a lo anterior debe fortalecer una red de vías con el objeto de sacar productos a bajo costo, a los mercados local, regional y nacional integrar todo el territorio para evitar desplazamientos a Corozal y Sincelejo.

La tercera unidad de paisaje está ubicada en la parte noroccidental y central del departamento. El lomerío se caracteriza por una secuencia de lomas altas, separadas por una red hidrográfica moderadamente densa que forma un relieve ligeramente ondulado a plano, formado en el cuaternario antiguo —o precuaternario— por levantamientos escasos en el área sobre materiales arcillosos, integrados por arenas, gravillas y sedimentos finos, como se puede observar en los trayectos de Corozal, San Juan de Betulia, Sincé, Galeras, lo mismo que en la vía Corozal, sabanas de Beltrán, San Pedro y Buenavista (IGAC, 1998). Los suelos de vega y de vallecitos facilitan la siembra de todos los cultivos de tierras cálidas, pero con ayuda de sistemas de riego (IGAC, 2003).

Situada en la parte central de departamento, la unidad se inicia a partir del declive de los Montes de María, y va hasta los inicios de la depresión del bajo Cauca y San Jorge. Tiene un área de 2101 km², que representa el 20,7 % del área del departamento. Está conformada por numerosas sierras y colinas que forman ondulaciones que van desde los 70 hasta 185 m s. n. m. Es la subregión que padece con mayor rigor la estación seca, lo que obliga a la trashumancia o traslado del ganado vacuno y equino a las subregiones de La Mojana y San Jorge. Los factores fisiográficos, edáficos, los vientos y las acciones antrópicas degenerativas del medio natural, que eliminan la cobertura arbórea y degradan el suelo, producen condiciones de acidez en el suelo, con predominio de las sequías estacionales y de árboles de hoja poco durables (caducifolios) (Aguilera, 2005, p. 19).

En la unidad de lomerío el clima cálido seco genera una temperatura promedio de 28 °C que influye en la vegetación de bosque seco tropical (bs-T) (Instituto Alexander Von Humboldt –IAVH–, 1998), con precipitaciones de entre 1000 y 2000 mm al año. La vegetación nativa fue reemplazada por especies gramíneas (IGAC, 1998) que dan sustento al sistema ganadero establecido hace varios siglos, lo que ha configurado una transformación del paisaje a una sabana antrópica que cubre el sector de lomerío. Solo en las cuencas de arroyos, como Grande, Canoa, Dorada y Bajogrande se observa un exiguu bosque de galería que experimenta sobreexplotación. Entre las especies de vegetación nativa se encuentran el totumo, el campano, el peralejo, el jobo, el matarratón, el caracolí, el guásimo, la palma de corozo y se observan poblaciones de gramíneas (IGAC, 2003). La fauna, en general, se ha extinguido.

La Corporación Autónoma Regional de Sucre, Carsucre, la Universidad de Sucre y Corpoica realizaron un estudio en la subregión sabanas en el que determinaron que la sobreexplotación y las prácticas de monocultivos (una sola clase de cultivo durante los dos semestres) durante más de tres décadas han deteriorado la capa vegetal y llevado a la degradación a algunas áreas de esta zona. El estudio propone tres sistemas de reforestación: el primero consiste en la siembra de arbustos en la pastura; el segundo es la combinación de arbustos y especies arbóreas, como el campano, el guásimo y otras especies leguminosas, que sean fijadoras de nitrógeno; el tercero es similar al anterior, pero con árboles maderables.

Los patrones de asentamiento en la unidad de lomerío agrupan la mayor cantidad de municipios (9) del departamento, y se relacionan con el poblamiento nucleado (trazado de cuadrícula) que los españoles desarrollaron en las cabeceras municipales. Durante la colonia se configuró la centralidad de la zona de Corozal, que se convierte en el epicentro de las funciones gubernamentales. Las poblaciones interactuaron entre sí, generando una red de pequeñas ciudades con base en relaciones económicas orientadas a la ganadería extensiva y tradicional. La articulación de la población con su contexto físico-biótico se concreta a partir del desarrollo de actividades agropecuarias limitadas al ritmo cambiante del régimen climático.

Municipios como Corozal, Sincé y Sampués, por ser los de mayor peso demográfico y extensión territorial, generaron sinergias territoriales y poblacionales con los más pequeños, como San Juan de Betulia, Buenavista, Los Palmitos, San Pedro y El Roble. Los tres primeros son los receptores de las crías de ganado (levante y engorde) que aportan los cinco municipios más pequeños.

El crecimiento de la población ha estado estrechamente relacionado con el desempeño económico del sector pecuario y del mercado interno y externo de carne y cueros. La actividad propició en algunas partes un poblamiento rural lineal en el margen de los caminos de la trashumancia y favoreció la concentración de tierras en pocas manos. La presencia de grandes haciendas ganaderas limitó el asentamiento en los espacios rurales y provocó vacíos poblacionales.

La agricultura de autoconsumo se mantuvo hasta la implementación de la reforma agraria en las décadas del sesenta y setenta del siglo pasado, lo que permitió ampliar el área de cultivos comerciales, principalmente de yuca, maíz y ñame, integrando a esta unidad de paisaje con el sector agrícola y las redes de intercambio comercial de la región y el país. La iniciativa condujo a una redistribución de la propiedad latifundista entre el campesinado, el cual tuvo la oportunidad de configurar un poblamiento disperso en las parcelas o minifundios otorgados por el Estado. En este sentido, los cambios poblacionales provienen de una visión de la organización espacial planificada por los entes gubernamentales.

Los desafíos de la globalización económica implican repensar el desarrollo integral municipal, el cual se logra a partir de acciones gubernamentales, como la integración de los diferentes municipios que conforman la sabana, un ordenamiento territorial que involucre relaciones dinámicas entre zonas urbanas y rurales. La implementación de tecnologías en negocios agropecuarios, como es el caso del frigorífico Frigosabanas y la Fábrica de Almidones de Sucre, son ejemplos de cómo encaminar proyectos sobre producción de lácteos, procesamiento de alimentos. También la comercialización de artesanías con valor agregado (que aún se viene desarrollando de manera inestable), promoción de festivales. En lo que respecta al campo los negocios que generan tendencia con las nuevas ruralidades una legislación departamental que promueva el paisaje cultural sabanero, donde se valoren las vías pecuarias de la trashumancia como atractivo turístico de pastores y rebaños, las parcelas de campesinos y sus prácticas tradicionales aspectos que la Europa mediterránea viene fortaleciendo en España, Italia y Francia. Además, en lo urbano, el reconocimiento de las prácticas culturales y el patrimonio arquitectónico, como oferta de turismo cultural e histórico

Asimismo, dentro del Plan de Desarrollo del Departamento de Sucre (2004), la zona de sabanas, caracterizada por ser un emporio ganadero de extensos pastizales, cuenta con eventos como el Festival de Algarrobo, los Cuadros Vivos (Galeras), el Festival del Corozo, los Carnavales y el Reinado de la Maja (Corozal), el Festival por la Vida y la Paz (Los

Palmitos), el Encuentro de la Canción Inédita (San Pedro y Buenavista), El Festival de la Yuca (Betulia), la Feria del Sombrero vueltiao (Sampués) y las tradicionales corralejas de los municipios de Sincé, Betulia, Sampués y el Roble.

La cuarta unidad de paisaje corresponde a la planicie aluvial. Cuenta con una extensión de 5271 km², lo que representa el 40 % del territorio sucreño. El clima es cálido húmedo tropical (bh-T), con temperaturas promedio de 28°C y una pluviometría superior a los 2500 mm por año. La unidad pertenece geológicamente al cinturón del San Jorge- Plato. Según el IGAC (2003): «Los suelos del cuaternario son una mezcla de sedimentos finos de origen fluvial, lagunar y deltaicos, y cerca de los caños se encuentran conglomerados de arenas y limos» (p. 30). Los suelos son pobremente drenados, con tendencia a la acidez, aptos para la producción ganadera y la siembra de arroz.

En general, la unidad de paisaje de planicie aluvial conforma un gran delta interior de los ríos Cauca y Magdalena, que son ríos trezados a sinuosos, con islas comunes y brazos anastomosados, rodeados por ciénagas de desborde. Al noroccidente de la región fluye el río San Jorge, con caudales intermedios, que recoge, en gran medida, las aguas de desborde del cono-delta del Cauca, área conocida con el nombre de La Mojana (UN-DNP, 2012) (ver Figura. 22).

La Mojana se caracteriza por ser una zona de desborde, principalmente de los ríos Cauca y San Jorge, que incluye, además, las confluencias de estos con el río Magdalena. Debido a la topografía, su paisaje está dominado por la presencia de ciénagas interconectadas por medio de caños y por zonas de inundación fluctuante, denominadas playones si están alrededor de una ciénaga, y orillares y vegas si están en las orillas de ríos e islas.

Al mismo tiempo presenta una gran dinámica hidrológica (comportamiento cíclico e impredecibilidad relativa de caudales, niveles, transporte de sedimentos y nutrientes, etc.), asociada a las fluctuaciones del clima y a su ubicación intermedia entre las estribaciones montañosas del norte de la región andina y la llanura de la región Caribe. Los componentes bióticos se han adaptado a las variaciones de sus condiciones ambientales, utilizándolas como sitio permanente o temporal en su ciclo de vida.

Prácticamente todos los eventos ecológicos en la planicie aluvial (transporte, depósito y exposición de sedimentos, colonización, desarrollo y descomposición de vegetación herbácea anual, consumo y mineralización de materia orgánica, actividad de herbívoros, migraciones de organismos, etc.) están relacionados con la amplitud y regularidad del

ciclo sequía-inundación, incluso las actividades de subsistencia (pesca, siembras, cosechas, pastoreo, cacería) son ajustadas a los pulsos de los ríos (Región de La Mojana, 2013, párr. 5-7).

La cobertura vegetal, de bosques naturales y acuáticos, sirve también de hábitat para la fauna residente y migratoria, y son lugares de desove y crianza de peces, tales como el bocachico y el bagre rayado, que sostienen las pesquerías de los ríos en las partes medias y altas (IAVH, 1998).

Las ciénagas han disminuido sus espejos de agua por desecamiento de las cubetas, ya sea por procesos naturales o actividades humanas, que modifican el régimen hidráulico del sistema por la construcción de canales o el taponamiento de cauces naturales o por la ampliación de los playones en algunos costados del sistema. Para Aguilera (2004):

A La Mojana se le considera la reserva agrícola de la región Caribe. Sin embargo, la zona tiene limitantes en el uso de sus tierras por los riesgos ambientales y la función natural que desempeña en la regulación de los caudales de los ríos Cauca, Magdalena y San Jorge (p. 5).

La Mojana es una zona única en el mundo que pertenece al complejo Chocó biogeográfico. Es una zona caliente en biodiversidad, un delta interior donde convergen los ríos Cauca, Magdalena y San Jorge (ver Figura 22). Sus espejos de agua constituyen una riqueza natural, que alberga aves migratorias, especies endémicas y una cultura mestiza que Orlando Fals Borda llamó la *cultura anfibia del hombre hicotea*. Así se refieren Lynch y Suárez (2004) sobre la biodiversidad de La Mojana:

En el noroccidente de Colombia el Chocó biogeográfico va más allá de la cuenca Pacífica, comprendiendo el área de Urabá (drenaje del Atrato) y, para algunos autores, una porción de la ladera norte de la Cordillera Occidental y la Cordillera Central. Es posible que se incluya también el valle del Magdalena Medio, como lo sugiere la propuesta de Hernández-Camacho et al. (1992) al proponer una provincia Chocó-Magdalena (p. 634).

En la época prehispánica, tanto los zenúes como sus antecesores desplegaron un patrón de poblamiento lineal sobre un asentamiento ribereño, y lograron mantener altas densidades poblacionales. El manejo hidráulico de las redes fluviales facilitó la redistribución espacial de los asentamientos, en camellones que servían de plataforma para la horticultura y la vida anfibia de las comunidades, donde se practicaba la pesca y la caza en los cuerpos de agua.

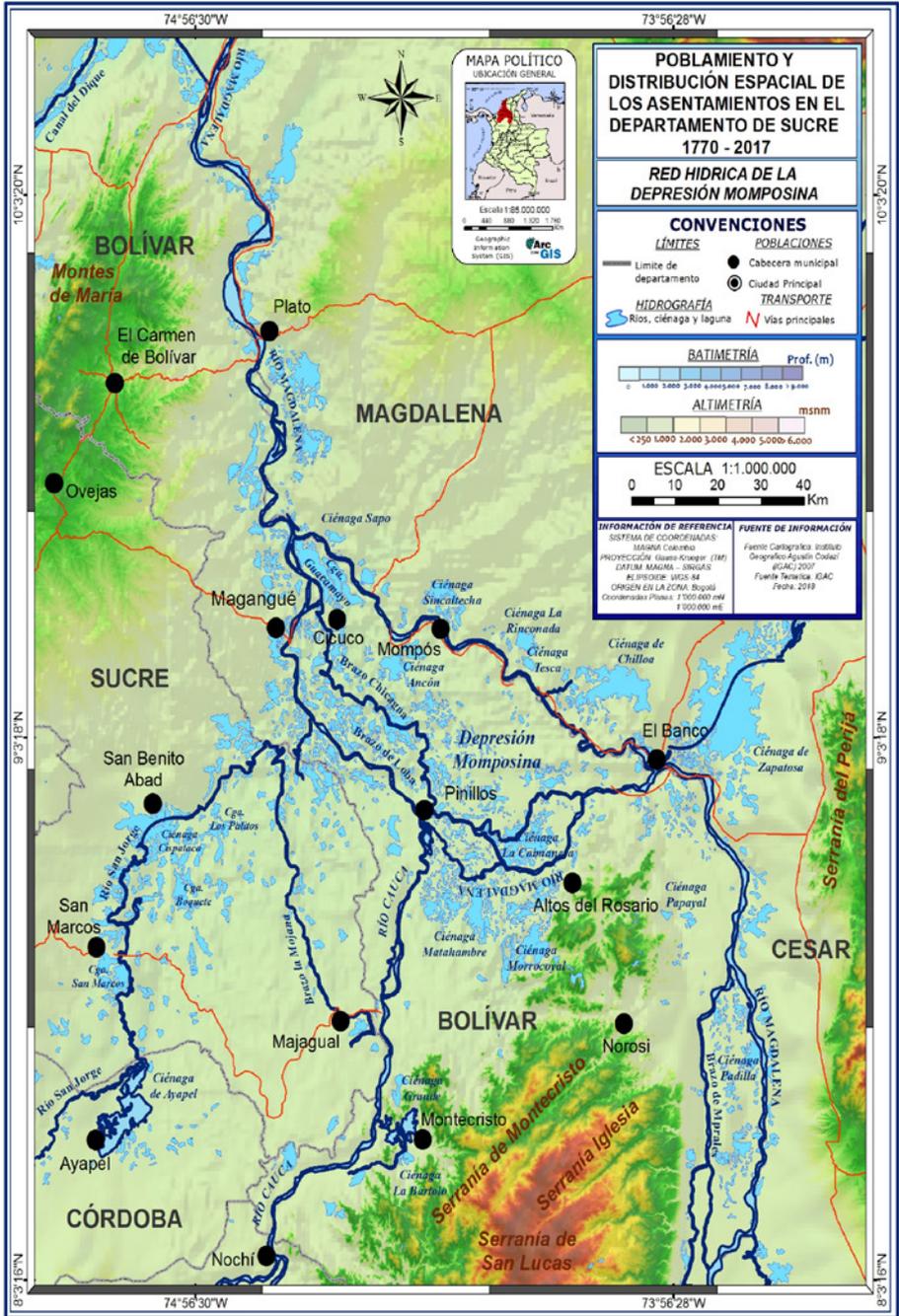


Figura 22. Red hídrica de la Depresión Momposina en el departamento de Sucre.

Fuente: IGAC-SIGOT, 2007.

En el periodo colonial las fundaciones siguieron manteniendo un poblamiento lineal, pero con la tendencia a la concentración alrededor de la plaza, que generalmente se ubicaba cerca de los ríos, ciénagas y caños. La implementación de la hacienda en los territorios de los resguardos indígenas permitió la entrada de nuevas actividades como la ganadería, que fue el principal renglón económico en poblaciones como Caimito, La Unión y San Marcos. Hoy en día siguen funcionando como base de los hatos itinerantes de carácter trashumantes.

En lo que respecta a la agricultura, la caña de azúcar fue un negocio de mercado local y regional gracias a que la panela de hoja era de consumo común y la miel para aguardiente tenía una amplia demanda. Esta actividad constituyó uno de los factores del auge poblacional y del dinamismo comercial desde principios hasta mediados de siglo XX en municipios como Sucre (Sucre) y Majagual, periodo cuando empieza a asomar el monocultivo del arroz, producto que se instaló en todo el territorio sur. Incluso en Guaranda, último municipio, de reciente configuración, la agricultura mecanizada se abrió paso. En la actualidad la producción de arroz ha disminuido debido a las secuelas del conflicto armado —por esta razón algunos cultivadores migraron hacia otras zonas productoras como Casanare— y por la incertidumbre del cultivo debido al cambio climático y las inundaciones periódicas.

3.2. EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA

Desde su creación como ente territorial en 1967, el departamento de Sucre ha presentado cambios significativos en la evolución del crecimiento de su población, como se puede observar en la Figura 23 y la Tabla 11. En efecto, las cifras censales indican un crecimiento significativo sostenido y sin grandes alteraciones durante el periodo 1964-2005.

Este crecimiento se explica por factores políticos, sociales y económicos, como el modelo de ganadería extensiva imperante desde hace más de un siglo. Además, Sucre ha mantenido en su configuración espacial un inequitativo reparto de la propiedad, lo que fomentó las luchas por el acceso a la tierra entre los movimientos campesinos y los terratenientes.

En este sentido, a partir de los sesenta, en el contexto del territorio fue evidente la gestación de tensiones por la tierra entre la élite terrateniente y los campesinos. El conflicto fue el resultado de la concentración de la propiedad entre esa élite y el

sometimiento de los campesinos al modelo de la hacienda costeña, lo que se tradujo en cambios en las relaciones de aparcería y el arriendo de tierras, prescindiendo de los aparceros que trabajaban la tierra, para ahora extender los suelos y destinarlos a la ganadería extensiva; asimismo, también cabe mencionar el desplazamiento forzado de las familias campesinas al ser despojadas de sus tierras (Godoy y Garnica, 2012).

Ante la situación descrita, la reforma agraria (ley 135 de 1961) benefició al campesinado de esta región del país con el otorgamiento de unidades agrícolas familiares, conocidas como parcelas, que fueron el producto de la fragmentación de los latifundios. Con ese fin, por medio del Instituto Colombiano de Reforma Agraria (Incora), el gobierno negociaba grandes terrenos para venderlos a la población sin tierras, fomentando así el poblamiento disperso en la zona rural y la labranza. Lo anterior y las condiciones rurales que todavía presentaba el país, explican la exigua diferencia entre lo rural y lo urbano en los censos de 1964 y 1973, como se observa en la Figura 23.

Dentro de los factores políticos se encuentra el estímulo del gobierno para la ocupación de áreas rurales. La ampliación de la frontera agrícola, convertida en un tema de la agenda pública —por recomendación del gobierno de los Estados Unidos—, buscaba ser una medida para controlar el avance de la Revolución cubana. En este sentido, con la creación de los municipios de Buenavista, Chalán, Galeras, La Unión, Los Palmitos y San Juan de Betulia, en 1968 se generó un nuevo ordenamiento político-administrativo que implicó significativos cambios en el territorio de Sucre. Así, los nuevos entes territoriales pasaron de corregimientos a cabeceras municipales; pero era tal el impacto de la reforma agraria en todo el territorio, que la población rural siguió predominando (ver Figura 23).

La tendencia poblacional del departamento se sostuvo. En 1973 el crecimiento de población rural fue del 4,5 % frente al 1,7 % de la población de la cabecera (Tabla 8). Factores socioeconómicos como el acceso a la tierra, el fortalecimiento de los créditos bancarios para estimular la producción agrícola y el papel de las organizaciones campesinas facilitaron el incremento del poblamiento rural disperso en el departamento de Sucre.

Teniendo en cuenta lo anterior, en 1964 la distribución rural y urbana de la población no presentó gran diferencia. La situación cambió en 1973, cuando, por primera vez, el comportamiento evidenció un mayor tamaño poblacional del resto sobre las cabeceras municipales. A partir de 1985 la tendencia cambió, pero sin evidenciar una significativa y diferenciada concentración de la población en las áreas urbanas. Tal comportamiento

ha estado asociado con el desarrollo de actividades económicas primarias (agricultura y ganadería), que son factores dinamizadores de la economía y del crecimiento demográfico, lo que no ha sucedido en Atlántico y Bolívar con el sector industrial, portuario y de los servicios.

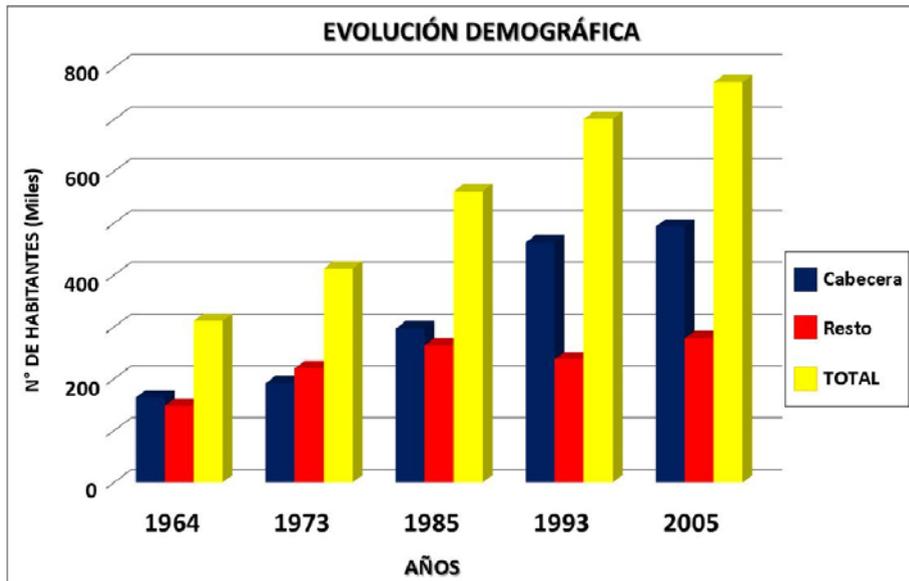


Figura 23. Evolución demográfica de Sucre.

Fuente: Censos de población DANE 1964, 1973, 1993, 2005.

En el periodo 1973-1985 la población de la cabecera empieza a superar al resto. El cambio puede explicarse por diferentes factores, pero, sobre todo, son relevantes los de carácter político y socioeconómico. En este periodo intercensal emergen fuertes resistencias políticas a las reformas a la tierra. El debilitamiento del movimiento campesino y la parálisis de la reforma agraria (a través de la ley 1973) hacen que el conflicto de la tierra quede sin resolver, lo que más tarde dio paso al surgimiento de grupos al margen de la ley y de estructuras privadas de protección, que pretendieron aprovechar el momento coyuntural por el que atravesaba el campo en Colombia. Con su accionar, estos grupos obligaron a la población a migrar a las cabeceras municipales, situación que no se revertirá hasta la actualidad.

En efecto, los desajustes en la organización agraria afectaron la economía departamental. Campesinos sin asistencia técnica para sus cultivos, el aumento de los precios de los agroquímicos, la dificultad para acceder a créditos o la imposibilidad de

cumplir con el pago de los ya adquiridos provocan la migración de la población del campo a las cabeceras municipales. Con el agro en quiebra, la pobreza del campesinado crea un nuevo y próspero mercado de la tierra. Serán los latifundistas quienes saldrán ganadores de la coyuntura por la que los campesinos atraviesan, pudiendo expandir sus territorios para el hato ganadero, por medio de la compra o el arrendamiento de parcelas a los agricultores en detrimento de la producción de alimentos.

Los cascos urbanos van constituyéndose en polos de atracción poblacional. La oferta de servicios, como educación y salud, principalmente, motiva a los campesinos a adquirir vivienda en los centros urbanos. En busca de mayores oportunidades de trabajo y de desarrollo para su familia, el campesino se asienta definitivamente en las áreas urbanas del departamento. (Martínez y Ramírez, 2000, p. 97).

La primacía de la población urbana se empieza a evidenciar en el periodo 1985-1993, en tanto que la población rural sigue disminuyendo. Como se aprecia en la Tabla 9, el crecimiento de la población en la cabecera es del 5,7 % frente al -1,3 % en el resto. El comportamiento en el patrón de poblamiento fue totalmente contrario al del primer periodo intercensal estudiado en este apartado, cuando la población rural primó sobre la urbana.

Tabla 9. Crecimiento de la población en el departamento de Sucre: 1964-2005 (crecimiento intercensal y anual [%])

Año	Población			Crecimiento intercensal (%)			Crecimiento anual		
	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto	Total
1964	163.916	147.578	311.494						
1973	191.781	220.266	412.204	16,9	49,2	32,3	1,7	4,5	3,1
1985	297.182	264.467	561.649	54,9	20,1	36,2	3,7	1,5	2,6
1993	463.377	237.728	701.105	55,9	-10,1	24,8	5,7	-1,3	2,8
2005	493.869	278.141	772.010	6,5	16,9	10,1	0,5	1,3	0,8

Fuente: DANE, Censos (1964, 1973, 1985, 1993, 2005).

De la misma manera, los cambios legislativos que durante la década de los noventa dieron paso al modelo de apertura económica del país (proceso que se adelantó durante el gobierno de César Gaviria [1990-1994]), condujeron a la agudización de la crisis agraria

nacional. El caso de Sucre es de destacar, ya que, según el DANE, el departamento tenía una economía que dependía de las actividades agropecuarias en un 74 % y muy poca industria. La política de apertura golpeó con mayor fuerza a la población rural, y los cultivos de algodón, sorgo, maíz y arroz prácticamente desaparecieron, dejando a jornaleros, dueños de tierras, operarios de maquinaria agrícola y comerciantes en graves problemas.

Sucre se convierte en uno de los departamentos más pobres de la nación. Con una red vial terciaria abandonada, seguir comerciando los productos del campo se hizo difícil. Igualmente, el Estado, que con órganos empresariales, como el Instituto de Mercadeo Agropecuario (Idema), detentaba el monopolio de la compra, venta y almacenamiento de los productos agrícolas, perdió ese lugar con el proceso de apertura económica. La reducción de cientos de hectáreas de tierras cultivadas significó el cambio de actividades económicas y de lugar de residencia para miles de campesinos que se desplazan a diferentes ciudades y municipios de la región Caribe.

Para el periodo 1993-2005, la población urbana supera a la rural ostensiblemente, incluso, la población rural empieza a tener crecimientos negativos por causa de la agudización del conflicto interno entre los grupos paramilitares y la guerrilla, los cuales desarrollaron acciones bélicas en las veredas, corregimientos y cascos urbanos de todo el departamento de Sucre. Con el objetivo de ganar territorios a la guerrilla y de adueñarse de los corredores ilegales trazados desde el sur, en La Mojana, hasta el norte, en el golfo del Morrosquillo los paramilitares emprendieron una lucha sin cuartel hasta la primera década del siglo XXI. Como lo advierten Acción Social y Unión Europea (2011), en sectores como los Montes de María:

Se registra un crecimiento demográfico hasta el año 1993 y a partir de esta fecha un estancamiento del crecimiento de la población que reside en las cabeceras municipales y una consistente reducción de la población rural. Uno de los principales factores de esta reducción es seguramente la violencia que ha caracterizado la región en las últimas décadas y cuyos efectos están representados por el desplazamiento forzado y la emergencia humanitaria; de hecho, desde 1997 al año 2010 (p. 19).

La violencia en los municipios de Colosó, Chalán, Ovejas, San Onofre, Majagual, Sucre (Sucre) y Guaranda los hizo ostentar el rótulo de zonas rojas, que son aquellas donde el orden público se altera sistemáticamente por el accionar de los grupos ilegales enfrentados. Las masacres de Arenita, Balastera, Canutal, Canutalito, Chengue, Chinulito,

El Parejo, El Bobo y Flor del Monte y «el deterioro del orden público, debido a la fuerte expansión guerrillera en el departamento y al surgimiento de organizaciones armadas paramilitares que pretenden detener su avance» (Bejarano, 1997, p. 75), son algunas de las expresiones más infames del conflicto.

La problemática del desplazamiento forzado desde las zonas rurales hacia las urbanas es tal que comienza el éxodo de miles de campesinos que van dejando pueblos fantasmas tras de sí. El fenómeno es tan complejo que en todo el territorio nacional se llegó a la alarmante cifra de seis millones de personas desplazadas, una de las más altas del mundo. La dimensión del desplazamiento puso de relieve la profunda problemática de seguridad de las diferentes subregiones del departamento de Sucre, ya que ocasionó cambios bruscos en los patrones de poblamiento del departamento. Evidencia de ello son los cinturones de miseria que a causa de la violencia comienzan extenderse por los cascos urbanos.

La situación anterior explica en parte el bajo crecimiento poblacional del departamento, que, junto con La Guajira, concentran menos de un millón de habitantes cada uno, cifra muy por debajo de la que exhiben los demás departamentos de la región.

3.3 DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN

La distribución actual de la población en el departamento de Sucre es el resultado del proceso de poblamiento y asimilación económica. No obstante, el interior del territorio presenta una diferenciación que se encuentra condicionada por la influencia de diversos factores tanto naturales como antrópicos (económicos, históricos, políticos, etc.) que, en su conjunto, son difíciles de evaluar.

Se puede señalar que la oferta ambiental —y su distribución espacial sobre el territorio— es el principal factor para explicar el proceso de poblamiento. Suponer que la naturaleza es el factor definitivo desconoce que son los aspectos humanos, como la técnica, la tecnología o el dominio de los ambientes más agrestes del planeta, son los factores que realmente más peso tienen para la explicación del fenómeno. Se admite como valedero que algunas regiones son atractivas para la ocupación demográfica, con lo que se comprueba que a partir de un análisis comparativo entre los espacios poco poblados y los de mayor peso demográfico, se puede encontrar la diferencia en la carga que soportan a nivel poblacional, la cual varía por razones de acceso a recursos naturales. El departamento de Sucre tiene en su territorio una gran diversidad de unidades de

paisaje, que aportan restricciones y facilidades para el asentamiento humano. Aspectos como el clima, los suelos, la vegetación, el acceso a las fuentes de agua y la fauna son componentes físicos que logran influir en la dinámica demográfica en esta zona del país. El clima húmedo del sur del departamento es muy diferente al de los sectores costero, montañoso y de lomerío. Las diferencias ecosistémicas hacen factible la introducción de técnicas para el mejoramiento de suelos inadecuados para las actividades económicas. Es allí donde intervienen los factores antrópicos que definen características del proceso de poblamiento.

Igualmente, la acción combinada de factores económicos, sociales, políticos e históricos, al ser analizados en detalle, facilita la comprensión de la distribución espacial de los asentamientos. El uso de avances tecnológicos, los modelos económicos implantados por los acuerdos políticos en cada periodo histórico, los usos del suelo o las relaciones comerciales entre los asentamientos posibilitan la distribución de población en la medida que las sociedades se insertan en canales comunicativos de mayor complejidad.

Para entender las particularidades que se relacionan con el estudio de la distribución espacial de los asentamientos, es necesario tener en cuenta cómo los factores naturales y antrópicos generan concentración o dispersión de la población. Identificar las relaciones entre la oferta ambiental de las unidades de paisaje del territorio sucreño frente a la infraestructura desarrollada y las actividades económicas que se han implantado en cada una de estas, permite acercarnos a la forma como se reparte la población sobre el espacio. De lo anterior resultan diferencias ostensibles entre áreas densamente pobladas y otras de baja concentración.

Ahora, atendiendo que el conocimiento real de la ocupación del territorio se deriva del entendimiento del espacio geográfico, resulta fundamental un estudio que reconozca, desde la geografía histórica, cómo los procesos ocurren sobre la superficie terrestre. Es allí donde el enfoque sistémico permite un análisis integral, pues es conducente a identificar las unidades de paisaje, que en calidad de porciones de la superficie terrestre con características homogéneas en las que se desarrolla la acción combinada de los factores ambientales (agua, suelo, relieve, clima, vegetación, y fauna) y antrópicos, en su conjunto permiten desarrollar una diferenciación espacial del paisaje y de la interacción de sus atributos por la puesta en marcha de actividades económicas y modelos políticos que delinear en el tiempo la huella de los habitantes sobre la superficie.

Consecuencia directa del proceso de ocupación espacial realizado por los grupos humanos es la transformación ecosistémica de las unidades de paisaje, cuyos rasgos físicos, bióticos y culturales permiten identificar los paisajes de llanura fluvio marina, de montaña, de lomerío y de planicie aluvial. Como indicador de la distribución espacial de la población se tomó la densidad, que es el número de habitantes por kilómetro cuadrado (hab/km^2), la cual, si bien es cierto, da una idea de la distribución, no deja de ser descriptiva e imprecisa, en razón a que los espacios no son homogéneos y, al igual que la extensión de los municipios, varía considerablemente. No obstante, se tomó porque es un indicador comúnmente usado en este tipo de estudios, y por la facilidad para obtener datos demográficos de los censos de población.

La distribución espacial de la población en el departamento de Sucre es predominantemente urbana (67 %). Sin embargo, la población rural (33 %) es alta si la comparamos con el promedio nacional, que se encuentra en el 21 % (DANE, 2005). En sentido general, comparado con la región Caribe y Colombia, Sucre es un departamento escasamente poblado, con promedios de densidad muy parecidos los del departamento de La Guajira, que oscilan entre 39 y 253 hab/km^2 .

Los municipios más importantes y su capital se localizan al noroccidente del departamento, en la llanura fluvio marina del golfo de Morrosquillo, que es donde se articula el eje Coveñas, Tolú, Tolú viejo y San Onofre, en los Montes de María y el paisaje de Lomerío, la carretera Troncal de Occidente o del Caribe, vía que conecta esta parte del territorio con la costa atlántica y el interior del país; asimismo, integra a municipios como Sampués, Sincelejo, Corozal, Morroa, Los Palmitos y Ovejas.

De otro lado, municipios como San Juan de Betulia, Sincé y Galeras, constituyen el mismo polo de concentración poblacional, con vías pavimentadas en buen estado. Caso contrario sucede con La planicie fluvio lacustre de La Mojana sucreña, donde los complejos de humedales y ríos se han convertido en limitantes para el desarrollo territorial y poblacional, reconociéndose así la desarticulación espacio-funcional entre la capital y el resto de los municipios, destacándose como epicentro el municipio de San Marcos, como se aprecia en la Figura 24.

En términos generales, Sucre es un departamento de escasa población. A pesar de ser un territorio con un proceso de poblamiento muy antiguo y con un 50 % de sus municipios todavía con primacía de población rural, sus condiciones físico-ambientales no son favorables para el desarrollo de actividades antrópicas.

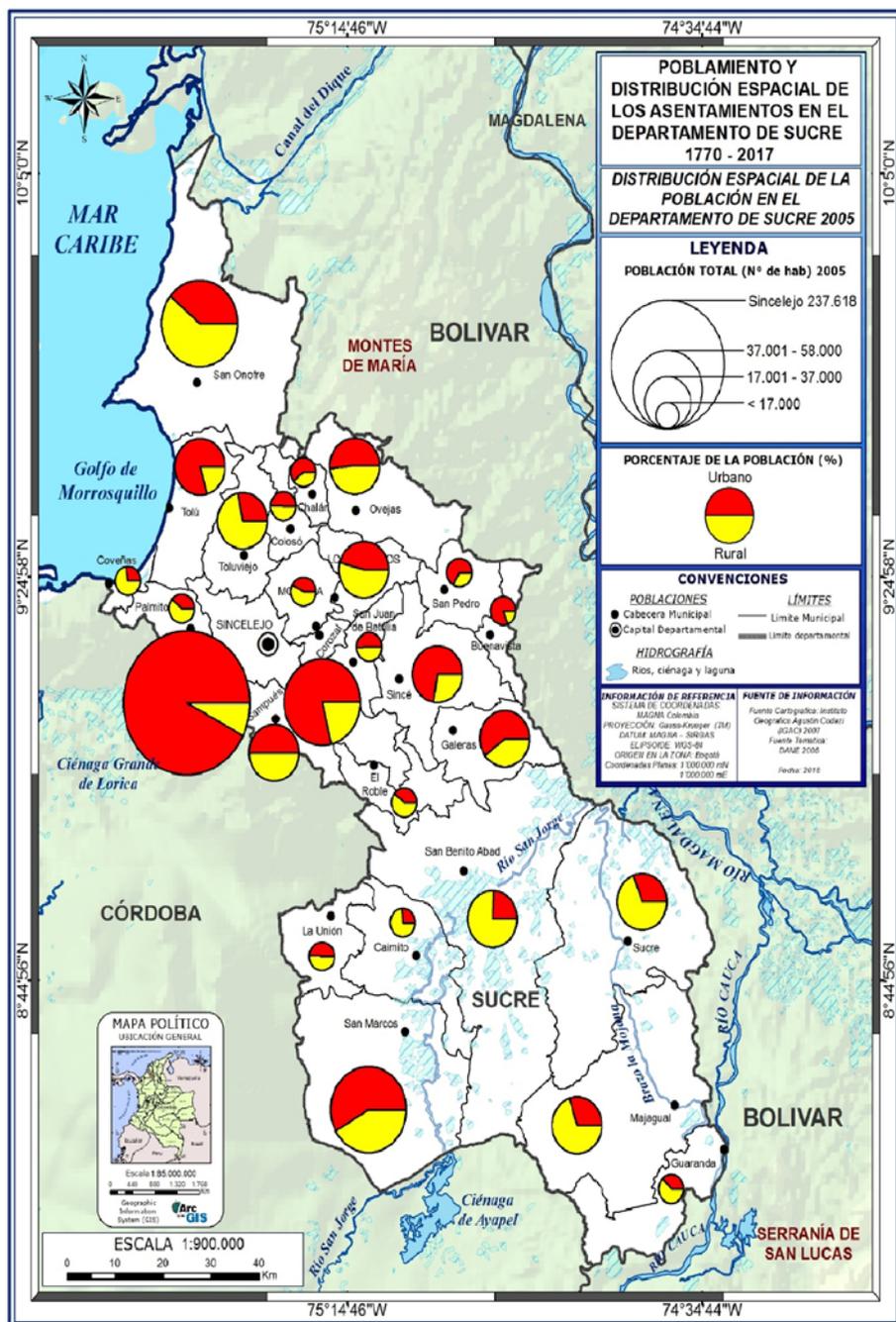


Figura 24. Distribución espacial de la población de Sucre 2005.

Fuente: IGAC, 2007 y DANE (censo de 2005).

La acción conjunta del Estado y los grupos económicos puede favorecer el aumento demográfico. Factores como el auge de un producto o la aplicación de técnicas y sistemas de explotación económica en un periodo de tiempo pueden generar procesos importantes sobre el territorio, que son atractivos para el poblamiento. También existen condiciones naturales que pueden ayudar a explicar cómo se configuran los procesos de poblamiento sobre el espacio. Las cabeceras municipales en el departamento de Sucre se distribuyen sobre el territorio de forma aleatoria, con una tendencia a concentrarse hacia el noroccidente, mientras que, en el sur, los asentamientos poblacionales se alejan entre sí por lo extenso del territorio. La ubicación estratégica de los cascos urbanos de los municipios mojaneros está determinada por la presencia de ríos de gran importancia, como el Cauca y el San Jorge y de caños, como el Mojana, que han facilitado la comunicación con la región y el país durante más de tres siglos.

La Figura 25 señala la correlación que existe entre las unidades de paisaje y la densidad de población. En primer término, se tiene que las bajas densidades poblacionales se justifican, en parte, por condiciones físico-ambientales no favorables para el desarrollo de actividades económicas y de residencia, como sucede en la unidad de paisaje de la planicie aluvial de La Mojana donde los complejos hídricos, como las ciénagas y las zonas de depresión de los ríos Cauca y San Jorge (espacios fluviolacustres), son poco atractivos para el asentamiento humano. Así lo demuestran las bajas densidades de población de municipios como Caimito, Majagual, San Benito Abad y Sucre (Sucre), con menos de 40 hab/km², empero, cabe aclarar que los territorios de estos municipios del sur del departamento son extensos, lo que sumado a los factores económicos de ganadería extensiva y cultivos mecanizados, genera bajos índices demográficos y escasa densidad poblacional.

Caso contrario sucede con los municipios localizados al noroccidente, en las unidades de paisaje de montaña y lomerío. Como estas unidades cuentan con carreteras de doble calzada o con servicios estatales y privados, es decir, son las que disponen de mejor dotación de infraestructura y equipamiento, son las que presentan mayores densidades de población. Allí se ubican centros urbanos como Sincelejo, Corozal, Coveñas y Sampués, que poseen 210 hab/km². En un segundo reglón están aquellos municipios que muestran densidades medias, entre los 70 y 110 hab/km², que pertenecen a las mismas unidades de paisaje, entre los que se cuentan Buenavista, Morroa, Los Palmitos, San Juan de Betulia, San Pedro Tolú, en la planicie fluviomarina.

En algunos casos aspectos políticos como la violencia generada por los actores armados ilegales, o de carácter netamente territorial, como la extensión del área municipal, inciden en las bajas densidades de población. Es el caso de San Onofre, al

norte del departamento, que cuenta con una densidad que flota entre los 40 y 70 hab/km² (Ver Figura 25). Caso similar ocurre en los municipios de montaña, como Toluviejo, Colosó, Chalán y Ovejas, o en los municipios del paisaje de lomerío, como Sincé, Galeras y El Roble, que mantienen densidades semejantes.

Las actividades agrícolas en los Montes de María y la unidad de lomerío, así como una mejor distribución de la tierra desde las políticas de la reforma agraria, han permitido que los habitantes de la zona puedan cultivar y comercializar sus productos. Asimismo, la cercanía entre las poblaciones de estas dos unidades de paisaje ha facilitado que mantengan un intercambio mucho más activo de bienes y servicios. Además, las vías terciarias, aunque no están en las mejores condiciones, facilitan el transporte de las cosechas y el ganado provenientes de los municipios, conformando una red de pequeñas ciudades articuladas territorialmente desde el periodo de la colonia, cuando la mayoría fueron fundadas o congregadas por la política borbónica. Es el caso de municipios como Chalán, Colosó y Ovejas, que presentan densidades de entre 70 y 110 hab/km², con predominio de población rural (Figura 25).

Para complementar esta información, en la Figura 25 se registra la existencia de una alta correlación entre las unidades de paisaje y la densidad poblacional. En primer término, el Estado, desde el periodo colonial, fomentó frentes de colonización por medio de políticas demográficas. Con ese fin se trazaron caminos para el destaponamiento de grandes áreas que históricamente habían sido controladas por indígenas, afrodescendientes palanqueros y mestizos libres, quienes desarrollaron un poblamiento espontáneo en espacios propicios para el desarrollo de actividades productivas relacionadas con la agricultura de subsistencia. De esta manera configuraron la ocupación del actual territorio del departamento de Sucre. Las poblaciones con mayor desarrollo e infraestructura se encuentran en los Montes de María y la sabana, ya que coyunturas históricas, de tipo económico y político, facilitaron un mayor nivel de desarrollo.

Durante el periodo republicano las poblaciones de la unidad de montaña y lomerío siguen recibiendo la mayor participación en los proyectos de infraestructura. Como la élite política se estableció en esta zona, los grupos empresariales siguieron su ejemplo. Es el caso de Sincelejo, donde la clase política y empresarial medraron gracias a las ganancias del comercio de tabaco y la caña de azúcar, para luego invertir las ganancias en tierras para la ganadería. La actividad comercial se mejoró con el trazado de vías, como la que conduce al puerto de Tolú. La vía, que en la actualidad es de doble calzada, estimula relaciones más estrechas y dinámicas, vinculando la unidad montañosa con los atractivos turísticos de la faja costera del Morrosquillo.

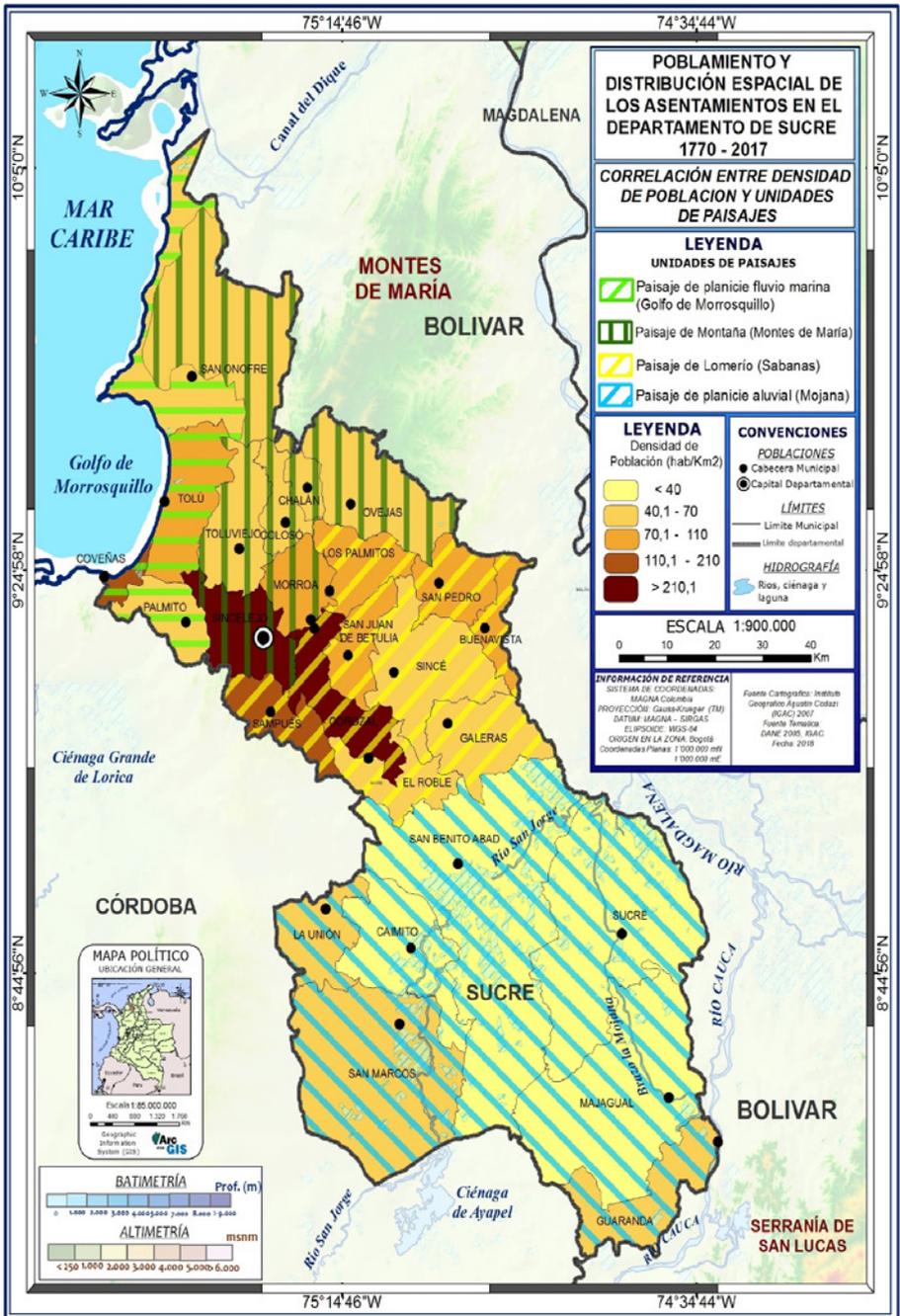


Figura 25. Correlación entre densidad de población y unidades de paisaje.

Fuente: IGAC, 2007 y DANE (censo de 2005).

Mientras, los municipios de la depresión de la planicie aluvial mantienen un desarrollo marginal. Una de las causas de ese pobre desarrollo es la ausencia o precariedad de las vías. Si bien la región cuenta con vías fluviales y caminos terciarios, las primeras no tienen intervención del Estado y las segundas son intransitables en los periodos de lluvias.

El poblamiento en esta unidad de paisaje está restringido por dos factores principales. El primero, de carácter político, es la combinación del abandono gubernamental y de una desigual distribución en la tenencia de la tierra, de hecho, según informes del Fondo de Adaptación para el Cambio Climático (2016), la zona presenta un coeficiente de Gini cercano al 90 %. El segundo factor tiene que ver con el aspecto físico. La integración por vía terrestre solo se logró en el sur del departamento de Sucre con la construcción de la carretera San Marcos-Majagual-Achí-Guaranda, inaugurada en 2016. En estas subregiones del sur el patrón de poblamiento predominante es el asentamiento de ribera, lineal, siguiendo el curso de ríos y caños.

La densidad poblacional en las zonas de lomerío donde se desarrolla la ganadería extensiva es menor porque la distribución de la propiedad limita el poblamiento de espacios rurales, y donde se desarrolló algún proceso de reforma agraria, la población rural supera a la urbana (Figura 24). Con ello se comprueba que, de los 26 municipios, 16 tienen un marcado contexto de poblamiento rural, lo que demuestra que las actividades económicas explican el proceso de poblamiento y la ausencia de industria y comercio organizado en el departamento.

Finalmente, la poca oferta en servicios salud y educación, empleo, servicios públicos domiciliarios, así como los bajos niveles de vida de las áreas rurales y urbanas —distintos a los de la capital— han motivado a la población a migrar hacia Sincelejo y otros municipios del Caribe. También son causas de la movilidad poblacional que el departamento de Sucre experimenta la baja producción ganadera (determinada por un modelo de desarrollo inequitativo, desigual y de carácter extensivo) y agrícola (de escasa generación de empleos y poca tecnificación), las dificultades de acceso vial y de transporte (más del 80 % de las vías se han convertido en intransitables, especialmente en las áreas inundables), las frecuentes inundaciones en La Mojana y el conflicto armado. Todos estos factores se traducen en saldos bajos —y hasta negativos— en el crecimiento demográfico (Godoy y Garnica, 2012).

Capítulo 4. CONCLUSIONES

.....

La investigación permitió elucidar el proceso de poblamiento y distribución espacial de los asentamientos en el departamento de Sucre desde la segunda mitad del siglo XVIII. Las dinámicas desarrolladas tienen particularidades, definidas para el territorio sucreño por factores de tipo físico, biótico, político, económico y social, que conciernen, en gran medida, a coyunturas históricas que han intervenido en el desarrollo de la región y el país. Las restricciones y avances sobre el territorio han estado marcadas por acciones del Estado, que generó políticas para potenciar, con infraestructura y equipamiento, espacios que consideró estratégicos en un periodo de tiempo, y limitando aquellos espacios donde no era necesaria la inversión a corto plazo.

El periodo colonial significó un reordenamiento territorial que marcó una nueva pauta en el poblamiento de las sabanas interiores de Cartagena. A pesar de que el patrón nucleado se hizo recurrente por parte del establecimiento ibérico, el escaso control que la ciudad de Cartagena ejerció sobre su territorio interno durante el periodo colonial facilitó un poblamiento espontáneo en las llanuras costeras, áreas montañosas y planicies aluviales, lo que produjo un aumento demográfico que derivó en la reorganización del *hinterland* de Cartagena. Ese intersticio se consolidó poblacionalmente con el surgimiento una tipología de asentamientos que se distribuyeron desordenadamente en el espacio al margen del poblamiento español. Ante el auge poblacional, la Corona española emitió nuevas legislaciones que buscaron la congregación de la población dispersa de todas las castas libres diseminadas en los intersticios de la provincia de Cartagena. Las disposiciones se reflejaron en las reformas borbónicas y la política de poblamiento adelantada por Antonio de La Torre y Miranda, que generó una red de asentamientos que devinieron en municipios del actual departamento de Sucre.

El conflicto civil, heredado de la independencia a inicios del siglo XIX, conllevó la reestructuración de los entes territoriales. Las primacías urbanas de las ciudades emergentes se convirtieron en los atributos de atracción para el poblamiento. Un ejemplo claro lo representó Sincelejo, ciudad que concitó rivalidades con las viejas jerarquías coloniales en ciudades como Corozal, que ven disminuir su poder e influencia. Las dinámicas desarrolladas por las prioridades de la era republicana, sumado a la inexperiencia política que se vivía, son fáciles de observar en la nutrida legislación territorial que cambió con las constituciones políticas.

Con la entrada del país a mediados de siglo XIX a la economía agroexportadora, algunos espacios que tenían una oferta ambiental favorable para el cultivo de productos para los mercados interno y externo, como el tabaco y la caña de azúcar, experimentaron un corto periodo de auge comercial que generó atractivas fuentes de trabajo y estimularon el poblamiento y crecimiento demográfico. Las poblaciones de los Montes de María se beneficiaron con la entrada de la agricultura tabacalera a los mercados alemanes (a ciudades como Bremen, particularmente) que consumían la preciada hoja. Esto, a su vez, motivó la migración de familias emprendedoras de Cartagena, Barranquilla y Mompo, que llegan a crear casas comerciales. Igualmente atraídos se sienten capitalistas europeos, asiáticos y de las islas del Caribe, que invierten en empresas de transporte fluvial y comercial. Entre las décadas del sesenta y setenta del siglo XIX, Chalán, Colosó, Ovejas, Majagual y Sincelejo advierten un inusitado aumento poblacional, impulsado por el dinamismo que imprimía el cultivo y comercialización del tabaco y la caña de azúcar.

Una vez terminado el auge comercial tabacalero, el proceso de poblamiento se relaciona con la actividad ganadera. Los recursos económicos que dejaron las ganancias del tabaco y la caña de azúcar se invirtieron en tierras y ganado. La consolidación de la explotación ganadera trajo consigo la directa contienda entre los latifundistas y los campesinos, que perdieron las tierras comunales o ejidos. La ruralidad del territorio se configuró a partir del establecimiento de una estructura extensiva, fundada sobre hatos trashumantes que se movían entre el lomerío y la planicie aluvial. El traslado de ganado favoreció el patrón de asentamiento lineal en los cruces de caminos. Para finales del siglo XX, una tibia redistribución de la propiedad de las tierras hizo que el campesinado volviera a desarrollar el patrón de asentamiento rural disperso, al establecerse en las Unidades Agrícolas Familiares (parcelas) que dieron origen a los corregimientos que llevan el nombre de las fincas entregadas por la reforma agraria.

El despojo de las tierras campesinas ocurre principalmente en la planicie fluvio marina y la unidad montañosa. La violencia de los grupos armados ilegales en esos territorios engendró cruentas masacres y desplazamiento forzado entre los años ochenta, noventa y la primera década del siglo XXI, desconfigurando un poblamiento desarrollado durante más de cuatro siglos. Los desequilibrios inter e intrarregionales han afectado a la población en general. La falta de infraestructura de servicios públicos y construcciones civiles mantiene a las comunidades rurales aún hoy desconectadas de los circuitos comerciales, razón por la cual tienen que ver cómo se pierden sus productos agropecuarios. Estas zonas terminan siendo expulsoras de población a causa de una paulatina descoordinación institucional y, sobre todo, por la ausencia de alternativas de solución a corto plazo para los grupos desfavorecidos.

La evolución demográfica del departamento registra cambios significativos. Se puede advertir que las políticas agrarias de los años sesenta y setenta facilitaron el aumento de la población rural. En los años ochenta, con el advenimiento de la lucha armada de grupos de izquierda, el decrecimiento de la población rural se mantiene y sigue la dinámica demográfica del país, que para finales del siglo XX continúa incrementando la población urbana. En los noventa y principios del siglo XXI, las acciones combinadas de paramilitares y guerrilleros desplazaron aún más población rural hacia las cabeceras municipales.

La distribución espacial de la población es el resultado del poblamiento y la asimilación económica. Se identificaron factores naturales o físicos como determinantes de la distribución poblacional, en razón a que las unidades de paisaje y su medio tropical imponen restricciones al poblamiento. Es el caso de la planicie aluvial, área donde las inundaciones frecuentes y el ambiente húmedo y lluvioso limitan el asentamiento, mientras que, en la unidad de lomerío, las sequías y la escasez de fuentes sustentables de agua reducen el área cultivable y dificultan la agricultura. Todo ello promueve la ganadería de trashumancia, puesto que se trata de una actividad que se acomoda al ritmo cambiante del clima, que produce un poblamiento lineal al margen de los caminos.

Los municipios con alta densidad están localizados en las unidades de paisaje de montaña y lomerío. Este sector del territorio concentra núcleos urbanos de mayor importancia, así como una red de infraestructura vial y de servicios con mayor desarrollo. En cambio, la unidad de planicie aluvial ofrece menores posibilidades para el desarrollo de actividades antrópicas, y los municipios allí asentados presentan bajas densidades de población.

En el paisaje de planicie aluvial coinciden la falta de infraestructura, la exigua oferta de servicios y el inadecuado manejo de las políticas de intervención. Igualmente, el factor político es un obstaculizador de la ocupación poblacional, mientras que en el factor físico priman los problemas relacionados con los sistemas de explotación agropecuaria inadecuados. Los ecosistemas hídricos del sur del departamento de Sucre están el alto riesgo por cuenta de modificaciones de los cursos de los caños, por la contaminación por agroquímicos, por la presencia de metales pesados en la biota acuática, por la tala del bosque húmedo y por el comercio ilegal de fauna. Aunque graves, a estos problemas les prestan poca atención los gobiernos locales.

Como consecuencia, en Sucre se ha configurado un poblamiento con bajas tasas demográficas; de hecho, es el departamento de la región Caribe con menor tamaño poblacional en el área continental, que según proyecciones del DANE para 2017, era de

850.000 habitantes. Atlántico, en comparación, cuenta con 2.500.000 habitantes, pero en un área de solo 3388 km².

Múltiples factores naturales y antrópicos han delineado un poblamiento que se puede explicar a partir de la implementación de sistemas de explotación económica extensivos y tradicionales, que son aspectos que limitan la distribución de la propiedad sobre la tierra. Uno de ellos es la ganadería, actividad que ha determinado las bajas densidades poblacionales, puesto que el latifundio es la base del negocio. Las grandes haciendas generan vacíos poblacionales, principalmente en la planicie aluvial (que es la unidad de paisaje de mayor extensión territorial) donde pastan hatos durante periodos de sequía. En esa unidad el factor físico biótico está caracterizado por cuerpos de agua, como ciénagas, humedales, caños y ríos, y por relictos de bosques de galería que hacen el sector sea poco habitado.

Sumado a lo anterior, el crecimiento anual del departamento de Sucre ha sido inferior al promedio nacional (DANE, 2005). Los datos indican que el sector agropecuario representa el 30,18 % y la ganadería el 21,09 % de la economía departamental. La participación del departamento de Sucre en la economía regional es del orden del 5,01 % (DANE, 2005), superando solo a San Andrés y Providencia (1,54 %). La baja oferta laboral en las haciendas ganaderas y los cultivos extensivos y mecanizados facilitan la migración del campo a la ciudad, situación que, junto con la falta de oportunidades de estudio y mejoramiento socioeconómico, convierten a este ente territorial en un expulsor de población.

La población del departamento de Sucre se concentra en el noroccidente y el norte, cerca de su capital, Sincelejo. Los asentamientos se distribuyen aleatoriamente sobre el territorio. El origen y los patrones de poblamiento de los municipios se explican, en algunos casos, por aspectos como el acceso a recursos como el agua, el suelo, la fauna y la flora. En otros casos el factor político fue fundamental, pues favoreció la consolidación de núcleos poblacionales dotados de funciones administrativas, lo que les representó ventajas para su poblamiento.

En el ámbito económico, la entrada en vigencia de modelos agroexportadores orientaron actividades mercantiles que facilitaron la migración de población hacia polos de atracción, como fue el caso de los distritos tabacaleros en los Montes de María. Por consiguiente, la combinación de los aspectos naturales y humanos configuró un poblamiento que tiene raíces en los asentamientos prehispánicos, en los modelos españoles de ciudades nucleadas y en los asentamientos espontáneos dispersos que crearon los grupos mestizos en las diferentes unidades de paisaje.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

.....

Acción Social y Unión Europea. (2011). *Campesinos, tierra y desarrollo rural. Reflexiones desde la experiencia del Tercer Laboratorio de Paz*. Disponible en: http://eeas.europa.eu/archives/delegations/colombia/documents/projects/cartilla_tierra_y_desarrollo_lab_paz_iii_es.pdf

Aceituno, F. y Rojas, S. (2012). Del Paleoindio al formativo: 10.000 años para la historia de la industria lítica en Colombia. *Boletín de Antropología de la Universidad de Antioquia*, 26(43), ene-dic, pp. 124-256. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/557/55723950006.pdf>

Acosta, K. (2013). La economía de las aguas del río Sinú. *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional*, (194), octubre. Cartagena: Banco de la República. Disponible en: http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/dtser_194.pdf

Acosta, R. (2017). Entrevista realizada el 27 de noviembre de 2017. Entrevistador: John Jaraba.

Agencia de la ONU para Refugiados. (s. f.). Diagnóstico Departamental. Disponible en: [https://www.google.com.co/search?q=Agencia+de+la+ONU+para+Refugiados+-+ACNUR+\(S%2C+f\)+Diagn%C3%B3stico+Departamental+Sucre&rlz=1C1CHBD_e_sC0798C0798&oq=Agencia+de+la+ONU+para+Refugiados+-+ACNUR+\(S%2C+f\)+Diagn%C3%B3stico+Departamental+Sucre&aqs=chrome..69i57.441898j1j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8](https://www.google.com.co/search?q=Agencia+de+la+ONU+para+Refugiados+-+ACNUR+(S%2C+f)+Diagn%C3%B3stico+Departamental+Sucre&rlz=1C1CHBD_e_sC0798C0798&oq=Agencia+de+la+ONU+para+Refugiados+-+ACNUR+(S%2C+f)+Diagn%C3%B3stico+Departamental+Sucre&aqs=chrome..69i57.441898j1j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8)

Aguilar, F. (2014). Métodos y técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa. *Paradigma: Revista de Investigación Educativa*, 20(33), pp. 79-89. Disponible en: <https://www.lamjol.info/index.php/PARADIGMA/article/view/1425>

Aguilera, M. (2004). La Mojana: riqueza y potencial económico. *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional*, (48), octubre. Cartagena: Banco de la República. Disponible en: <http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/DTSER-48.pdf>

----- (2005). La economía del departamento de Sucre: ganadería y sector público. *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional*, (63), agosto. Cartagena: Banco de la República, n.º 63. Disponible en: http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/DTSER-63-VE.pdf

_____ (2012). La yuca en el Caribe Colombiano: De cultivo ancestral a agroindustrial. *Documentos de trabajo sobre economía regional*, (158), enero. Cartagena: Banco de la República. Disponible en: http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/dtser_158.pdf

Alcaldía de Coveñas. (2017). Disponible en: <http://www.covenas-sucre.gov.co/Paginas/default.aspx>

Altschuler, B. (2013). Territorio y desarrollo: aportes de la geografía y otras disciplinas para repensarlos. *Theomai*, (27-28), pp. 64-79. Perspectivas diversas sobre la problemática territorial y urbana. Disponible en: http://revista-theomai.unq.edu.ar/numero_27-28/altschuler.pdf

Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia (ANUC). (s. f). Disponible en: <http://www.anuc.co/historia.asp>

Ayola, E. C. (2019). *Violencia y Resistencia. La historia contada desde las regiones*. Bogotá: Publicaciones Semana.

Barrera, G. (2014). Geografía histórica y medio ambiente. Garza Merodio, G. (2012). (Reseña). *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía*, (boletín 83), pp. 146-149. Disponible en: <http://www.elsevier.es/es-revista-investigaciones-geograficas-boletin-del-instituto-118-articulo-resena-del-libro-S018846114728134>

Barreto, M et al. (1999). Diagnóstico ambiental del golfo de Morrosquillo (Punta Rada-Tolú). Invemar. Disponible en: http://cinto.invemar.org.co/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/8f24ee99-4b15-4da9-bcfa-049aeb98d2ff/Barreto,%20M.%20et%20al.1999.pdf?ticket=TICKET_c86e7516bb1f637e00d3eab30e8affee3bdd072a

Baxendale, C. (2012). *El estudio del paisaje desde la geografía, aportes para reflexiones multidisciplinares en las prácticas de ordenamiento territorial*. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/298337606_El_estudio_del_Paisaje_desde_la_Geografia_Aportes_para_reflexiones_multidisciplinares_en_las_practicas_de_ordenamiento_territorial

Bejarano, J. (1997). (dir.). *Colombia: inseguridad y desempleo económico en las áreas rurales*. Bogotá: Sigma Editores. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4833639.pdf>

Benedetti, A. (2011). Territorio: Concepto integrador de la geografía contemporánea. (Cap. 1) en: Prácticas y conceptos básicos en geografía. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de La Universidad de Buenos Aires. Disponible en: http://publicaciones.filo.uba.ar/sites/publicaciones.filo.uba.ar/files/Territorio%2C%20lugar%2C%20paisaje_interactivo_0.pdf#page=12

Blanco, J. A. (2001). Fundaciones coloniales y republicanas en Colombia: normas, trazado y ritos fundacionales. *Revista Credencial*, 141. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-141>

Berrocal, H. J. (1980). *La colonización antioqueña en el departamento de Córdoba*. Montería: Graficas Corsa.

Bolós, M. (1992). *Manual de ciencia del paisaje: teoría, métodos y aplicaciones*. Barcelona: Masson.

Bosque, J. (1983). Geografía, historia y geografía histórica. *Estudios Geográficos*, 44(172-173), pp. 317-338. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7115>

Bossa, D. (1967). *Cartagena independiente: tradición y desarrollo*. Bogotá: Tercer Mundo.

Caja de Crédito Agrario. (1987). *Colonización militar de la Tagua*. Bogotá: Mimeo.

Calderón, G. (2005). *La geografía histórica en México*. Anais do X Encontro de Geógrafos da América Latina, 20 a 26 de marzo, Universidad de Sao Paulo, pp. 2624-2635. Disponible en: <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal10/Geografiasocioeconomica/Geografiahistorica/01.pdf>

Cámara de Comercio de Sincelejo. (2017). *Informe Económico de Sucre*. Disponible en: <https://ccsincelejo.org/wp-content/uploads/2018/02/Informe-Económico-Sucre-2017.pdf>.

Capel, H. (1987). *Geografía Humana y Ciencias Sociales*. Barcelona: Montesinos.

Capelli, V. (2016). Entre "Macondo" y Barranquilla. Los italianos en la Colombia caribeña desde finales de siglo XIX hasta la Segunda Guerra Mundial. *Memoria y Sociedad*, 10(20), pp. 25-48. Disponible en: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/26703?show=full>

Casali, A. (2007). Una adaptación del estructuralismo a la historia. "La larga duración histórica": clave metodológica de las diferentes temporalidades. *Analecta: Revista de Humanidades*, 2(1). Disponible en: <https://www.scribd.com/document/150620509/Una-Adaptacion-Del-Estructuralismo-a-La-Historia-Casali>

Cardoso, R. (2013). Desarrollos múltiples y enfoques integradores en ecología humana: rutas hacia un estudio ecológico de la especie humana evolucionista y biocultural *eVOLUCIÓN*, 8(2), pp. 37-57. Disponible en: <http://museoecologiahumana.org/wp-content/uploads/2017/10/eVOL-82-TomasCardoso.pdf>

Castro, H. (2013). La cuestión ambiental en geografía histórica e historia ambiental: tradición, renovación y diálogos. *Revista de geografía Norte Grande*, (54), pp. 109-128. Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34022013000100007

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2014). *La tierra en disputa. Memorias del despojo y resistencias campesinas en la costa Caribe 1960-2010*. Grupo de Memoria Histórica, Ediciones Semana. Bogotá: Taurus. Disponible en: http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2010/tierra_conflicto/la_tierra_en_%20disputa.pdf

_____. (2016). *Tierras y conflictos rurales. Historia, políticas agrarias y protagonistas*. Bogotá: CNMH. Disponible en: http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/informes/informes-2016/tierras-y-conflictos-rurales/download/401_17dbd8392f70c57341907ef-f9289bf3c

Conde, J. (1995). Reformas borbónicas y reordenamiento del espacio en el Nuevo Reino de Granada. El caso de la providencia de Cartagena en el siglo XVIII. *Revista Historia Caribe*, 1(1), pp. 5-24. Disponible en: http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/Historia_Caribe/article/view/w/278/165

Congreso de la República de Colombia. (25 de junio de 1824). Por la cual se dictan normas sobre División Territorial [Ley de 25 de junio de 1824]. Disponible en: [https://es.wikisource.org/wiki/Ley_del_25_de_junio_de_1824_\(Gran_Colombia\)](https://es.wikisource.org/wiki/Ley_del_25_de_junio_de_1824_(Gran_Colombia))

_____. (24 de junio de 1874). Por la cual se define el régimen de tierras [Ley 61 de 1874]. DO: 3199. Disponible en: www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1614234

..... (28 de agosto de 1882). La ley mantiene el principio de que la propiedad de las tierras baldías se adquiere por el cultivo [Ley 48 de 1882]. DO: 5457. Disponible en: [http://www.suin-juriscal.gov.co/clp/contenidos.dll/Leyes/30019427?fn=document-frame.htm&f=templates\\$3.0](http://www.suin-juriscal.gov.co/clp/contenidos.dll/Leyes/30019427?fn=document-frame.htm&f=templates$3.0)

..... (15 de diciembre de 1961). Ley de Reforma Agraria [Ley 135 de 1961]. DO: 30.691. Disponible en: www.anuc.co/uploads/1135-61.pdf

..... (3 de septiembre de 1966) Por la cual se crea y organiza el Departamento de Sucre [Ley 47 de 1966]. DO: 32.022 Disponible en: www.suin-juriscal.gov.co/clp/contenidos.dll/Leyes/1601561?fn=document...0

..... (12 de febrero de 1968). Por la cual se introducen modificaciones a la Ley 135 de 1961 sobre Reforma Social Agraria [Ley 1 de 1968]. DO: 32.428. Disponible en: <http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?id=1786063>

..... (25 de julio de 2005). Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios [Ley 975 de 2005]. DO: 45.980. Disponible en: <https://legislacion.vlex.com.co/vid/contribuyan-consecucion-humanitarios-407755421>

..... (10 de junio de 2011). Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones [Ley 1448 de 2011]. DO: 48.096. Disponible en: <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-1448-de-2011.pdf>

Contreras, C. (2005). Pensar el paisaje, explorando un concepto geográfico. *Trayectorias*, 3(17), enero-abril, pp. 57-69. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/607/60722197007.pdf>

Cosgrove, D. (2002). Observando la naturaleza: el paisaje y el sentido europeo de la vista. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (34), pp. 63-89 Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=660033>

Chávez. I. (2019). Entre agro y comercio. La historia contada desde las regiones. Colombia. Bogotá. Publicaciones Semana.

Deleuze, G. (1972). ¿En qué se reconoce el estructuralismo? (Traducción castellana de Juan Bauzá y María José Muñoz). Disponible en: <https://www.scribd.com/document/86010582/G-Deleuze-En-quA-se-reconoce-el-estructuralismo>

Delgado, J. (2010). La construcción social del paisaje en la sabana de Bogotá 1880-1890. (Monografía de maestría). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/2703/1/468427.2010.pdf>

Delgado, O. (2003). Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá: Unibiblos. Disponible en: http://www.humanas.unal.edu.co/nuevo/files/6013/4735/9777/geografia_Lectura_examen_Admisin_20120_Delgado.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2005a). Censos de población para de 1964, 1973, 1985, 1993 y 2005. Disponible en: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-general-2005-1/censo-general-2005>

DANE (2005b). Informe de Coyuntura Económica Regional de Sucre. ICER (2005) <https://www.dane.gov.co/files/icer/2005/sucre/t1.pdf>

Departamento Nacional de Planeación (DNP) y Universidad Nacional de Colombia (UN). (2012). Geología, geomorfología y dinámica fluvial en La Mojana que forma parte del documento: Estudios, análisis y recomendaciones para el ordenamiento ambiental. Disponible en: www.planesmojana.com/documentos/estudios/.../Resumen%20Ejecutivo_vFINAL_23.

Departamento de Sucre. (2004). *Plan departamental de desarrollo*.

Durango, P. A, L. (2012). *El papel de la hacienda en la configuración del espacio urbano y regional de Córdoba*. Bogotá. Universidad nacional [Tesis de maestría].

Fals-Borda, O. (2002). *Historia doble de la Costa 3. Resistencia en el San Jorge*. Universidad Nacional de Colombia, Banco de la República, Bogotá: El Áncora Editores. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/1401/4/01PREL01.pdf>

_____. (1976). *Capitalismo, hacienda y poblamiento en la costa Atlántica*. Bogotá, Publicaciones punta de lanza.

Flórez, R. (2009). Caña de azúcar y aguardiente en el Estado soberano de Bolívar, 1857-1886. Cuadernos de desarrollo rural, 6(63), pp. 35-57, julio-diciembre. Disponible en: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/desarrolloRural/article/view/1182>

Fondo de Adaptación al Cambio Climático. (2016). Plan de Acción para La Mojana. Disponible en: <http://www.fondoadaptacion.gov.co/gestionermanarce/presentaciones/Mojana.pdf>

Frolova, M. (2006). Desde el concepto de paisaje a la teoría de geosistema en la geografía rusa: ¿hacia una aproximación geográfica global del medio ambiente? *Ería: Revista cuatrimestral de geografía*, (70), pp. 225-235. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2292130>

Gago, C. y Serrano, M. (2002). Nuevas herramientas para la construcción de modelos de organización territorial en función del transporte. *Papeles de Geografía*, (36), pp. 59-68. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40703604>

Garza, G. (2012). Geografía histórica y medio ambiente. (Temas Selectos de Geografía de México: I.1.9). México: Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/igeo/n83/n83a14.pdf>

Garcés, J. (2019). Un sueño hecho realidad. La historia contada desde las regiones. Colombia. Bogotá. Publicaciones Semana.

Godoy, R. (1995). *Proceso de ocupación y variación espacial de la población en el Caquetá y Putumayo 1850-1994*. (Tesis de maestría). Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia / Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Bogotá, Colombia.

Godoy, R. y Garnica, R. (2012). *Distribución territorial de la población 1964-2012*. El Caso del Caribe Colombiano. Montería. Universidad de Córdoba.

_____. (2017). *Territorios en conflicto en el Caribe colombiano 1980-2017*. Montería: Alpha Group.

Godoy, R. y Jaraba, J. (26. 10. 2017). *Conflicto y cambio climático en La Mojana: Realidades de una región marginada*. Ponencia del XIV Ciclo Anual de Conferencias de Geografía. Cambio Climático: Ética, política y prácticas en el Sur Global. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Gómez, J. (2007). Geografía e historia. Encuentros y desencuentros en Francia y en España a lo largo del siglo XX. En A. Anselm y R. Santaella (eds.). Historia, historiografía y ciencias sociales. Granada: Ediciones de la Universidad, pp. 101-147. Disponible en: http://josefinagomezmedoza.com/wp-content/uploads/2012/04/GEOGRAF%C3%8DA-E-HISTORIA_Granada_JGM.pdf

González, A. (2011). *Nuevas percepciones del territorio, espacio social y el tiempo. Un estudio desde los conceptos tradicionales (o clásicos) hasta su concepción en el siglo XXI*. (Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales. VI Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Disponible en: <https://www.aacademica.org/000-093/199.pdf>

Herin, R. (1982). Herencias y perspectivas en la geografía social francesa. *Geo crítica*, 6(41). Universidad de Barcelona. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/geo41.htm>

Hernández, R., Fernández-Collado, C. y Baptista, P. (2006). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill. Disponible en: http://files.especializacion-tig.webnode.com/200000775-097910b6c0/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2006_ocr.pdf

Herrera, M. (2014). *Ordenar para controlar. Ordenamiento espacial y control político en las llanuras del Caribe y en los andes centrales neogranadinos, siglo XVIII*. Bogotá: Universidad de los Andes.

Instituto Alexander Von Humboldt (IAVH). (1998). El bosque Seco Tropical en Colombia. Programa de Inventario de la biodiversidad. Grupo de exploraciones y Monitoreo ambiental GEMA. Disponible en: www.humboldt.org.co/.../gonzalez-m-et-al-2014-memoria-tecnica-verificacion.pdf.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). (1987). *Colonización en Colombia, una evolución del proceso*. Bogotá. Imprenta Nacional de Colombia.

_____ (1998). *Estudio general de suelos y zonificación de tierras*. Departamento de Sucre. Bogotá. Imprenta Nacional de Colombia.

_____ (2003). *Sucre: Características geográficas*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.

_____ (2012). Atlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia. Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Juan_Munoz-Mora/publication/237428231_Atlas_de_la_Distribucion_de_la_Propiedad_Rural_en_Colombia/links/53d7b1680cf2e38c632ddf3c/Atlas-de-fla-Distribution-de-la-Propiedad-Rural-en-Colombia.pdf

Jaraba, H. (2017). Entrevista realizada el 27 de noviembre de 2017. Entrevistador: John Jaraba.

Kalmanovitz, S. (2006). El PIB de la Nueva Granada en 1800: Auge colonial, estancamiento republicano. *Revista de Economía Institucional*, 8(15), pp. 161-183. Disponible en: <https://www.economiainstitutional.com/pdf/No15/skalmanovitz15.pdf>

Lambis, D. (2011). División Territorial en Bolívar: La lucha por la autonomía y la construcción de identidades territoriales. Tesis de grado. Programa de Historia. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad de Cartagena. Disponible en: <http://repositorio.unicartagena.edu.co:8080/jspui/bitstream/11227/326/1/trabajo%20de%20grado.pdf>

LeGrand, C. (1981). De las tierras públicas a las propiedades privadas: acaparamiento de tierras y conflictos agrarios en Colombia 1870-1936. *Lecturas de Economía*, (13), enero-abril, pp. 14-50. Disponible en: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/lecturasdeeconomia/article/view/18553/15930>

_____ (1988). Colonización y protesta campesina en Colombia: 1850-1950. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/47961/2/9581700420.PDF>

Lin, J. (2012). Geography, History, Economies of Density, and the Location of Cities. *Business Review*, Q3, pp. 18-24. Disponible en: https://www.philadelphiafed.org/-/media/research-and-data/publications/business-review/2012/q3/brq312_geography-history-economics-of-density-location-of-cities.pdf

Londoño, O. (2011). *El Territorio y las Reformas constitucionales de Rafael Reyes*. Disponible en: <file:///C:/Users/John%20Jaraba/Documents/REFORMA%20%20TERRITORIAL%20DE%20REYES.pdf>

Llanos, L. (2010). El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 7(3), pp. 207-220. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722010000300001&lng=es&tlng=es.

Llanos, L. y Santacruz, E. (2004). La construcción de un enfoque metodológico en ciencias sociales: la relación entre historia, geografía y sociología pp. 83-110. En L. Llanos., M. Goytia. y A. Ramos (coords.). *Enfoques metodológico críticos en investigación en Ciencias Sociales* (pp. 81-100). México: Plaza y Valdés. Disponible en: https://books.google.com.co/books?id=XGEX5bA2ooAC&printsec=frontcover&source=gb_s_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Lynch. J. y Suárez. A. (2004). Anfibios en el Chocó Biogeográfico. Colombia diversidad biótica IV: el Chocó biogeográfico - Costa Pacífica. p. 633-667. Disponible en: https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/41555233/Lynch_Suarez-M_2004_copia.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DANFIBIOS_EN_EL_CHOCO_BIOGEOGRAFICO.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y5JUL3A%2F20190831%2Fus-east-1%2Fs3%2Faws4_request&X-Amz-Date=20190831T225310Z&X-Amz-Expires=3600&X-Amz-SignedHeaders=host&X-Amz-Signature=cfe31d36b5f76286cddbce554a44551fc8fa690f09eca4e40d5f5c960d6abae

Machado, A. (Colaboración de Vivas, J). (2009). *Ensayos para la historia de la política de tierras en Colombia: de la colonia a la creación del Frente Nacional*. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Económicas, Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID). Bogotá. Disponible en: www.cid.unal.edu.co/cidnews/archivos/Politica-de-Tierras-en-Colombia.pdf

_____. (2013). *La política de reforma agraria y tierras en Colombia*. Esbozo de una memoria institucional. Bogotá: Centro Nacional De Memoria Histórica. Disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/agraria/politica-agraria-tierras.pdf>

Martínez, A. (2019). *Un rico Pasado. La historia contada desde las regiones*. Colombia. Bogotá. Publicaciones Semana.

Martínez, B. (2001). El conflicto armado como agente de movilización social: el caso de los municipios de la región de los Montes de María, 1996-1999. Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía, 10(1), pp. 91-109. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/71761/0>

Mata, R. (2008). El paisaje, patrimonio y recurso para el desarrollo territorial sostenible: Conocimiento y acción pública. *Arbor*, 184(729), febrero, pp. 155-172. Disponible en: <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/168>

McFarlane, A. (2011). La "revolución de las sabanas": rebelión popular y contrarrevolución en el Estado de Cartagena, 1812. En A. Meisel R. y H. Calvo S. (Edit.). *Cartagena de Indias en la independencia* (pp. 215-247). En Disponible en: <http://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/6680/?sequence=2>

Meisel, A. (2016). Cartagena de Indias y su tierra adentro a finales del siglo XVIII: Un análisis demográfico. *Cuadernos de Historia Económica y Empresarial*. (42), noviembre. Disponible en: http://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/6551/che_42.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Mendizábal, E. (2013). ¿Hay alguna geografía humana que no sea geografía histórica? *Revista de Geografía Norte Grande*, (54), pp. 31-49. Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34022013000100003

Mendoza C. A. (1996). *Provincia de Cartagena, Estado soberano de Bolívar: poblamiento y política*. Sincelejo: Lealtad.

_____. (2001). *Memoria histórica del departamento de Sucre 1500-1870*. Sincelejo: Corporación Universitaria del Caribe (CECAR).

_____. (2003). *Memoria histórica del departamento de Sucre 1870-1950* (tomo II). Sincelejo: Corporación Universitaria del Caribe (CECAR).

Mendoza P, C. (2010). Geografía de la población: cuantitativos versus teóricos. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, (19), pp. 9-25. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/16835/36663>

Mendoza R, C. (2009). La Provincia de Santa Marta: espacio y poblamiento (1780-1810). *Revista Amauta*, 7(14), julio-diciembre, pp. 29-54. Disponible en: <http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/Amauta/article/view/679>

Mercado, J. (2017) Contrarreforma agraria y conflicto armado: Abandono y despojo de tierras en los Montes de María, 1996 - 2016. Disponible en: <https://ideas.repec.org/a/col/000411/016075.html>

Moncada, O. (2004). La Geografía histórica en el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional de México. *Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*, 9(500). Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-500.htm>

Montañez G, G.(1999). Elementos de historiografía de la geografía colombiana. *Revista de Estudios Sociales*, (3). Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81511264002>

Montañez G, G. y Delgado M, O. (1998). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto de nación. *Cuadernos de Geografía*, 7(1-2), pp. 120-134. Disponible en: https://acoge2000.homestead.com/files/Montanez_y_Delgado_1998.pdf

Moreno, P. (1993). *Antonio de la Torre y Miranda, viajero y poblador siglo XVIII*. Bogotá: Planeta.

Moreno, L., López, O. y Aparicio, L. (2017). Capítulo 2. Antecedentes sobre la Territorialidad en Colombia. El Control Territorial en el siglo XXI: Fundamentos Teóricos. Escuela Superior De Guerra "General Rafael Reyes Prieto". Disponible en: [https://esdeguelibros.edu.co/index.php/](https://esdeguelibros.edu.co/index.php/editorial/catalog/download) > editorial > catalog > download

Múnera, A. (1994). Ilegalidad y frontera, 170-1800. En A. Meisel R. (Edit.). *Historia económica y social del Caribe colombiano* (pp. 111-153). Bogotá. Ediciones Uninorte. Disponible en: <http://ciruelo.uninorte.edu.co/pdf/BDC58Parte3.pdf>

Nogué, J. (1985). Geografía Humanista y Paisaje. En *Anales de Geografía de la Universidad Complutense de Madrid*, 5. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/ghi/02119803/articulos/AGUC8585110093A.PDF>

Ocampo, G. I. (1986). Hacienda, parentesco y mentalidad: La colonización antioqueña en el Sinú. En *Revista Colombiana de Antropología*. Bogotá. V XXVI.

Orella, J. (1995). Geohistoria. *Lurr@lde*, 18, pp. 67-84. Disponible en: <http://www.ingeba.org/lurralde/lurranet/lur18/orella18/18orella.htm>

_____. (2010). Geohistoria. *Lurr@lde : inves. espac.*, (33), pp. 233-310. Disponible en: <http://www.ingeba.org/lurralde/lurranet/lur33/33orellaateneo/33orelateneo.pdf>

Ots y Capdequí, José. (1950). *Instituciones de Gobierno del Nuevo Reino de Granada durante el siglo XVII*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Parsons. J. (1979). *La colonización antioqueña en el occidente de Colombia*. Bogotá. Carlos Valencia Editores.

----- (1992). *Las regiones tropicales de América*. Bogotá: Fondo FEN Colombia.

Pere, M. (2011). Tendencias de la geografía histórica en México. *Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*, 16(922). Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-922.htm>

Pérez, M. J. C. (2019) *La vida en las sabanas de Tolú: La historia contada desde las regiones. Colombia*. Bogotá: Publicaciones Semana.

Pillet, F. (2004). La geografía y las distintas acepciones del espacio geográfico. *Investigaciones geográficas*, (34), pp. 141-154. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/963505.pdf>

Pinto, J. (2016). El reformismo fiscal borbónico en la Nueva Granada, balance y perspectivas. *Historia Caribe*, 11(29), julio-diciembre, pp. 53-82. Disponible en: http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/Historia_Caribe/article/view/1530/1449

Posada, E. (1994). Progreso y estancamiento. En A. Meisel. *Historia económica y social del Caribe colombiano* (pp. 229-284). Bogotá. Ediciones Uninorte. Disponible en: <http://ciruelo.uninorte.edu.co/pdf/BDC58Parte1.pdf>

----- (1998). *El Caribe colombiano. Una historia regional 1870-1950*. Bogotá. Banco de la República: El Ancora Editores.

Prieto, M. (2011). Los patrones de asentamiento: una herramienta metodológica para la construcción del pasado. *Boletín Antropológico*, 29(82), mayo-agosto, pp. 116-131 Disponible en: www.redalyc.org/pdf/712/71224342002.pdf

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2010). *Los Montes de María, análisis de su conflictividad*. Bogotá: Impresión ediciones.

Región de La Mojana. (2013). En *Wikipedia*. Disponible en: http://wiki.neotropicos.org/index.php?%20title=Regi%C3%B3n_de_La_Mojana

Reyes, A. (1978). *Latifundio y poder político en Sucre*. Serie Colombia agraria. Bogotá: CINEP.

_____. (2010). La problemática de tierras en Colombia y sus implicaciones para el desarrollo del sector agrícola. *Revista Palmas*, 31(2), pp. 111-118. Disponible en: <https://publicaciones.fedepalma.org/index.php/palmas/article/view/1485>

_____. (2014). La violencia y el problema agrario en Colombia. Disponible en: <https://javierdiazpolitica2014.files.wordpress.com/2014/08/violencia-y-problema-agrario.pdf>

Rodríguez, D., Carranza, J. y Ramos, C. (2016). Revisión documental, una herramienta para el mejoramiento de las competencias de lectura y escritura en estudiantes universitarios. *Chakiñan: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (1), pp. 46-56. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6294862>

Rodríguez, J. (2002). *Geografía de los paisajes. Primera parte: paisajes naturales*. La Habana: Universidad de la Habana. Disponible en: <http://beduniv.reduniv.edu.cu/fetch.php?data=212&type=pdf&id=2825&db=0>

Rodríguez V, D. (2010). Territorio y territorialidad. Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la geografía. *Uni-pluri/versidad*, 10(3). Universidad de Antioquia. Disponible en: <https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/unip/article/view/9582>

Striffler, L. (1992). *El río San Jorge*. Ediciones Gobernación del Atlántico.

Rucínque, H. y Velásquez, A. (2007). Geografía e historia: reactivación de antiguas relaciones interdisciplinarias. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 2(2), jul-dic, pp. 127-148. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92720206>

Ruíz, N. y Delgado, J. (2008). Territorio y nuevas ruralidades: un recorrido teórico sobre las transformaciones de la relación campo-ciudad. *EURE*, 34(102), pp. 77-95. Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612008000200005

Salazar C, N. (2013). *Caña de azúcar, aguardiente y miel en el Estado soberano de Bolívar: el caso de las provincias de Sincelejo y Mompo 1863-1885*. (Trabajo de grado). Universidad de Cartagena, Cartagena, Colombia. Disponible en: <http://repositorio.unicartagena.edu>

co:8080/jspui/bitstream/11227/840/1/CA%C3%91A%20DE%20AZ%C3%9ACAR%2C%20AGUARDIENTE%20Y%20MIEL%20EN%20EL%20ESTADO%20SOBERANO%20DE%20.pdf

Sampaio, M. y Nunes, Á. (2012). *Ejemplos de geografía histórica de Brasil: consideración sobre las obras de Mauricio de Almeida y Antonia Carlos Robert Moraes*. Universidad de São Paulo. Disponible en: <https://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/geouerj/article/view/6913>

Sauer, C. (1940). *Hacia una geografía histórica* (Traducción de Guillermo Castro). Discurso de la Asociación Norteamericana de Geógrafos. Luisiana: Batón Rouge. Disponible en: <https://www.colorado.edu/geography/giw/sauer-co/GeografiaHistorica.doc>

Semana. (2019). *La historia contada desde las regiones (fascículo 17)*. Bogotá: Publicaciones Semana.

Serbia, J. (2007). Diseño, muestreo y análisis en la investigación cualitativa. *Hologramática*, 6(7), V3, pp. 123-146. Disponible en: http://www.cienciared.com.ar/ra/usr/3/206/n7_vol3pp123_146.pdf

Sistema de información geográfica para la planeación y el ordenamiento territorial (SIGOT). 2007. Disponible en: http://sigotn.igac.gov.co/sigotn/frames_pagina.aspx

Solano, S. (2010). Del "antilatfundismo sociológico" al revisionismo historiográfico. La ganadería en la historiografía sobre región Caribe colombiana. *Mundo Agrario*, 10(20), pp. 1-38. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=84514811013>

Solano, S., Flórez, R. y Malkún C, W. (2008). Ordenamiento territorial y conflictos jurisdiccionales en el Bolívar grande 1800-1886. *Historia Caribe*, 5(13), pp. 65-119. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=93751304>

Sourdis N, Adelaida. (1994). Ruptura del Estado colonial y tránsito hacia la república 1800-1850. En A. Meisel. *Historia económica y social del Caribe colombiano* (pp. 155-226). Bogotá: Ediciones Uninorte. Disponible en: <http://ciruelo.uninorte.edu.co/pdf/BDC58Parte1.pdf>

Sunyer, Pedro. (2010). La geografía histórica y las nuevas tendencias en la geografía humana. En A. Lindón y D. Hiernaux (coords). (2010). *Giros de geografía humana: desafíos*

y horizontes (pp. 143-174). España: Anthropos. Universidad Autónoma Metropolitana. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3422326>

Támara, E. (2010). *El departamento de Sincelejo: una microhistoria comparada*. Fondo Mixto de Cultura, Universidad de Sucre. Sincelejo: Multigráficas.

Torrendell, B. (1988). *Metodología de la investigación en geografía histórica*. Disponible en: <https://www.scribd.com/document/346875600/2-Torrendell>

Torres R, D. (2013). La idea de comercio exterior en algunos pensadores colombianos del siglo XIX. RAI, *Revista de Análisis Internacional*, pp. 159-176. Disponible en: <https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/RAI/article/view/866/878>

Van Ausdal, S. (2006). Medio siglo de geografía histórica en Norteamérica. *Historia Crítica*, (32), jul-dic, pp. 198-234. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rhc/n32/n32a09.pdf>

Vila, M. (1970). *Conceptos sobre geografía histórica de Venezuela*. Caracas: Monte Ávila Editores.

Vilà V, J. (1984). Las distintas visiones geográficas de las relaciones entre naturaleza y hombre. *Revista de Geografía*, (18), pp. 5-17. Disponible en: <https://www.raco.cat/index.php/RevistaGeografia/article/viewFile/45963/56789>

Viloria, J. (1999). El tabaco del Carmen: producción y exportación de tabaco de los Montes de María, 1848-1893. *Cuadernos de Historia Económica Empresarial*, (3), octubre. Cartagena: Banco de la República. Disponible en: <http://www.banrep.gov.co/es/tabaco-del-carmen-produccion-y-exportacion-tabaco-montes-maria>

_____. J. (2001). Ganadero y comerciantes en Sincelejo 1880-1920. *Cuadernos de Historia Económica y Empresarial* (n.º 8). Cartagena. Banco de la República.

_____. (2001). Ganaderos y comerciantes en Sincelejo, 1880-1920. *Cuadernos de Historia Económica Empresarial*, (8), julio. Cartagena: Banco de la República. Disponible en: http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/chee_8.pdf

_____ (2016). Empresas de vapores en el Caribe colombiano: la navegación fluvial y los ferrocarriles en el Magdalena Grande y el Bajo Magdalena, 1870-1930. *Cuadernos de Historia Económica y Empresarial*, (40), octubre. Cartagena: Banco de la República. Disponible en: <http://repositorio.banrep.gov.co/handle/20.500.12134/6549>

Zambrano, F. (1982). Aspectos de la agricultura colombiana a comienzos del siglo XIX. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, (10), pp. 139-190. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/30252/30395>

_____. (2000). Historia del poblamiento del territorio de la región caribe de Colombia. En A. Abello. y S. Giamo (Comp.). *Poblamiento y ciudades del Caribe colombiano*. Bogotá: Editorial Gente Nueva.

Zambrano, F. y Bernard, O. (1993). *Ciudad y territorio: el proceso de poblamiento en Colombia*. Academia de Historia Bogotá; Fundación de Estudios Históricos Misión Colombia; Instituto Francés de Estudios Andinos. Bogotá: Tercer Mundo. Disponible en: <http://www.institutodeestudiosurbanos.info/centrodocumentacion/nuevas-adq/item/141-ciudad-territorio-proceso-poblamiento-colombia>

Zusman, P. (2006). Geografías históricas y fronteras. En D. Hiernaux y A. Lindón (coords.). (2006). *Tratado de Geografía Humana*. México: Editorial Antropos, Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 170-186.

_____. (2013). La Geografía Histórica, la imaginación y los imaginarios geográficos. *Revista de Geografía Norte Grande*, (54), pp. 51-66. Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34022013000100004

ISBN: 978-958-5104-08-2

Autores:

Rubén Darío Godoy Gutiérrez

Licenciado en Ciencias Sociales
Magíster en Geografía
Docente Investigador
Universidad de Córdoba

Rosana Garnica Berrocal

Arquitecta
Especialista en Administración y
Planificación del Desarrollo Regional con
Énfasis de Ordenamiento Territorial
Magíster en Geografía
Docente Investigador
Universidad de Córdoba

John Jaraba Ortega

Licenciado en Ciencias Sociales
Magíster en Geografía



ISBN 978-958-5104-08-2

